

# ANTOLOGIA

## DE

# HISTORIA

**URBANO J. NUÑEZ**  
(Introducción de Alfredo Saá Alric)

(Año 1995)

### INDICE:

PROLOGO.....	2
INTRODUCCION .....	3
HISTORIA DEL SEÑOR DE RENCA.....	17
SAN LUIS Y LOS GRANADEROS .....	35
EL BRONCE DE LOS HEROES.....	35
DOBLAS Y LOS 300 GUARANIES .....	38
EL RECLUTAMIENTO DE VOLUNTARIOS .....	45
MISIONES .....	45
CORRIENTES .....	47
LA RIOJA .....	48
CORDOBA .....	50
LA CONTRIBUCION PUNTANA .....	51
ESTE ESPINOSO GAJO .....	58
NOTAS.....	59
FUENTES .....	63
NOMECLADOR.....	64
ITINERARIO DE PRINGLES.....	67
UMBRAL .....	68
EL APELLIDO .....	69
DON GABRIEL.....	70
DOÑA ANDREA.....	71
LOS HERMANOS.....	72
EI NIÑO.....	73
EN LA HUELLA.....	74
LA PRIMERA MEDALLA.....	74

EL VENCIDO VENCEDOR .....	75
EN EL CERRO DE PASCO .....	76
EL ESCUADRON LEGENDARIO .....	77
OTRA VEZ EN LA PATRIA .....	78
LOS ULTIMOS LAURELES.....	79
AL PIE DE UN CALDEN .....	80
HERENCIA .....	80
CRONOLOGIA DE JUAN PASCUAL PRINGLES.....	82
FUENTES .....	84

## PROLOGO

*No es pequeña empresa, para mí, hablar de las obras, que en esta Antología se han seleccionado para su reposición.*

*En buena hora, en buenísima hora, piso la tierra de Pringles y orgullosa sigo la huella de quien ya no está, pero que perdura en el ardoroso latir de mi sangre, en el sabor agridulce de mis palabras, en el remanso azul de mis calladas esperanzas.*

*Cuando se ha sembrado buena semilla y la intención de la siembra fue puesta, bajo la protección Divina, la cosecha es delicada flor que aroma el espíritu y alegra el corazón, porque el trabajo noble, se realizó para honra y gloria del hermano de la Tierra que lo sostiene y del cielo que lo ampara. Y es el cielo -es Dios mismo- lo que busco para tratar de comprender a Urbano Joaquín Núñez, en su obra, en su doloroso quehacer, en su caer y levantarse, en su siembra y cosecha de estrellas.*

*Sé que siempre fue en pos de la luz, de la verdad, abroquelado en su fe y en sus sueños.*

*La producción histórica, la obra literaria, el inspirado poema de don Urbano J. Núñez, hablan de la fecunda como generosa entrega, siempre buscando la verdad, esa verdad que resplandece e ilumina el camino y engrandece a los semejantes. Esta Antología contiene: “Historia del Señor de Renca”, “San Luis y los Granaderos” e “Itinerario de Pringles”, tres obras, tres hijos del Espíritu, inspirados en ese drama de amor que es la Historia y cuyas raíces bebieron en lo hondo de un acontecer puntano, que se tornó carne y espíritu de argentinidad, porque no fue fácil hurgar, remover en la amada San Luis de la Punta, callada y azulada de soledad, cuando no, cenicienta de incomprensión, despertando con reciedumbre a la estirpe, que si ayer supo eternizarse en bronce, hoy se ilumina de porvenir en la constancia y honradez de sus hijos.*

*Recorramos una a una las páginas de esta Antología y vivamos la satisfacción que necesita el espíritu, para sentirnos fraternos y solidarios y con real conocimiento defendamos lo que por derecho nos pertenece.*

*A mi pedido se ha incluido en esta publicación un meduloso como meritorio trabajo perteneciente al Lic. Alfredo A. Saá Alric, por entender que el mismo, es el primero realizado en forma global y detallado conceptualmente, constituyendo una clara fuente de consulta, porque “Urbano J. Núñez, el hombre, su obra”, fue escrita*

*para identificar al estudioso bonaerense que se afincó en San Luis, enamorado de su paisaje y de su historia.*

*Consultado el autor, sobre el motivo de la elección de este tema, me manifestó haberlo hecho por la “admiración que sintió hacia el personaje, por la calidad humana y la personalidad intelectual de Urbano Joaquín Núñez, además, por la gran estima personal que nació a través del trato frecuente mantenido en los últimos años de vida del historiador, del escritor, del poeta, del estudioso, del hombre”.*

*Al Gobierno de la Provincia de San Luis, a través del Area de Difusión Cultural y Educativa dependiente de la Dirección General de Patrimonio Cultural, expreso mi sincero agradecimiento por darle vida a esta Antología, que representa un fiel testimonio del pasado puntano, simbolizando un patrimonio espiritual, tembloroso y celeste como la luz que nos envía el firmamento.*

*Blanca Nelly Alvarez de Núñez*

## **INTRODUCCION**

### **URBANO J. NÚÑEZ (El Hombre, su Obra)**

**ALFREDO SAA ALRIC**

Este trabajo fue adelantado en una conferencia pronunciada por su autor, el 19 de octubre de 1989, en el salón del entonces Diario de San Luis, auspiciada por la Subsecretaria de Cultura del Gobierno de la Provincia de San Luis, organizada por la Dirección de Asistencia Regional y Relación Comunitaria y el Círculo de los Poetas de San Luis.

## **PRIMERA PARTE: EL HOMBRE**

La propuesta consiste en testimoniar nuestro respeto y admiración hacia el hombre, el ser esencial; que involucra Urbano J. Núñez.

Las particulares dotes humanas que configuraron su personalidad, nos inclinan hacia el análisis de la sustancia de éstas.

Los que lo conocimos de cerca, no hemos podido sustraernos a su manso magnetismo.

Su forma de vida; metódica, tranquila y extremadamente sensitiva, atraía la mirada de propios y extraños, precisamente por la diversidad que representaba.

Es que Urbano, sin duda, estaba animado por una individualidad manifiesta en cada uno de los actos de su vida.

Este bonaerense litoraleño que con tanta pasión amó la naturaleza, que supo sumergirse en las profundidades del alma humana, para extraer de allí los más recónditos veneros y que admiró a sus conciudadanos ilustres y respetó en demasía al género humano; vino a entregarse a nosotros impulsado por una fuerza interior incontenible.

Desde el comienzo, siente la necesidad de encontrar su atalaya.

En su juventud está intranquilo, disconforme y como envuelto en la neblina de la vida. No consigue echar raíces junto al río color de león. Es que comprende que allí no está su destino. Ama y canta al mar, como oteando en el horizonte, en su búsqueda incesante.

Mira hacia el cielo en un éxtasis contemplativo para lograr el encuentro con su puerto.

Renuncia, abandona y desinteresadamente se entrega a nuestro pueblo.

Es que aquí ha podido amarrar su velero, arriar las velas y asegurar la planchada.

Así desembarca, se queda y nos trae todo su bagaje para nuestro alimento espiritual.

Dirige diarios que tienden lazos hacia el alma y comienza su prédica incesante.

Encamina su intención hacia el hombre común, el puntano de la calle, a quien enseña sus conocimientos y sus sentimientos. Es que en sus arcones, guarda tesoros valiosos y al sacarlos comienza a enriquecernos.

Continúa rastreando y su inquieto corazón lo guía hacia nuestro pasado. Paciente estudia, sistematiza, organiza y entrega elaborado su trabajo.

En su atalaya, encuentra su pequeña Acrópolis; allí, en el Potrero de los Funes, sueña, imagina, crea y escribe.

Lo hace algunas veces en prosa y otras en verso.

Le canta a nuestro pueblo, en su pasado, presente y futuro...

Le canta hasta que muere, y aún después... le continúa su canto.

Había nacido el 25 de mayo de 1916, en Cabildo (Provincia de Buenos Aires) y murió el 26 de enero de 1980, en la ciudad de San Luis.

En 1953 llega y se radica definitivamente en nuestra ciudad, en donde encuentra el amor y forma su hogar.

Fundó y presidió hasta su muerte la Asociación Cultural Sanmartiniana y los Clubes Escolares Sanmartinianos.

Fue Secretario Fundador de la Junta de Historia de San Luis.

Se desempeñó como Director del Museo de Bellas Artes y Ciencias Naturales y del Archivo Histórico Provincial.

Miembro honorario y Delegado Regional de numerosas Instituciones y Comisiones de carácter histórico de la Capital Federal y de varias localidades del interior del país.

Estuvo a cargo de la Cátedra de Estudios Sanluisenses de la Universidad Nacional de Cuyo.

Ejerció la labor periodística en forma permanente en El Diario de San Luis, La Opinión, Impulso, La Voz del Sur y en repetidas oportunidades en diarios de la Capital Federal y del interior del país. Fue Director del diario Democracia y del Informativo Mensaje de la Diócesis de San Luis.

## **SEGUNDA PARTE: SU OBRA**

La obra literaria de Urbano J. Núñez, puede ser dividida en cuatro vertientes fundamentales, a saber:

La obra histórica, propiamente dicha, caracterizada por un escrupuloso tecnicismo, es sistemática y organizada.

En la obra literaria o histórico-literaria, el científico historiador comienza a dar paso a sus perfiles artísticos. La obra poética, es donde la sensibilidad creativa del artista se nutre en toda su plenitud, conmoviéndonos en profundidad.

La profusa obra del periodista, cronista o editorialista, que sumergida en su pueblo siembra cotidiana cultura.

Y estas cuatro nítidas modalidades del escritor, fluyen coincidentes o alternativas durante sus treinta y seis años ininterrumpidos de producción.

Para realizar su estudio, comenzaremos haciendo la salvedad de que sólo nos referiremos a su obra éditada, por cuanto es ésta la que a dado trascendencia a su personalidad.

No olvidemos que un escritor, recién completa su trabajo en el momento en que se establece la unión o vínculo espiritual con su lector.

Tenemos noticias, sin embargo, que su producción inédita es importante y sabemos también que su señora viuda, doña Blanca Nelly Alvarez de Núñez, se ha impuesto la ardua tarea de su paulatina publicación.

Dentro del grupo de sus obras históricas, propiamente dichas, consideraremos en primer término su "Historia de San Luis", la que luego de retocada, reescrita en algunos capítulos y totalmente terminada, es obra póstuma, ya que fue publicada luego de su fallecimiento.

Para nosotros, los puntanos, constituye al presente, un tratado de fundamental importancia; por el lapso abarcado, su cronología, la síntesis estructural lograda y el magistral científicismo puesto de manifiesto en el desapasionado tratamiento de los hechos históricos.

Impecable en su organización, abarca desde el Descubrimiento y Conquista en 1528, hasta el gobierno del Dr. Alberto Arancibia Rodríguez en 1926, está dividida en veinte capítulos y un apéndice útil e importante.

Y así desfila ante el lector, el localismo que comienza a acrecentarse en el siglo XVII y se afirma durante el siglo XVIII, en pleno Virreinato, bajo la autoridad de Sobremonte.

Luego vienen los días de mayo de 1810 y el despertar de los gérmenes que van modelando las diferentes y encontradas ideologías políticas sobre las formas y las peculiaridades que deberá adoptar nuestra organización nacional.

El predominio federal, la Constitución Nacional, la conformación definitiva de la Nación.

El ideal de progreso, la influencia del centralismo porteño; la estructuración del primer partido político nacional: “Los señores de la tierra”, y finalmente el comienzo de los gobiernos nacidos bajo la voluntad popular: “A los tumbos por el camino de la democracia”.

Es el “Parte de San Lorenzo”, un hermoso e interesante estudio que el autor realiza a la edad de treinta y cuatro años, en 1950, cuando aún se encontraba en Buenos Aires.

Trabajo efectuado con motivo del centenario de la muerte del Gran Capitán de los Andes, es un eficaz testimonio del método minucioso utilizado por el historiador, para realizar hasta las últimas consecuencias la investigación de la identidad del redactor del “Parte de San Lorenzo”, el entonces gallardo teniente de veinte años Don Mariano Necochea.

Luego de demostrar la imposibilidad grafológica testimonial, en base al estudio de documentos y probar el deterioro de la salud del Libertador, concluye negando su autoría en la escritura de este documento.

Culmina con el hallazgo cierto y categórico del autor material y quizás también redactor, en sus aspectos particulares, del mencionado parte de batalla.

De este modo, Urbano J. Núñez, reafirma su vocación científica puesta de manifiesto en sus trabajos históricos.

“San Martín, visto desde San Luis”, fue publicado en 1978, como adhesión de la Asociación Cultural Sanmartiniana, al Congreso Argentino de la Educación, el que fuera puesto bajo la advocación del General San Martín, y organizado por la Universidad Nacional de San Luis, Facultad de Ciencias de la Educación.

Aquí, el autor traza una serie de doce pinceladas rastreadas sin duda en nuestro Archivo Provincial, sobre hechos vinculantes de nuestro medio puntano con el Padre de la Patria y Libertador de América.

La casa de Baras, la morada de Dupuy, la casa del teniente Esteban Adaro y el chal de Remedios Escalada de San Martín; tres granaderos de Renca que entregaron humildemente sus vidas en los comienzos de la acción libertadora, allá en las barrancas del Paraná; los diferentes pasos y estadías del Vencedor de los Andes en nuestro suelo provinciano; las alternativas de la construcción del Monumento de las Chacras, etc.

“San Luis y los Granaderos”, libro editado en 1963, cuyo tema central, fue adelantado en una conferencia pronunciada por el autor el 15 de agosto de 1958 en el Aula Magna del Colegio Nacional “Juan Crisóstomo Lafinur”, con el título de “Contribución de San Luis a la formación del Regimiento de Granaderos a Caballo”.

Es un trabajo de excepcional calidad, donde pone en evidencia su técnica depurada en la confección del tratado.

Un hito fundamental, tanto por su valor intrínseco como por la manufactura de su realización.

Desde el punto de vista histórico, esclarece definitivamente el erróneo concepto que existía sobre la conformación de este regimiento básico de nuestra historia patria.

Además, nos hace tomar conciencia a los puntanos del elevado esfuerzo realizado por nuestro pueblo, para sustentar y proveer desinteresadamente, desde un comienzo, hombres y bienes al Ejército Libertador.

Demuestra con eficiencia que el Regimiento de Granaderos a Caballo del General San Martín, libertador de tres pueblos, estuvo compuesto por un muy elevado porcentaje de comprovincianos.

Nos enseña, además que el aporte extraordinario de cuatrocientos cincuenta hombres realizado entre los años 1812 y 1813; cuyas partidas fueran conducidas y entregadas por jefes puntanos, como el Capitán Tomás Baras, en el cuartel del Retiro o en los diferentes asientos posteriores del Regimiento; constituyeron el grueso o núcleo principal del mismo.

Estos hombres, simbolizaron el cobre puntano, cuya amalgama con el estaño representado por la hidalguía de los oficiales que fueron instructores en las tácticas de la escuela de la guerra francesa, produjeron el “bronce de los héroes”, como lo asentara magistralmente Bartolomé Mitre.

Pero además nos aclara que estos valerosos sanluiseños concurren en gran parte con sus cabalgaduras y pertrechos como consecuencia del descomunal esfuerzo representado por el aporte pecuniario de un pueblo, que era materialmente pobre, pero de espíritu rico en aspiraciones de libertad.

Este tratamiento, es por otra parte, un hito también por la maestría de su método impecable, en donde el autor nos esclarece el camino en este sentido.

No solo por su erudita redacción, sino también por el eficiente auxilio de sus Notas, Fuentes, Nomenclador e Índice, con que ordenadamente, cierra con broche de oro, tan acabado y profundizado tema.

Pero no conforme con todos estos aportes, nos lega también un “Calendario Sanmartiniano Puntano”, para que los hijos de esta tierra conozcan día a día, todos los hechos históricos correspondientes a los acontecimientos propios del Ejército Libertador y de este modo puedan honrar a sus héroes en tiempo y forma.

Otro ejemplo importante lo constituye “Recuerdos Belgranianos”, publicado por la Asociación Cultural Sanmartiniana en 1970.

Consta de cuarenta y cuatro artículos condensados, por medio de los cuales, consigue mostrar, en todo su esplendor, la patriótica, modesta, desinteresada y virtuosa personalidad del General Manuel Belgrano.

Pone especial énfasis en resaltar la amistad imperecedera que lo uniera con los generales San Martín y Güemes.

Amistades cimentadas por el amor a la Patria y la fe en su justa causa, por encima de envidias u otras bajezas, a las que su espíritu elevado le impedía descender.

Esta obra tuvo importante difusión en la ciudad de San Luis, en aquel año de su edición.

La señora Yolanda Aprea de Funes, difundió por LV 13 Radio Granaderos Puntanos, estos artículos, de manera independiente, entre los meses de febrero y junio y el señor Juan Miguel Otero Alric, los insertó en las páginas de “El Diario de San Luis”, bajo el título de “Estampas Belgranianas”, sin indicación del autor, por especial pedido del mismo.

También en este caso, acompaña a la argumentación correspondiente, el prolijo auxilio de Notas, Bibliografía e Índice.

“Pringles, algunas noticias familiares”, es una escueta pero interesante entrega publicada en su tercera edición en 1980.

Nos da importantes antecedentes del Coronel Juan Pascual Pringles, de sus padres, hermanos y de su única hija.

Por encargo de la Comisión de Homenaje en el Centenario de su Nacimiento, escribió "Juan Wenceslao Gez, Noticias para su biografía"; apuntes de gran utilidad que vieron la luz pública en 1965.

Pero el periodista, que también fue Urbano J. Núñez, no podía dejar de producir: "La Imprenta de San Luis", reseña histórica, editado en 1958.

Aquí nos hace una ordenada mención y comentario cronológico de los orígenes de la imprenta, del grabado y del periodismo en Cuyo y en nuestra provincia, en las ciudades de San Luis y de Villa Mercedes.

"Así nació el Colegio Nacional", conferencia pronunciada en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias en 1968, con motivo de la reinstalación de la Cátedra de Estudios Sanluisenses, fue publicada en 1969.

Narra, como fiel cronista y fervoroso reconstructor del pasado, las circunstancias de su fundación en 1869, por disposición del Gobierno del ilustre educador Don Domingo Faustino Sarmiento.

El lugar de su ubicación, fue en su actual predio, conocido entonces como el Hospital que alquilaba la Sociedad de Beneficencia para ocuparlo en su escuela de niños.

Predio que, teñido de sangre en 1819, cuando se produjo la conjuración de los realistas, (ya que allí se encontraba el cuartel), perteneció anteriormente al último Comandante de Armas del Rey, Don José Ximénez Inguanzo.

Urbano J. Núñez, se ha ocupado de prácticamente todos los pueblos de nuestra provincia.

En este sentido, pueden establecerse dos corrientes literarias; una, propiamente de carácter histórica, la constituye la serie de "Los pueblos de San Luis", habiendo publicado entre los años 1966 y 1967, concisos resúmenes de Noticias para la Historia de los Orígenes de los pueblos de San Francisco, La Toma, Fraga, Buena Esperanza y Anchorena.

Otra corriente, está representada por el trabajo "Así es San Luis, de Mercedes al Trapiche", publicado por la Secretaría General de la Gobernación en 1965.

En este caso, además de consignar algunos antecedentes históricos, nos describe la ubicación geográfica, datos poblacionales, de agricultura, minería y régimen pluvial de Mercedes, San Francisco, Potrero de los Funes, Luján, El Volcán, San Martín, Nogolí, Quines, Carolina, Candelaria, El Morro, Salinas del Bebedero y El Trapiche.

En "Historia del Señor de Renca", 1954, nos hace un pormenorizado y documentado tratamiento, logrando determinar el origen del nombre, y la fecha probable del nacimiento de la localidad.

La correspondencia entre nuestro paraje con el del Divino Señor de Renca, que, según la leyenda: "Fue hallado por un indio hachero en el Valle de Limache, jurisdicción de Santiago de Chile", es otro motivo de su tratamiento.

Termina su estudio esclareciendo la procedencia de la actual imagen venerada del Milagroso Señor del Espino o Señor de Renca, que desde 1857 se encuentra expuesta.

Es un trabajo de gran interés, que cala hondo en el espíritu cristiano de nuestro pueblo.

La reseña que titulara "San Martín en San Luis, apuntes para la posta de la gloria", editada en 1969, es una breve, sintética, concisa y muy didáctica

relación de las once veces que estuvo el General San Martín sobre la tierra puntana, desde 1814, en que fuera designado Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo, hasta 1823, fecha en que parte por última vez a Buenos Aires primero, y a su autoexilio europeo, después.

Es conmovedora y hasta tierna en algunos pasajes, la narración de las "Relaciones pacíficas con los indios del sur"; conferencia pronunciada por su autor, en Buena Esperanza, en una Sesión Pública de la Junta de Historia de San Luis y es ésta, precisamente quien procede a su publicación póstuma en 1980, conjuntamente con otras conferencias, bajo el título de "San Luis y el Centenario de la Conquista del Desierto".

Pasaremos ahora a analizar una segunda vertiente de su obra: la literaria o Histórico-literaria, en donde como ya mencionáramos, Urbano, da paso a sus perfiles artísticos.

Aquí comenzamos a internarnos en el alma de este hombre singular.

Y al introducirnos en sus sentimientos, en la medida en que éstos comienzan a aflorar; iniciamos nuestro completo conocimiento de su extraordinario dote creador.

Es en este grupo de trabajo, cuando su espíritu se remonta en forma paulatina, sin apuro, con suavidad, sin producir un brusco cambio.

Casi naturalmente, conforma, no sólo a los intelectos inquietos, sino también a aquéllos que aprendieron a afinar la sensibilidad.

Dispuesto a englobar la mente y el corazón del lector amigo: se eleva.

Es aquí cuando comienza a mostrarnos el arduo sendero que lo conduce a establecer el precioso vínculo sagrado entre el escritor y su lector.

Y este vínculo consiste, en elevarse lo suficiente, como para que allá, en las alturas, pueda conformar una unidad de la diversidad de las almas afines.

"La obra del padre Laciari en San Luis", editada en 1973, fue adelantada en una conferencia leída por su autor en la ciudad de San Juan, al ser incorporado a la Academia Provincial de la Historia como miembro correspondiente en San Luis.

Ya en otros trabajos, Urbano J. Núñez, nos habla de este padre dominico sanjuanino; pero aquí nos describe su actuación, muy fructífera por cierto, en San Luis desde 1856, en que viene a nuestro medio con el fin de recolectar limosnas para costear la edificación de la iglesia del Convento de Santo Domingo en San Juan.

Luego de desempeñar diversas y superpuestas tareas, desde Diputado por el Séptimo Departamento, con asiento en San Francisco, e interlocutor válido entre el Chacho Peñaloza que sitiaba la ciudad en 1862 y el Gobierno puntano; fue también primer rector y profesor del Colegio Nacional en 1869.

Allí se desempeñaba como Director, Rector, Vicerrector, Prefecto, Secretario y Celador; según sus propias palabras hasta 1871, año en el que regresaba abrumado a su provincia de San Juan.

Pero aquí se impone, en apoyo a la naturaleza literaria del escrito, hacer mención a los elocuentes y sensibles conceptos que coloca en la mente del padre Laciari.

Y aquí nos demuestra su particular creación al describir "el rostro de la barbarie", con el que se enfrenta dicho sacerdote, al tomar contacto con la fuerza montonera, o cuando dota al añoso algarrobo, amparo del Chacho, durante el sitio, con la "voz del árbol verde" o acaso la "voz de la tierra cansada de sufrir..."

Y es con relación a las alturas que alcanza su vuelo inmanente; que vamos a consignar aquí, hermosas evocaciones, verdaderas oraciones cívicas, tales como “Baigorria el postergado” de 1966 ó “La bandera de Pringles”, en 1969 ó “Hacia la Patria Grande”, realizada el 17 de agosto de 1973, con motivo del aniversario de la muerte del Libertador.

El “Elogio del fiel mensajero”, que dijo refiriéndose a nuestro vate mayor Don Antonio Esteban Agüero, como pórtico a “La educación de un poeta” (memorias que el propio Agüero leyera en 1969 en la Cátedra de Estudios Sanluiseños, de la Facultad de Ciencias) o el adiós a este poeta que denominó “Amarilla hoja de otoño”, con motivo del fallecimiento del mismo el 18 de junio de 1970; son otros ejemplos de este singular vuelo literario.

Y así, en “Capdevila, el sanmartiniano”, obra póstuma editada en 1987, se produce el hecho curioso del perfecto ensamble, la uniformidad manifiesta, entre la prosa poética del autor, alternada armoniosamente con la poesía en prosa de las citas de Capdevila, en una comunidad espiritual que sólo pueden lograr almas afines.

Es evidente que ambos conocieron “el gozo que más aproxima a la alegría de Dios: el gozo de crear, el de poner un soplo celeste en el liviano polvo de los días”.

Con similar sentido de la labor histórica, con igual admiración por la esencia sanmartiniana, trazaron un común camino y juntos amojonaron pacientes, el sendero escarpado de la gloria, para que los ciegos de corazón aprendan a transitarlo.

“Itinerario de Pringles”, escrito en 1962, formó parte de “San Luis: figuras, episodios y averiguaciones del pasado puntano” que en el Primer Certamen Bienal Puntano de Literatura, mereció una mención del jurado.

En su edición de 1981, lleva agregada una cronología del héroe de Chancay y una extensa mención de fuentes utilizadas.

Aquí también el autor, nos pinta diferentes paisajes familiares: alegres, tristes, esforzados, honrosos o gloriosos; ligados y formando parte de la vida del guerrero, de su epopeya militar o de su muerte.

Lanza su pluma al vuelo, y sin apartarse de los hechos estrictamente históricos, los rodea y ubica en su propia existencia cotidiana con el olor y sabor a las vivencias de su tiempo.

Pringles, es colocado en cada cuadro, que con maestría describe, como uno más entre sus contemporáneos; con la evidente intención de humanizar su figura ideal.

Lo sitúa a nuestro lado, para que con su ejemplo, indique el recto camino de la libertad, del honor y valentía, y el íntegro cumplimiento del deber.

“Don Gabriel Pringles en la vida de su tiempo”, publicación póstuma de 1982, corresponde a un trabajo leído por su autor en 1976, con motivo de los festejos del Centenario de la Fundación de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”.

El tratamiento del tema está basado en el examen minucioso y paciente de amarillos papeles en nuestros archivos provincianos, de donde fueron saliendo con arte y amor los datos para configurar la breve reseña de la vida del padre del héroe puntano.

Otra fuente de conocimientos utilizada, fue la obra que en 1947 escribiera el Dr. Gilberto Sosa Loyola y titulara “Pringles: retazos de vida y

tiempo”, en donde consignara importantes referencias, con el eficaz aporte de la investigación generosa llevada a cabo por el Dr. Isaac Sosa Páez.

Nos ocuparemos ahora, de dos obras peculiares; en un caso, se trata de “La espada rota”, que pertenece al género de novela corta, escrita en 1972 y publicada en 1976.

Partiendo del hecho consumado de la muerte del Coronel Juan Pascual Pringles, a quien nombra sólo al final, siendo su apellido la última palabra que sirve de desenlace; teje una urdiembre de hechos que suceden en torno a ésta.

Se desarrolla en la zona en la que se produjo, el Chañaral de las Animas, a la vera del río Quinto, a pocos kilómetros de San Luis.

El lapso transcurre desde que se deposita el cadáver al pie de un tronco de caldén, hasta que se le da sepultura.

Alrededor de la escena, han acampado las tropas de Facundo Quiroga, a quien tampoco se nombra.

Los personajes: el “tata”, anciano cabo Juan Sosa, representa al pueblo puntano que se hace cargo de la pérdida irreparable; “el General”, que acepta contrariado el hecho irreversible y el “Coronel Ruiz”, que lleva adelante la acción de la trama, con el profesionalismo propio de su cargo.

Creación pura de Urbano, quien imagina un acontecimiento probable que pudo haber sucedido.

Y el mismo vuelo, es usado también en “Mujeres de San Luis”, publicado póstumamente en 1983.

Aquí nos encontramos frente a pequeñas historias noveladas de la mujer puntana a través de su pasado y presente.

Comienza con una evocación al filósofo griego Plutarco, y bajo su inspiración, en una de sus elevaciones de gran altura, nos describe la esencia femenina de todos los tiempos y lugares.

Luego, comienza el desfile de nuestra historia de la puntanidad: la fundación, la colonia, los primeros años de nuestra patria, la época de las guerras civiles, la lucha contra el indio, el triunfo de un sector en pugna, la Constitución acatada y por ende la organización nacional, el progreso y nuestro tiempo.

Aquí hay siempre una constante, la presencia femenina; confidente, compañera, necesidad y felicidad del hombre, conformando la “dupla” intelectual, la entelequia fundamental en la historia humana.

Pone punto final y definitivo, la invocación a la Virgen María, madre de todos los católicos, simbolizando con su nombre la idea del homenaje que tributa.

Para rendir un emocionado y conmovedor testimonio del Padre de la Patria, Urbano, no pudo haber elegido una forma más sutil que la de evocar aquellos personajes que vivieron estrechamente unidos en su afecto, estima, cariño o veneración.

¡Y qué mejor que ésta, para un espíritu de su talla moral!

En “Figuras sanmartinianas”, editado póstumamente en 1986, desfila ante el lector, en pequeñas y emotivas semblanzas: sus padres, esposa, su única hija, su hermana, sus capitanes, sargentos y soldados del Ejército Libertador, sus íntimos amigos que apoyaron su accionar y aquellos héroes sin historia que los siguieron con fidelidad, patriotismo y consagración a la justa causa americana.

Y esta nueva sublimación espiritual, de la altura de las que nuestro autor ya nos tiene acostumbrados; contagiosa de pasión y patriotismo, nos conduce al ámbito sagrado de estas vidas señeras que nos ennoblecen.

Es “San Luis, espigas para una ofrenda”, reunidas por Urbano J. Núñez, en 1979, un verdadero canto al terruño.

Allí, Felipe S. Velázquez, nos describe la plaza Pringles o de las flores de 1905; a la vez que Juan Llerena, la ciudad con su ubicación geográfica, y Reynaldo Pastor, nos enseña el porqué de su nombre representado en su escudo.

Guillermo Valerga Aráoz, Nicolás Jofré, Juan Carlos Saá y Gilberto Sosa Loyola, demuestran fehacientemente la filiación de su fundador y la fecha probable de la misma.

Monseñor Cangiano, exalta la figura de su Patrono y el historiador Víctor Saá, nos habla del Templo viejo de Santo Domingo; “el único monumento que nos retrotrae a los gloriosos siglos pasados”.

Antonio Esteban Agüero, nos recuerda nuestras capacidades, como hombres signados por un particular y promisorio destino histórico.

Y Urbano, reafirma los datos fundacionales y expresa que “San Luis, puerta de Cuyo, tiene del lado de venir puesta la llave”.

Y los poetas le cantan a San Luis: Berta Elena Vidal de Battini, Polo Godoy Rojo, Segundo Fernández y Bebé Burgos, suman cuatro espigas para la ofrenda merecida.

Urbano J. Núñez, no olvidó sembrar para la educación de nuestros niños.

En este sentido, nos dejó una serie: “San Luis, lecturas regionales”, dirigidas para cada nivel escolar del ciclo primario.

Al considerar la obra casi cotidiana realizada a través de la prensa que hemos denominado “vertiente periodística”, deberemos tener en cuenta su profusión y lo diseminado de la misma.

El literato, se entrega cabalmente a su pueblo, y así, todos los días prodiga enseñanzas sobre los diferentes campos en los que desarrolla sus conocimientos y creaciones.

Su tarea, es aquí de naturaleza docente, acercándose por este medio al hombre común, al lector cotidiano de diarios y periódicos.

Hace un esfuerzo por alcanzarles la tea divina que porta; el fuego sagrado del conocimiento y esclarecimiento de verdades y virtudes.

Intentaba, en otras palabras, sumergirse en su pueblo, para iluminarlo con la totalidad de la luz que con generosidad disipaba.

Pero, nada tan descriptivo, sobre este tema, como lo expresado por su señora esposa Doña Blanca Nelly Alvarez de Núñez, en carta dirigida al autor de este trabajo, con fecha 16 de marzo de 1988 y cuya parte sustancial dice:

“Sobre la proficua labor que mi amado esposo desempeñó como PERIODISTA, EDITORIALISTA, COMENTARISTA, Y COLUMNISTA, es amplísima y muy productiva. Esto me condiciona a mandarle fotocopia de todo lo publicado, por lo extenso de la producción y porque además no poseo todos los diarios para los que escribió.

Debo manifestarle que se desempeñó como DIRECTOR, del Diario DEMOCRACIA en 1956-57, cuando lo compró el Obispado de San Luis; también dirigió el órgano católico MENSAJE.

Como PERIODISTA, EDITORIALISTA, COMENTARISTA Y COLUMNISTA, ocupó páginas en Diarios IMPULSO y LA VOZ DEL SUD de la ciudad de Villa Mercedes, San Luis; en LOS ANDES y el diario MENDOZA, de la vecina provincia de Mendoza. También escribió algunos artículos en LA PRENSA y LA NACION de la ciudad de Buenos Aires.

En cuanto a nuestra ciudad, su inspirada pluma estuvo ocupando páginas en LA OPINION, DIARIO DE SAN LUIS, en la breve vida que tuvieron los periódicos LA CALLE y PREDICA. En la ya desaparecida HOJA PUNTANA, su aporte periodístico estuvo desde antes de 1950, artículos que firmara con su nombre y con los seudónimos de: ZOILO TISSERA y CRUZ CONLARA. Además su nombre figuró con notas, poesías y artículos en "SAN LUIS, Revista de la Asociación de Empleados del Banco de la Provincia de San Luis".

El Prof. Hugo Arnaldo Fourcade, en disertación realizada en la ciudad bonaerense de Cnel. Pringles, en septiembre de 1986, refiriéndose a la labor periodística de mi esposo expresó:

'Núñez, escribió centenares de artículos breves y otros no tan breves, que sembró en los diarios y periódicos del medio, semillas que él soñó que algún día fructificarían. Así entendió, su medio normal de comunicarse con sus hermanos, con sus paisanos y comprovincianos, a los que entregaba cotidianamente, en dosis suficiente, literatura de buena ley, esa literatura de buena ley, tan ausente en los que tan pomposamente llamamos medios de comunicación social'."

La poesía es la cuarta vertiente de Urbano.

Fresca, dulce, cristalina, como el agua que vierten las sierras del Potrero de los Funes, aquéllas que velan tu sueño final.

Agua que forma los arroyos copiosos de tus versos.

Danzarina, alegre, vital, melodiosa, como estrofa escapada de tu alma generosa.

De cada uno de sus cuatro libros fundamentales, he tomado un poema, y con ellos pretendo tributar el postrer homenaje a su entrega a la tierra de los puntanos.

De "Stella Maris-Canciones de un amor marinero", editado en 1944:

### ***ESTELA DEL RECUERDO***

Marinero: no mires la estela  
porque el alma te puede robar.  
El que sale buscando horizontes  
cosas viejas no debe añorar.

Adelante se extiende la vida  
y el pasado no puede volver.  
Marinero: no llames fantasmas,  
porque nadie devuelve el ayer...

Es verdad que hubo un tiempo florido,  
es verdad que fue dulce el amor.  
Pero todo se pierde en la bruma...  
¡Y quién sabe si no es lo mejor!

En la estela del raudo velero  
la añoranza se pone a danzar.  
Pero es malo llorar con su llanto.  
¡Es más bueno, más bueno olvidar!...

En el grácil bauprés, la aventura  
ha pintado su fresco arrebol  
y es camino de gloria el que doran  
en las olas los rayos del sol.

Recordar... ¿Para qué? ¡Si los muertos  
de la muerte no vuelven jamás!...  
Marinero: ¿no escuchas el viento?  
El olvido es el puerto de paz...

Marinero: ¡no mires la estela  
que te pueden el alma robar!

En "Puerta del Cielo", editado en 1951, de su libro "Peregrinar", la  
"Poesía N°3".

Acaso no es verdad que soy tan pobre,  
quizá nadie conoce mi fortuna:  
tengo un manso recuerdo,  
tengo un rayo de luna.

Me voy por los caminos con mi sueño,  
feliz con la esperanza que me guía.  
Ya la vida es un verso  
de sutil melodía.

No me pregunte el sabio por mi puerto  
ni el prudente me dé nuevo sendero:  
mi alegría florece  
donde brilla el lucero.

Le digo adiós a todo lo que es oro,  
le pido que me espere a la paloma.  
De los campos llovidos  
siempre es mío el aroma.

Tal vez no soy tan pobre como dicen  
los hombres que no saben de la aurora.  
¡Por regalo del cielo  
tengo el alma canora!

“De Adentro-Versos (y también coraje)”, editado en 1974:

***Y A USTEDES ¿QUIEN LES CANTA?***

Y a ustedes ¿quién les canta?  
y a ustedes ¿quién las nombra?,  
muchachas del Talita,  
de Renca y Las Palomas?

¿Quién viene a regalarles  
los versos de una copla  
que enciende en la ventana  
suspiros y congojas?

¿Quién dice las palabras  
que nunca se despojan?  
¿Quién deja una promesa  
brillando entre las sombras?

¡Qué largas son las noches  
del Morro y Santa Rosa!  
¡Qué vanamente alumbraba  
la luna de Mosmota!

Mirar pasar los trenes,  
soñar hasta la aurora,  
sentir las manos vanas,  
llena de sal, la boca...

Vivir entre jarillas,  
pisar la dura roca,  
ser polvo y rama seca  
en Chosmes o en Gorgonta.

Y ver correr los días  
y no saber de rosas,  
mientras se nubla el alma  
tan tristemente sola...

Y a ustedes ¿quién les canta?  
Y a ustedes ¿quién las nombra,  
muchachas de San Pablo,  
muchachas de Arizona?

Con mi mejor palabra,  
la más fraterna y honda,  
yo digo quién les canta,

yo digo quién las nombra:  
por siempre, la esperanza,  
del pobre, única gloria.

Y de su libro póstumo “Lis de la Punta-San Luis 1986”.

### ***SI YO FUERA PUNTANO***

Si yo fuera puntano, cantarí  
este cielo, este sol, estas mujeres  
y este embrujo de menta y serranía  
que me enamora en los amaneceres.

Por senderos quebrados, por las calles  
de la ciudad que sueña entre campanas,  
yo diría el encanto de los valles  
y el lozano frescor de sus mañanas.

En la arena sutil, de los chañares,  
en los muros que mueren desteñidos,  
mi corazón, en coplas y cantares,  
como una flor volcará sus latidos.

Y desde el río seco y pesaroso  
hasta la plaza que al amor convida,  
hecho jilguero, mi celeste gozo  
toda pena borrara y toda herida.

Si yo fuera puntano, si yo fuese  
como este viento noble y altanero,  
cantaría la gloria que florece  
en cada soplo audaz del Chorrillero.

Y diría mi arrobo, mi embeleso  
frente a este cielo azul como ninguno,  
este cielo que torna flor mi rezo  
y la esperanza que en el pecho acuno.

¡Cuántos versos quisiera para darte  
oh, San Luis de la Punta, manso puerto!  
Y un corazón de rosas para amarte  
y para a ti volver, después de muerto!

Si yo fuese puntano... Si tuviera  
voz de husillo, de urpila, de cocuyo,  
¡cómo te cantarí, San Luis, y te dijera

esta alegría de sentirme tuyo!

## **HISTORIA DEL** **SEÑOR DE RENCA**

**Urbano J. Núñez**

Urbano J. Núñez es un auténtico investigador. No tiene DIPLOMA que lo habilite como tal, porque de su ESCUELA puede decirse aquello que cabe expresar con respecto a su VIDA: fue toda ESPERANZADO SACRIFICIO.

Ahincando en su labor, sus obras lo han ido perfilando e imponiendo. Muy joven aún, ya puede, empero, mostrar, sin que su modestia se lo proponga, los galardones conquistados por su honestidad y su inspiración; porque también es poeta de verdad.

El presente trabajo lo muestra, como en todos los suyos, abriendo una nueva picada. Mejor dicho, indicando el sendero en la selva oscura por donde han de seguir los estudiosos, los enamorados de nuestro pasado a cuya fidelidad se aferran.

“El parte de San Lorenzo”, Buenos Aires, 1950, presentó a Urbano J. Núñez ante la más seria consideración de los especialistas. “Historia del Señor de Renca” que ahora se publica, no sólo constituyó en su hora una disertación que ha honrado por sus meritos la Cátedra de Estudios Sanluiseños, sino que podemos considerarla uno de los más bellos y sugestivos capítulos de nuestra Historia Provincial.

Un sábado ya lejano, el 12 de febrero de 1938, con la serenidad que da la certeza de un puerto celeste, inefable y eterno, cerró los ojos a la tierra de su firme bregar y de su buena siembra el P. Juan Francisco Suárez. Moría en esta ciudad de la Punta, sencillamente, como la voz de las campanas del Angelus, como las palabras del rezo humilde que, trocado ya paloma luminosa, le señalaba el rumbo a la Gloria.

Entre las paredes del Hospital de Beneficencia cerró los ojos el P. Suárez, de quién la calumnia llegó a decir: “Más rico que el cura de Renca”, salpicando con su ponzoña el perfumado surco de su labor plena de amor y generosidad. El inventario de aquella singular riqueza, reseñado en su necrología, es elocuente: “Ha dejado varias obras manuscritas -donadas al Obispado, como asimismo los libros que poseía y que ha destinado al futuro Seminario-, algunos de valiosa importancia, como la ‘Historia de la Parroquia de Renca’ (a la que apenas falta la introducción), ‘Esbozo monográfico del Cristo de Renca’, ‘Influencia religiosa en el descubrimiento y civilización de Cuyo’, ‘De buen humor’ (importante volumen de anécdotas) y ‘Pensamientos’ (máximas), cuyo número es elevado”.

Este conjunto de obras, que tanto hubiera interesado a San Luis conservar (pues fue realizado por quien, durante treinta años actuó en su jurisdicción), ha desaparecido, debido a una circunstancia que creemos necesario puntualizar.

Al morir el P. Suárez, todos sus papeles (y quizá también los documentos que sabemos poseía), fueron entregados a Monseñor Verdaguer, “Obispo de Mendoza y el historiador eclesiástico de las cosas de Cuyo”, como lo llama el P. Manuel Rodríguez Soler, de quien tomamos estas noticias, “a fin de que informara sobre el valor que literaria o históricamente podrían tener”, dicho informe fue lapidario, tanto que ya no se dio más importancia a esos papeles ni hubo interés en publicarlos. Para mayor dolor de los que amamos esta dulce tierra puntana, nadie puede afirmar que las obras del P. Suárez, ésas que para algunos sólo son papeles, hayan sido devueltas a San Luis. El P. Rodríguez Soler sugiere que la búsqueda podría hacerse en el Obispado de Mendoza o en la biblioteca particular de Monseñor Verdaguer.

Mientras llega la hora de inquirir el paradero de esos papeles, que pertenecen a San Luis y que estamos seguros no negará Mendoza si es que se encuentran allá, podemos meditar sobre la extraña actitud de Monseñor Verdaguer. Y decimos extraña por que nos cuesta creer que las obras del P. Suárez fuesen de ningún valor, ya que eran el fruto de una vida. Aunque se hubiese tratado de “divagaciones históricas”, como afirma el P. Rodríguez Soler, debemos recordar que muchos divagadores dejaron más de una vez, entre la engañosa y volandera paja, uno que otro grano bien sazonado.

Ahí está, por ejemplo, Pastor Obligado, que “divagaba” en serie. ¿Y no tenemos otro “divagador” admirable en Sarmiento que, cuando no sabía, inventaba y así se llenaba los puños de verdades?. ¿Y no divagó Ameghino, pintando infantiles muñequitos que aseguraba eran de la gruta de Intihuasi? ¿No divagó, por fin, el laborioso Gez, paseando incas por la Punta de los Venados y “descubriendo” la “raza” michilingüe en el valle del Conlara?.

De ningún modo pretendemos negar la obra de estos hombres ni empañar la gloria que cada uno de ellos conquistó. Lo único que queremos es afirmar que los “papeles” del P. Suárez siempre serán valiosos para los puntanos, porque forman parte de su patrimonio histórico y porque fueron escritos por un hombre que amaba esta tierra generosa, el primero que trató de reseñar, con los escasos elementos que tuvo a su disposición, la historia de esa imagen sin igual, de ese admirable fruto del fervor cristiano que es el Señor de Renca.

Rendido este homenaje, tan justo y tan sincero, a su memoria, vamos a explicar nuestra interpretación, en la que hemos puesto el amor y el respeto que nos merecen las glorias de esta tierra que cada día sentimos más cerca de nuestro corazón.

En 1937, el P. Juan Francisco Suárez, presentó al Primer Congreso de Historia de Cuyo, reunido en la ciudad de Mendoza, un esbozo monográfico titulado “El Señor de Renca”, que mereció de Fernando Morales Guiñazú estas honrosas palabras, tal vez no conocidas por Monseñor Verdaguer: “Es un trabajo honrado, de información perfectamente documentada, en que se domina totalmente el tema, desarrollado con cariño y con sinceridad”.

En dicha monografía, el P. Suárez plantea y trata de resolver la siguiente cuestión: “¿Cuál ha sido la primitiva y original imagen del Señor de Renca: un Señor crucificado, como se da a entender en trabajos históricos y aun en

ciertos documentos de las antiguas autoridades eclesiásticas..., o una efigie del Señor bajado de la cruz y en actitud de estatua yacente, como lo representa el Señor del Espino, que se venera en Renca?”.

El problema, en verdad, es interesante y de importancia especialísima, pues la milagrosa imagen llena varias páginas de la historia espiritual de San Luis. Por eso, desde un principio, nos atrajo el análisis que el P. Suárez hace de los antecedentes por él reunidos. Vamos a repetirlos someramente, pues por el hilo sacaremos la madeja.

Como fuente principal de tradición, el P. Suárez se refiere a la novena que, de tiempo inmemorial, viene rezándose en Renca. De esta novena existía un manuscrito, al parecer del P. Gil, que había sido hallado por Gez en el Archivo de esta Provincia, aunque ahora nadie sabe decirnos dónde ha ido a parar. Consolémonos pensando que lo que una ola lleva, otra ola trae. También por suerte, su texto fue salvado por el P. Suárez y todavía hoy pueden hallarse algunos ejemplares de su reimpresión. Cuando los PP. Franciscanos se hicieron cargo de la Parroquia de Renca, en 1934, reemplazaron la antigua novena por la que actualmente se reza que, por cierto, está muy lejos de tener los méritos de la primitiva.

En este piadoso ejercicio, cuyo texto certifica la relación de la efigie puntana con la de Chile, se dice que la Sagrada Imagen hallada en Limache fue conducida al Renca chileno y de allí una copia a la parroquia puntana del mismo nombre. El P. Suárez se pregunta entonces, qué se sabe del primitivo Señor de Renca, es decir, cómo era, qué representaba. La novena dice que la imagen fue hallada “prodigiosamente labrada en el corazón de un espino”. En este punto tiene el P. Suárez su primer tropiezo de investigador, pues encuentra que Monseñor Verdaguer, en su rica “Historia eclesiástica de Cuyo”, dice laurel, en lugar de espino. Y como si esto fuera poco, Verdaguer afirma luego categóricamente que “el primitivo Señor de Renca fue hallado en 1636 por el indio que estaba cortando madera en los campos de Limache”.

Nuestro buen P. Suárez, con toda sencillez y naturalidad, expresa entonces: “El fondo del dato está de acuerdo con la novena, pero, ¿dónde consta la exactitud de la fecha?. ¡Pobre curita de aldea!, debe haber pensado Monseñor cuando leyó las ingenuas palabras del P. Suárez, que ponía de manifiesto su escasísimo caudal bibliográfico.

Con paciencia y cariño, cualidades primordiales de todo investigador, el P. Suárez, sigue buscando noticias sobre la milagrosa imagen, de la cual fue celoso custodio. Así, en un libro de Bautismos de la ciudad de San Luis, encuentra una partida que parece ser de 1727, correspondiente a la Capilla del Señor de Renca, documento que le da la certeza de la advocación primitiva.

Halla después autos de visita de los Obispos de Chile, los que dicen “La Capilla de Renca” o “Renca”, a secas, al referirse a la naciente villa puntana. La obra de Verdaguer también le suministra noticias interesantes, pues encuentra que el Obispo González Melgarejo menciona “el lugar llamado Santo Cristo de Renca”, como una alusión directa a la sagrada imagen.

En un inventario del año 1764 que el P. Suárez hizo copiar en Córdoba, aparece por fin, mencionada con precisión la imagen del Señor de Renca “en su nicho con cartelas y coronación, todo dorado”. También en el inventario de 1810 se destaca la imagen, a la que se llama “Efigie milagrosa del Cristo de Renca”.

Prosiguiendo con su tesonera búsqueda, el P. Suárez vuelve a tropezar con el texto de Verdaguer. Monseñor afirma que “la capilla del señor de Renca existía desde principios del siglo diez y ocho, para dar culto a la imagen del Señor crucificado, copia de la muy venerada en Chile”.

Esto, para el bueno del P. Suárez, no está claro. Le escribe, entonces, al Monseñor Verdaguer, pidiéndole mayores datos. Y el “historiador eclesiástico de las cosas de Cuyo”, se limita a responderle: “La Parroquia de Renca de Chile tiene por titular ‘La Santa Cruz’, que se dio probablemente en memoria de la que se mostró en un árbol de laurel el año 1636”.

Esta respuesta no es convincente, pues no aclara si el primitivo Señor de Renca, es un Crucifijo o un Cristo yacente. Para mayor confusión, de las palabras de Verdaguer parecería desprenderse que lo hallado en Limache fue sólo una Santa Cruz.

Y el P. Suárez, que no en vano ha nacido en León, deja a un lado la monumental “Historia” del digno Monseñor y se enfrasca en la lectura de la humilde novena, buscando desentrañar el misterio de la Sagrada Imagen. Repasa una y otra vez el texto, contempla arrobado la tosca efigie labrada en el tronco del espinillo y el corazón le grita gozoso: ¡No hay otro! ¡Este es el Divino Señor de Renca!”.

Concluye, pues, radiante, lleno de felicidad, su esbozo monográfico. Y ya sale, sencillo y manso, a pasear su figura bonachona por las quebradas calles de la villa, que cada vez está más pobre, que cada día está más sola.

El P. Suárez, que escribe lo que siente, no sabe que hay un abejorro oscuro y zumbador, un “mangangá” llamado erudición, que turba la serenidad de las más puras rosas, que clava su aguijón en los más queridos frutos del espíritu...

Buen P. Suárez: nosotros te hemos admirado siempre y te queremos como al canto inolvidable del Conlara y a los atardeceres de la tierra que fue tuya y que ahora es un poco nuestra, porque en ella el dolor del corazón se nos hizo verso y el alma miró a los cielos y sintió que amanecía...

Acaso nuestra fortuna sea también, como la tuya, un montón de papeles amarillentos e inútiles, donde noche tras noche, hemos querido aprisionar el fulgor de una estrella, tan alta y tan pura que no nos atrevemos a nombrarla, temerosos de manchar su gloria inmarcesible.

De ti dijeron que el Señor de Renca te había enriquecido. De nosotros también pueden decirlo, porque una mañana perfumada de poleo Nuestro Señor volcó en nuestra soledad la plata de su perdón y el oro de su esperanza.

Fraterno P. Suárez: cuando tu amor te hizo historiador, no fue Clío la esquivada sino los hombres que sabían más que tú, que tenían más libros que tú. Pediste y nada te dieron. Llamaste, y nadie te abrió las puertas que mirabas con los ojos azorados.

Pero no importa. Para todas las cosas hay sazón. Y ahora después de mucho tiempo, ahora que ya no estás en este mundo, ahora que tus papeles no son nada más que un recuerdo, nosotros vamos a contarte todo lo que tú quisiste saber y que aprendimos sólo porque tú nos mostraste el camino.

Y ésta es la historia del Señor de Renca.

Larga y estrecha, como la vaina de una espada, es la tierra de Chile. Y acaso en esta forma encuentran los denodados españoles que van a ganarla, un presagio de lo mucho que habrá que guerrear, antes de que puedan sentirse dueños de sus ríos y sus valles, de sus montes y sus praderas.

Pero no se deja un mundo si no es para conquistar otro. Nuevas son las constelaciones, con su misterio y su consuelo, mas siempre es el mismo el espíritu de la España heroica, flameando en la alegría de sus banderas, eternizándose en la dignidad de su mensaje.

Venciendo desiertos de muerte, doblegando montañas aterradoras, avanzan las huestes, apretada flor de esperanza, buscando el rumbo que, en la hondura nostálgica del cielo, se hace Cruz rutilante, como si también los astros escribieran la gloria de su destino.

Hombres de hierro y de sueños, no se detienen ante la zumbadora perfidia de las flechas ni alcanza a desbaratar su anhelo la desolada inquietud de las tierras que los indios desalojan entre clamores de venganza.

Hombres de España, hombres acostumbrados a dialogar con Dios en la constancia de la espera, llevan a los valles chilenos el canto de su trabajo que, si bien quebrado a veces con el acre fragor de la mosquetería y el fiero cimbrar de sus lanzas, crece pujante y sublime, como un himno de victoria. Y así, la misma espada que troncara trágicamente la fiereza araucana abre los surcos fragantes donde la semilla cae, dorada de promesas.

El hambre ronda meses y meses las nacientes poblaciones, mientras los bravos hombres de España templan su vivir sobresaltado. Mas los campos, al fin se cubren de espigas y el canto de los granos maduros se entrelaza a la oración de las almas, fortalecidas en su fe triunfadora.

Porque así son aquellos varones, que en la misma espada de su duro bregar llevan la cruz de la redención. Hombro a hombro, recias estrofas de una misma epopeya, el soldado y el misionero cruzan bajo todos los soles y riegan con su sudor y con su sangre todos los campos, para que se prolongue el uno al otro confín, por los siglos de los siglos, la palabra de amor de Jesucristo y la dignidad de un pueblo que, por obra de ese mismo amor, juegan a la muerte para ganar la Vida.

Conquista de la tierra, pero también conquista del espíritu es aquella. Por eso andan juntos el acero y la estameña, el León y la Paloma. Mercedarios, franciscanos y dominicos dicen su renovado mensaje, desde las costas abiertas hasta más allá de las nevadas sierras y desde la Puna hasta el archipiélago florecido de espumas.

Pero ellos solos no pueden sobrellevar tantas fatigas, vencer tantas distancias, cegar tanta mies. Y un día, surcando la furia de los mares, llegan a las tierras chilenas las heroicas milicias de aquel soldado de la Cruz que se llamó Ignacio de Loyola. Pocos son. Se pueden contar con los dedos de las manos. Pero cada uno vale por un escuadrón.

Allá por abril de 1593 el cerro de Santa Lucía los ve llegar a la ciudad que el Mapocho arrulla. Santiago de la Nueva Extremadura, primera pica que don Pedro de Valdivia clavara en la carne indomable de Arauco, se abre cordial para recibir a los obreros del Señor. Y aquel puñado de hombres, aguerrido y manso a la vez, pone en cada rumbo de la rosa de los vientos el fuego de su fe y de su voluntad inquebrantable.

Traen un acento nuevo para la misma palabra. Dicen que el vestido se debe hacer según la tela que se tiene; pero mientras tanto, arman su telar y

tejen primorosamente. Saben, y lo repiten por todos los caminos, que Nuestro Señor es Padre amantísimo, que de El nos viene el pan de cada día. Mas no por eso se cruzan de brazos, sino que muelen el trigo y ciernen la harina, como hijos diligentes que son.

Escrito está que “quien añade ciencia añade daño”. Mas los soldados de Jesús se adiestran en todas las artes, como buscando la prístina raíz del Daño, para arrancarla de este mundo. Y la milicia de San Ignacio, como un árbol magnífico, se afirma en la tierra para que su fruto esté más cerca del cielo.

Dos años después de la llegada de los jesuitas a Chile, un rico vecino de Santiago les dona una estancia cercana a la ciudad, junto a Pudahuel, hacienda que luego se llamará la Punta. Podemos creer que empiezan a cruzarse así los hilos que han de formar la trama de la historia que ahora tratamos de ubicar en el tiempo.

La tierra chilena tiene singulares encantos. Alejado el indio, establecidas las poblaciones, cosechados los frutos del trabajo tesonero, los hombres pueden gustar con más serenidad la belleza de los valles cordiales, la suavidad del temple, la sinfonía de los astros. Y si en las recelosas pausas del duro guerrear no faltó el poeta que, sobre el bélico tambor, escribiera, -lerda la mano pero rotunda la estrofa-, el canto triunfal de la gesta, ahora sí la pluma de los cronistas rasguea con aire enamorado, queriendo copiar tanto manso color, tanto encendido aroma. Y una a una, van brotando las maravillas.

“Entre las fuentes, es muy célebre la de Ramón, así por su bondad y buenas cualidades, como por la abundancia de sus aguas, que son tantas que ellas solas bastan para cultivar y regar muchas tierras, y está dos leguas de Santiago al Oriente. Allí cerca, en su contorno, hay otras muchas entre las cuales es digna de particular advertencia la de Caren, que nace en un prado llano y hermosísimo, el cual consérvase todo el año verde con la yerba que nace en él a manera de menudo trébol, a quien los naturales llaman *caren*, y es muy regalada de comer”.

Hallamos en esta descripción otro hermoso hilo para la tela que vamos urdiendo, pues esta palabra *caren*, repetida para significar abundancia, según la costumbre mapuche, puede ser muy bien el origen del nombre de Renca.

Sin embargo, por ahora sólo diremos que, poco a poco, los jesuitas de Chile consolidan su patrimonio temporal.

No muy lejos de la pequeña hacienda de la Punta, hacia el Poniente, les había donado por el año 1616, precisamente en un lugar llamado Caren, un terreno de trescientas cuerdas, junto a las cuales compraron después otras mil doscientas. Estos bienes, unidos a varios más no menos importantes, que no necesitamos consignar, les permiten redoblar su celo evangélico, realizando misiones no sólo en Chile sino también de este lado de la Sierra Nevada, recorriendo así la Provincia de Cuyo en la que, centinela del desierto, avizora el horizonte la heroica ciudad de la Punta, la Nueva Medina de Río Seco.

En Chile, al norte de Santiago, cumplen su esforzado ministerio por los valles de Quillota, ricos de granos y ganados y donde abundan las minas de oro y de cobre. Hay también, por esa zona, unos bosques amenísimos, “donde muy rara vez se tropieza con algún leoncillo”. En cambio, el aroma de los árboles y de las yerbas que en ellos crecen, se torna inolvidable.

Viraviras y copihues, zarzaparrillas y pasionarias, ya se arrastran por el suelo fresco y mullido, ya trepan por uñis y palquis, por cedros y pillenes, dejando caer una lluvia de pétalos policromos.

Pero no cruzan estos bosques los jesuitas sólo por recreo. Se detienen, sí, a aspirar la fragancia de las flores y un punto también se quedan suspensos oyendo el gorjeo de los pájaros multicolores. Mas, siempre despiertas las manos, siempre inquietos los ojos, buscan la hoja que conforta, la flor que cura, el fruto que sustenta, el leño capaz de cobrar vida bajo las gubias y los escoplos.

Y así como los indios temen al árbol del incienso porque "llora", y no dejan que los ganados de cuerno coman las hojas del palqui, porque dicen que no son buenas, los obreros de San Ignacio conocen las virtudes de la flor de la perdz y la canchalagua, del payco y el chinchín, y aprecian la madera del litri y la patagua, del alerce y el cavén, con las que construyen sus iglesias y capillas.

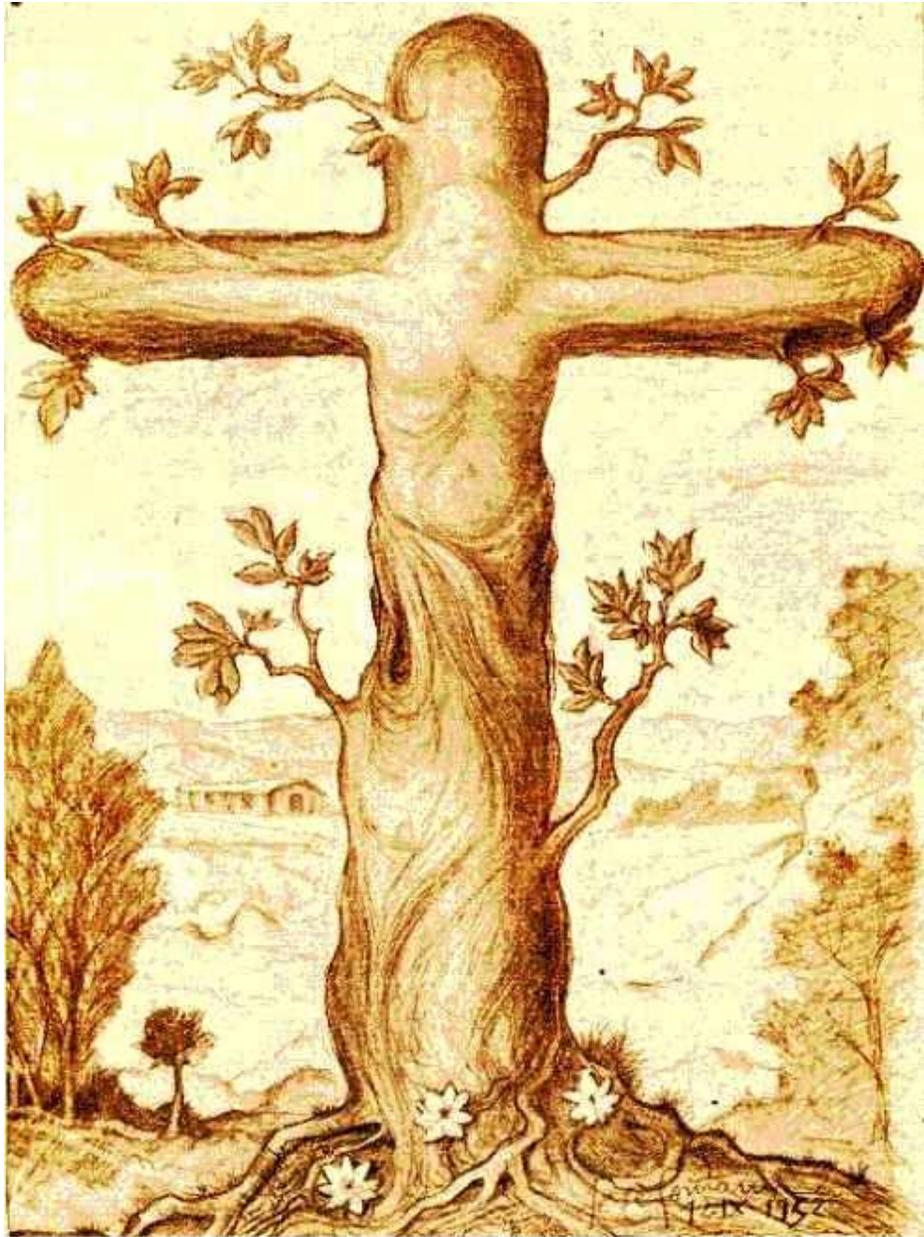
Precisamente allá por 1630, recorre los alrededores de Quillota, por donde el río Limache serpentea y vuelca sus aguas cantarinas, el hermano Francisco Lázaro, insigne escultor al decir de sus mismos compañeros, quien busca maderas apropiadas para las obras que tienen iniciadas.

Y en esa tierra encantadora ocurre un día el portento que conmueve todos los corazones. Para narrarlo, nada mejor que las palabras de su único cronista, el P. Alonso de Ovalle quien en su admirable libro "Histórica relación del Reino de Chile", publicado en Roma en 1646, anota estas ricas noticias sobre el Cristo que después sería el Divino Señor de Renca:

"Demos ya fin a esta materia con el prodigioso árbol que el año de treinta y seis se halló en el valle de Limache, jurisdicción de Santiago de Chile, en uno de aquellos bosques donde le corto un indio, entre otros que fue a cortar para hacer maderas para cubrir las casas.

Nació y creció este árbol en la forma y figura que aquí diré puntualmente, como lo he visto y observado con tanta atención. Cuando se cortó este árbol, sería del tamaño de un bien proporcionado y hermoso laurel, en el que se ve, a proporcionada distancia del nacimiento de la tierra, como a dos estados de altura, atravesada al tronco una rama o ramas, que forman con él una perfectísima cruz. Dije rama o ramas, porque en realidad de verdad, jamás pude discernir, -aunque lo miré con todo el cuidado y atención que pude-, si eran una o dos. La razón natural inclinaba a que fuesen dos que, naciendo una de un lado y otra de otro, pudiesen hacer los brazos de esta Cruz; y éste parece que era el modo más connatural de formarse esta figura, pero no es así, porque no se ve sino una rama que atraviesa derecha por encima del tronco, pegada a él y sobrepuesta, como si artificiosamente se le hubiera encajado, de manera que parecen estos brazos de la Cruz hechos a posta de otro leño y pegadas a este tronco.

Hasta aquí la cruz, que bastara ella sola a causar admiración en los que la ven. Pero no para aquí la maravilla, porque hay otra mayor y es que, sobre esta cruz así formada, se ve un bulto de un Crucifijo del mismo árbol, del grueso y tamaño de un hombre perfecto, en el cual se ven clara y distintamente los brazos, que aunque unidos con los de la Cruz, se revelan sobre ellos, como si fueran hechos de media talla. El pecho y costados formados de la misma suerte sobre el tronco, con distinción de las costillas, que casi se pueden contar, y los huecos de debajo de los brazos como si un escultor los hubiera formado, y de esta manera prosigue el cuerpo hasta la cintura.



*El Crucifijo de Limache (1636), según Ovalle.*

De aquí para abajo, no se ve cosa formada con distinción, sino a la manera que se pudiera pintar revuelto en la sábana santa; las manos y dedos se ven como en borrón, y el rostro y cabeza casi nada; y fue el caso que el indio que cortaba este árbol, no haciendo al principio diferencia de él a los demás, fue hachándole por uno y otro lado, para hacer de él una viga, con los otros y así se llevó de un hachazo aquella parte que correspondía a la cabeza y rostro, y hubiera hecho lo mismo con lo demás a no haber advertido en la Cruz, que le hizo reparar y detenerse.

Corrió luego la voz de tan gran prodigio y una señora muy noble y muy devota de la Santa Cruz, que tiene sus haciendas en el mismo valle de

Limache, hizo grandes diligencias por haber este tesoro y habiéndole alcanzado, lo llevó a su estancia y allí le edificó una iglesia y la colocó en un altar, donde al presente está venerada por todos los que van a visitarla...”.

Este es, de acuerdo con las palabras del P. jesuita Alonso de Ovalle, el origen del Cristo de Limache. Las preguntas del P. Suárez empiezan a ser contestadas. El insigne escritor chileno nos asegura que es un Crucifijo y, además de describirlo minuciosamente, nos brinda un elocuente grabado, que nosotros podemos hoy mostrar a nuestros amigos puntanos gracias al arte fraterno de don José Fontana, quien rinde así homenaje a esta tierra de hombres generosos.

Notamos que Ovalle describe el prodigioso árbol como “del tamaño de un proporcionado laurel”, sin asegurar que lo fuese. En el dibujo, al que no debemos ajustarnos estrictamente, pues el artista que ilustró la obra chilena suplicó con la imaginación lo que sus ojos no habían visto, las hojas aparecen ovales, siendo pues más propias de laurel que de espino. Sin embargo, al ocuparse de Renca, el cosmógrafo Cosme Bueno menciona la “Imagen milagrosa del Santo Cristo del Espinillo” la que, según él, “fue hallada en una espesura de espinos, como que se había criado allá con los demás”.

El maravilloso Crucifijo es venerado durante varios años en Limache pero posteriormente se lo traslada al pueblo de Renca, en las cercanías de Santiago, donde los jesuitas continúan desarrollando su perseverante labor.

La fama de esta milagrosa imagen crece allí año tras año, hasta que en 1729 un incendio que destruye su capilla consume también el prodigioso árbol, salvándose un trozo del pecho del Cristo singular.

La misericordia de Nuestro Señor permitirá que de esta desgracia brote, para consuelo del pueblo puntano, una eterna fuente de paz y de esperanza.

Roja y oscura es la madera del litri chileno, al que los españoles dicen también laurel. Roja es, asimismo, la del espino, la del cavén de flores perfumadas. Pero más rojas y más oscuras son las llamas que un amargo día trepan destructoras por aquel admirable Crucifijo de Limache, aquel milagroso Arbol que en Renca derrama su sombra bienhechora.

Llora el pueblo chileno su dolor y no se aviene a perder su tesoro. Por ello, lleno de fe, talla un nuevo Crucifijo en el que incrusta el pecho carcomido por el fuego, de aquel Cristo prodigioso que un indio hallara en el valle de Limache.

Alguien tiene entonces la piadosa idea de emplear algunos fragmentos, algunas sagradas astillas de la imagen primitiva para hacer una copia del venerado Crucifijo. Y nace así, acaso predestinado, el Señor de Renca puntano.

Manos fieles lo cargan, quién sabe cuándo, sobre la mula sufrida y mansa, y aquélla sin igual fortuna, aquel tesoro bendito, se aleja para siempre de las riberas del Mapocho, porque otra tierra heroica, otro pueblo creyente y abnegado lo está aguardando para volcar a sus pies los frutos de su vivir esperanzado.

Adiós le cantan las campanas, adiós le dice el río musical. Raudas y gozosas, escriben las golondrinas, de la nube a la rosa, del pañuelo al suspiro, los versos de la despedida. Humilde y buena, la huella suaviza su aspereza y el aire todo se torna un hondo, un inolvidable aroma de espinillos en flor.

Después, viene la cordillera, cada vez más alta, cada vez más riesgosa. Serpentean las mulas por los agrios senderos y el corazón de los arrieros va

engarzando sustos y maravillas, confianzas y desvelos. Mas, ¡qué certeza de buen viaje les da aquel Divino Señor que, desde la hondura de la petaca recia, los acompaña y guía con su luz esplendorosa!

Valles y montañas los ven pasar, venciendo angustias y distancias.

Días y noches oyen sus nostalgias y fortalecen sus esperanzas. En Mendoza, la alegría se hace canto y rasgueo de guitarra. Sin embargo, hay que seguir más allá, cruzar el Desaguadero y sufrir la desolación de la travesía. Pero no importa. El cielo todo se esta azulando de presagios.

Ceñidos por la sierra de San Luis y la de Comechingones, se extienden, un tanto hosco, el valle de Concarán, por donde el río Conlara dialoga con piedras y barrancos.

Tiene el valle algo de puerto y de valuarte, pues a la vez que brinda los escondidos rincones donde se multiplican los ganados y las mazorcas generosas, también detiene la furia de pehuenches y ranqueles, que no se atreven a internarse en él.

Don Juan Jufré, allá por 1562, tuvo la gloria de descubrirlo. Con un puñado de valientes recorrió esa “muy buena tierra, poblada de naturales y de buen temple”, descubrimiento que el esforzado general, según el elocuente decir de añejas crónicas, realizó “muy cristianamente, no consintiendo que se hiciese daño alguno a los indios... y así no se mató ninguno en toda dicha jornada ni se les dio ocasión para que se escandalizasen, y quedaron en sus casas, quietos y pacíficos, y muy contentos y alegres”.

En aquel entonces, la nueva tierra fue bautizada con un nombre que, acaso, era un anuncio: se la llamó Valle de la Vera Cruz.

Y a este valle de la Vera Cruz llega desde Chile, trayendo su amoroso mensaje, el Crucifijo de Limache, el Señor de Renca.

Alegría grande sería poder determinar la fecha de este acontecimiento singular. Mas los datos que conocemos no son concluyentes.

Monseñor Verdaguer consigna que, ya en 1745, actuaba en la Capilla puntana de Renca el Pbro. Ignacio Fernández. El P. Suárez dice que en la Catedral de San Luis se anota un bautismo realizado en la misma Capilla en 1727, lo cual no es exacto. Gez, por fin expresa que en 1720, los indios del sur arrasaron las estancias del Río V, penetraron en El Morro, Renca y llegaron hasta Santa Bárbara. De acuerdo con esta afirmación, Renca ya se denominaría así en 1720. Pero no podemos confiar demasiado en las palabras de Gez. Creemos más bien, que la invasión mencionada no pasó mucho más allá del Morro, pues entonces existía, en el Río V, la capilla de Santa Bárbara, como lo anota el Obispo Bravo del Rivero. Ignorando este detalle, pudo Gez haber identificado esta Santa Bárbara con la actual San Martín, de donde deduciría, en consecuencia, que los indios penetraron también en Renca.

Hasta tanto no sean halladas nuevas referencias, el problema no tiene solución. No obstante, señalaremos algunos detalles que merecen tener en cuenta para determinar la antigüedad de Renca con esta denominación, ya que, como núcleo de población, su existencia es anterior. En nuestro territorio, la estancia, la chacra, el puesto, la pulpería, han sido en muchos casos, la célula que dio origen a la villa.

Después de compulsar diversos documentos, afirmamos que la llegada del Señor del Espino al lugar que en su honor o como una consecuencia, tomó el nombre de Renca, está íntimamente ligada a la obra que los jesuitas realizaron en San Luis.

Ya en 1609 actuaban desde Mendoza los PP. Alejandro Faya y Juan Pastor. En 1611, el P. Cristóbal Diosdado realiza frecuentes misiones entre los indios de Cuyo, pues domina sus idiomas.

Desde entonces, los jesuitas establecidos en Mendoza no dejan de visitar el territorio puntano, a lo que se agrega la labor de los Padres que entran por el Norte y el Sur de la sierra de Comechingones, procedentes de Córdoba.

Por fin, en 1732, la Compañía de Jesús instala residencia en la ciudad de la Punta, gracias a la donación que don Andrés de Toro Mazote le hiciera de la estancia de San Javier, pronto conocida como la Estanzuela.

Llegan así los PP. Nicolás Mesa y Sebastián de Avila a esta ciudad, para secundar la admirable labor de los frailes dominicos, dignos obreros del Señor, que tienen la gloria de haber brindado a los puntanos su pan espiritual desde el alba de la primera jornada.

Por eso, cuando en esta ciudad de pecho fuerte y corazón piadoso, cuando en esta ciudad que "sólo dice su canción a quien con ella va" de cara al sol y con la mano sembradora, cuando en esta heroica ciudad de San Luis se alce, hecha mármol, la efigie de su fundador denodado, el arte y el cariño de los puntanos a de fijar en bronce inconmovible la figura del fraile dominico que puso entre tantas páginas de gloria y de sufrimiento, la flor celeste de su mensaje de paz.

En 1724, el P. Pablo Fontecilla, de la Compañía de Jesús, misionando en la campaña, bautiza a un hijo del Teniente José de Coria, actuando como padrinos el Capitán Miguel Becerra, a quien pertenecen entonces las tierras de Carpintería y Cortaderas. El P. Fontecilla no indica el lugar donde realiza la ceremonia. Sin embargo, el 23 de septiembre de 1735, en la Capilla del Señor de Renca, que en esta oportunidad es nombrada con precisión, es bautizada otra hija del Teniente Coria, lo que demuestra que se trata de un vecino de Renca.

De manera que hasta septiembre de 1735 no aparece en los documentos que conocemos la denominación de Capilla del Señor de Renca. Recordando que los jesuitas se establecieron en San Luis en 1732, no creemos que sea aventurado afirmar que la llegada del Señor de Limache está directamente relacionada con dicho establecimiento.

Volvamos, pues, a nuestro relato.

Renca, la escondida población puntana, empieza a crecer. El Divino Señor que la eligió por morada vuelca sobre ella sus dones. Se agrupan las familias, se intensifican las labores, aumenta el intercambio de las producciones.

El pueblo de San Luis es trabajador como el que más. Ceñido por el desierto, tiene oportunidad de evidenciar de cien modos la reciedumbre de su estirpe. Trabaja y guerrea el hombre, trabaja y sueña la mujer, trabaja y aprende en la escuela del buen ejemplo el niño. Y todos tienen a flor de labios la plegaria para bendecir el pan de cada día.

Allí está Renca con sus ganados, con sus telares, con sus nacientes artesanías. Los Obispos de Chile empiezan a fijarse en ella. Y uno tras otro recomiendan que no le falte sacerdote que enseñe la doctrina.

En 1764, Renca ha crecido tanto que se la eleva a Parroquia. El Pbro. Juan Francisco Regis Becerra, es su primer cura. Ha nacido en San Luis y es

hijo del Capitán Pedro Gil Becerra, natural de San Juan pero que en 1735 actuó ya como padrino en un bautismo de Renca.

El P. Becerra, que durante casi cincuenta años realizara su callada obra en ese dulce rincón puntano, es como debe ser: claro como el agua, firme como las rocas, manso como el husillo. Alguna vez escribe, como para que nadie lo olvide: "Quien hace lo que debe, hace la voluntad de Dios y quien hace lo que quiere, hace su propia voluntad, tan solamente".

Cuando llega a su parroquia, encuentra una iglesia floreciente, a la que no le falta, para solemnizar las ceremonias, su arpa donosa y su guitarra cordial, a las que ha de agregar pronto un quejumbroso violín.

Pero, ¿y el Divino Señor? Allí está en su nicho, amorosamente guardado, oyendo el río de las plegarias, continuo y manso como el canto del Conlara. Los documentos de aquella época que hemos hallado, no dejan ninguna duda en cuanto a la forma de la imagen. El P. Becerra, en un escrito de 1789, asienta: "Iglesia Parroquial del Santo Crucifijo de Renca". Y el Visitador Rodríguez, expresa en otro documento, de fecha posterior, no interpretado debidamente por el P. Suárez: "Estando establecido en esta Parroquia de Renca, que todos los viernes del año se diga una misa, descubierto el crucifijo, a que asiste todo el vecindario, llevado de la devoción de esta Soberana Imagen...".

Esta es, sin duda, la dulce imagen que se llevan gravada en el corazón aquellos heroicos muchachos de Renca, llamados Juan Luna, Basilio Bustos y José Gregorio Franco, cuando dejan su tierra para ir a morir en San Lorenzo.

Y ésta es la imagen que, ya en 1832, es llevada a las capillas del norte, para librarla de la furia del salvaje.

Primero el P. Suárez y después todos los cronistas de la fiera invasión ranquelina, sostienen que Fray Hilarión Etura fue quien salvó la milagrosa imagen. No obstante, afirmamos que no pudo ser el P. Etura, porque no estaba en Renca, como lo prueban los libros parroquiales y él mismo lo dice.

En efecto: el 3 de febrero de 1832, Etura pasó de Renca al Paso Grande, a "desobligar la gente y hacer la fiesta de San José".

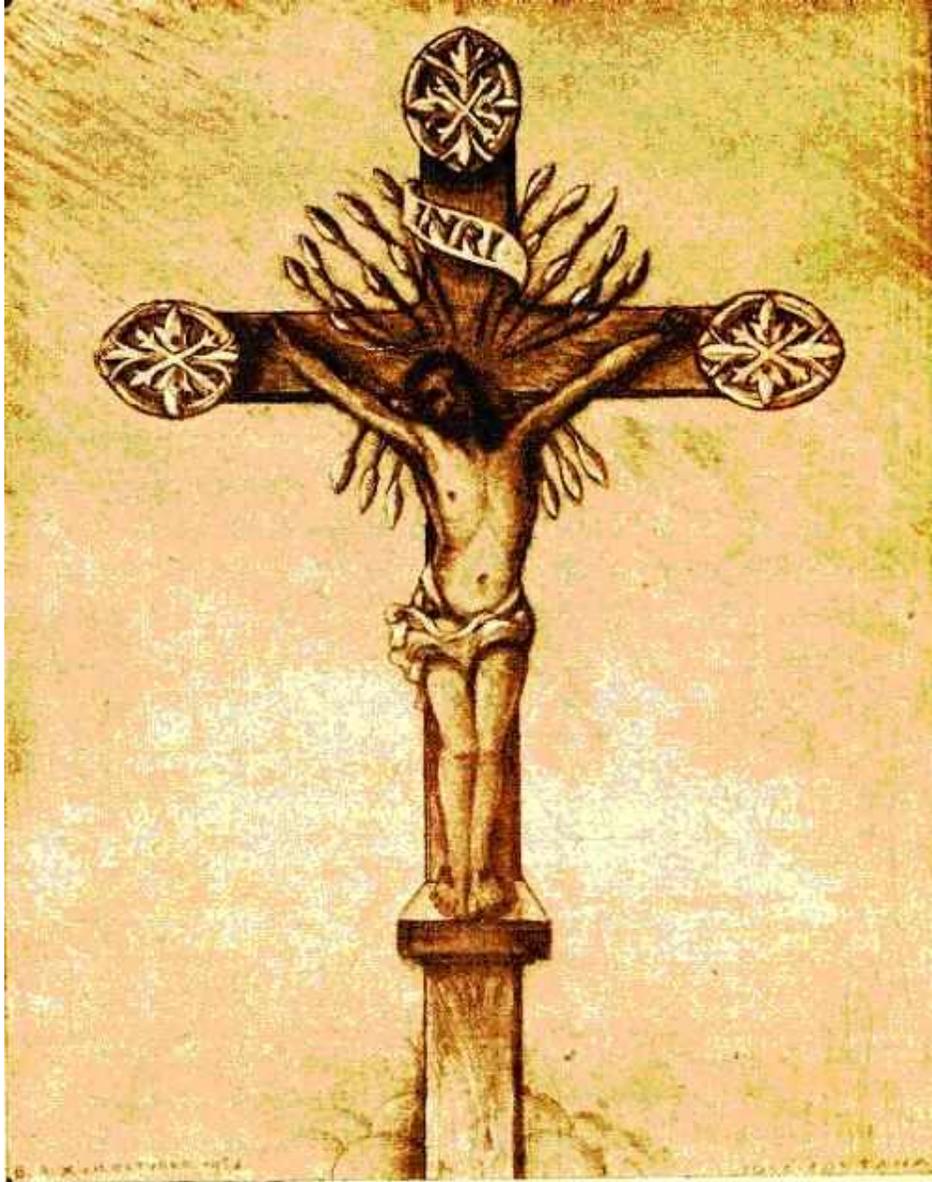
En el libro de Casamientos, escribe después: "El 27 de marzo salí a las once de la noche por hallarse los indios una legua del Paso Grande, donde me hallaba, a sepultarme entre los bosques y la sierra, de donde salí el treinta y uno, y de allí pasé a Renca, en donde habían existido los bárbaros el veintiocho y veintinueve, dejando todo desolado y concluido".

Complementa esta anotación otra más extensa que aparece en el Libro de Defunciones. Por ella sabemos que "todo el pueblito que rodeaba el Santuario, por una misericordia del Señor, no fue presa de los bárbaros, pues habiéndoseles escapado... un muchacho, llegó gritando y llorando que saliesen, que los indios no estaban dos leguas...".

Agrega más adelante el P. Etura, refiriendo sucesos de los que no fue testigo: "Los indios entraron, saquearon el templo completamente, despedazaron el altar y no dejaron una sola cosa útil en él... El primero de abril volvía a Renca y ya no hallé más que una aldea solitaria...".

De acuerdo con esta anotación, no queda ninguna duda de que el P. Etura no estaba en Renca el 28 de marzo, cuando los ranqueles invadieron la población y saquearon el templo. Sin embargo, en el libro de Casamientos el P. Etura consigna otra invasión, que habría tenido lugar el 8 de julio de 1832. Y

aunque, según sus palabras, los indios no dejaron nada útil en la iglesia cuando su ataque del mes de marzo, describe ahora nuevos destrozos: “En Renca -dice- renovaron al Señor el Calvario. Destruyeron lo material de todos los altares, el nicho del Señor y el sagrario, quemaron las imágenes...”



*El Señor de Renca (1735?), copia del venerado en Chile.*

La enumeración continúa, tétrica y minuciosa, cerrándose con esta reflexión: “Aquí concluyeron las esperanzas de poder permanecer en aquel destino de Renca, pues quedó y aún existe, después de haberse pasado un año, hecho una imagen de las Islas Desgraciadas y permanecerá así, sino para siempre, al menos para muchos años, destruida”. Y termina Fray Hilarión: “Y en fe de la verdad de lo dicho, lo estampo para perpetua memoria de la posteridad, y lo firmo en diez de julio de 1833”.

Pues bien: la posteridad que nos responsabilizamos de representar, no acepta estas patéticas narraciones. Hay algo, en el proceder del P. Etura, que no aparece claro. Precisamente, aunque en la descripción última dice que ha pasado un año del suceso y fecha su declaración en 1833, nótase que la última cifra está corregida. Y confirman nuestra sospecha las siguientes partidas del mismo folio, que corresponde al año 1832.

No vamos a detenernos más en este punto. Sabemos que por aquellos años el P. Etura sufría un extraño desvío, del que la piedad de Dios le permitió curarse, pudiendo acabar sus días en paz en tierra chilena.

En cuanto al Señor de Renca los documentos aseguran que, después de permanecer algunos años en Santa Bárbara, pudo en serena majestad regresar a su Santuario, que el fervor de sus fieles reedificara.

El P. Gil, sucesor de Etura, en una partida de defunción del año 1839, dice que en 1832 “fue preciso llevar la Imagen de Nuestro Señor de Renca a las capillas del Norte, donde permaneció hasta el 2 de septiembre de 1836, fecha en que regresó a su Iglesia”.

En 1842, la Sagrada Imagen fue conducida nuevamente a Santa Bárbara, pero en marzo del año siguiente volvió a su trono.

La tradición de que se hace eco Gez, en el sentido de que en una de las invasiones, la Imagen habría sido lanceada y degollada por los indios, y posteriormente reconstruida por manos devotas, no resiste la elocuencia de los documentos que conocemos. Por otra parte, sabido es que este tema fue tratado por el historiador puntano con una ligereza rayana en la ingenuidad, lo que lamentamos por el mismo Gez, ya que no se puede escribir la historia con una venda sobre los ojos.

Y así, con el paso vacilante que da la poca ciencia, pero con la sinceridad de la buena intención, llegamos al último recodo de esta senda, no bien conocida, que es la historia del Señor de Renca. Diremos ahora, pues, cuándo y cómo nació la milagrosa imagen del Señor del Espino, venerada en la villa puntana dormida junto al Conlara.

Ha pasado la época de los sangrientos malones ranquelinos. El pueblo de Renca vuelto a reunirse alrededor de su santuario, buscando en el trabajo y la oración la paz que tanto necesita.

Un hombre bueno, un puntano a carta cabal, don pablo lucero, guarda valerosamente aquel pedazo de tierra querida que, poco a poco, olvida sus dolores.

En septiembre de 1854, se hace cargo de la parroquia un sacerdote manso como su nombre: Angel Pacífico Bolla. Es italiano, y en aquella tierra quebrada, llena de renovados encantos, seguramente vuelve a encontrar la dulzura del solar nativo. Es, también, como buen gringo, emprendedor y entusiasta. Todo quiere remozarlo, engalanarlo, en homenaje al Divino Señor.

Con manos inquietas y ojos risueños, busca entre las telas de don Salustiano Ortiz, tules y damascos para su iglesia. Y don Ladislao Mendoza también le vende el galón de oro, los hilos de plata que requieren los nuevos ornamentos.

Tesonero y feliz, el P. Bolla no descuida un detalle: ya encarga la paja y las cañas para techar la iglesia, ya hace un chasque a San Luis, para traer la novena de la casa de P. Tula.

Y el 3 de mayo, las humildes callecitas del pueblo se conmueven ante el estrépito de los cohetes voladores, el llanto de los violines, el retumbo del tambor, las canciones de don Vicente Peralta y don Manuel Cabrera.

Pero todo esto para el P. Bolla no es bastante. Recuerda, acaso, aquellas magníficas procesiones de su lejano país, llenas de colorido y de fervor. Leyendo la novena, repitiendo sus viejas palabras, siente, de pronto, el ardiente aleteo de la inspiración.

Colores y formas empiezan a gritar en su cerebro y los párrafos de la novena los rondan, lo persiguen, le encienden los ojos de alegría... "...Prodigiosamente labrado en el corazón de un espino..." "...el sacrilego judío que abrió vuestro costado..." Cristo y Longino... El espino y el indio... Y el P. Bolla ya sabe lo que quiere: traducir de una manera plástica, la antigua novena. Necesita, pues, un Cristo labrado en un espino y un indio hachero. Y alegremente sale a buscar quién pueda hacerle esa maravilla.

Corre el año 1857. El 1º de julio, el P. Bolla asienta en sus libros esta singular partida: "Se hizo hacer con don Manuel Paz el Espino y Longino y cobró cincuenta pesos".

De este modo nace, a nuestro entender, la imagen que hoy veneramos en Renca. El papel que le asignara el P. Bolla sólo era secundario. Mas la obra tiene el fuego y la vida de una verdadera creación y, con los años, entre los sobresaltos de las plagas y las luchas fratricidas llegará a suplantar al verdadero Señor de Renca.

En un principio, las dos imágenes ocupan sus respectivos lugares en la devoción del pueblo. Nadie piensa en que una reemplace a la otra. Los libros del P. Bolla suministran muchas noticias al respecto. Hecho el Espino (que por cierto tiene ramas y en las procesiones se engalana con perfumadas florecillas que le hacen sus devotas), se le construyen unas andas que el mismo Paz pinta y dora. En 1860 se le coloca en una vidriera pintada de verde, colorado y caña.

También el Longino está allí. Colocado al pie del prodigioso Arbol, vestido de blanco y tocado con un sombrero de paja, levanta la mano en la que el hacha gotea la divina sangre.

Y allá cruza, en las fiestas de mayo y de septiembre, el grupo sublime, sobre los hombros de los fieles, entre la música de los violines, el triángulo y el bombo.

Mas el P. Bolla no descuida el ornato del milagroso Crucifijo del Señor de Renca. Las maestritas del pueblo le hacen flores nuevas; doña Juana Tula teje unos flecos primorosos para las andas y la pobre Josefa Carranza, que ya se va apagando consumida por su enfermedad, borda el palio, que luce como un jardín.

Las anotaciones del P. Bolla certifican repetidamente la existencia de las dos imágenes y, al mismo tiempo, señala en forma inequívoca cuál es la del Señor de Renca. Así, en 1864, escribe: "Se hicieron hacer tres palmas de plata para la cruz del Divino Señor de Renca con Inés Aguilar". Y en 1867 expresa, siempre categórico: "Se dieron veintiséis onzas de chafalonía a los plateros Aguilares para hacer unas palmas de plata, adorno del Divino Señor de Renca, para colocarlas en los brazos de la cruz". Estas palmas que subsistían en el tiempo del P. Suárez, pues figuran en la medalla que este padre hizo acuñar, la que ha servido de modelo al maestro Fontana para su reconstrucción del Señor de Renca.

1867		1868
1	Se hizo hacer con elobranos Paz al Espino y al Espino nuestro vicario para	50
2	Se hizo hacer una andregada colocar al Espino y tabernaculo	4
3	Se compraron libritos de papel para los profanos	2
4	Se hizo de para vino y botellas	1
5	Se compraron Perceles para el Espino	1
6	Se compraron y se hicieron los libros para el Espino	1
7	Se compraron los libros para el Espino	1
8	Se compraron los libros para el Espino	1
9	Se compraron los libros para el Espino	1
10	Se compraron los libros para el Espino	1
Total		5
		0255

*Página del Libro de Fábrica de la Parroquia de Renca (San Luis), donde aparece el pago hecho a Manuel Paz.*

Este año de 1867, la antigua villa puntana sintió la angustia de las montoneras y del cólera. Pero sigue trabajando, paciente y sufrida, porque su fe le da consuelo y fortaleza.

Por aquellos tiempos, la imagen del Señor del Espino ha conquistado todos los corazones, que ven en ella al Señor de Renca. El viejo Crucifijo no tiene ese poder de atracción que fluye del leño puntano, el que se ajusta armoniosamente a las palabras de la novena.

La Mudanza de sacerdotes también contribuye a que la piadosa confusión se opere, lenta pero segura.

No falta, sin embargo, quien quiera devolver su trono al Crucifijo de Renca. El P. Pujador, que tan tormentosa existencia viviera, conoce bien la historia de las dos imágenes, pues ha morado en Renca muchos años, antes de ordenarse de sacerdote, colaborando con los párrocos de todas las funciones.

Cuando se hace cargo de la Iglesia de Renca, su espíritu esta abatido y su cerebro un tanto fatigado. Por eso, cierto día protesta contra ese pueblo que se inclina reverente ante la imagen salida de las manos de don Manuel Paz. Recio pastor de honda y pedrada, quiere que su rebaño vuelva al aprisco olvidado. Esconde, pues, el Espino y saca al viejo Crucifijo en procesión triunfal. Pero el pueblo, y con él los peregrinos de todas partes, siente que algo le falta, que le han quitado su Señor.

La lucha es silenciosa y amarga. ¿Dónde está el Espino milagroso? Nadie se atreve a preguntarlo. Mas unos niños traen la dolorosa noticia: El Espino maravilloso yace en un rincón de la sacristía. Una mano torpe y maligna, acaso la del mismo Satanás, ha tronchado las ramas del Arbol venerado de las que sólo quedan unos muñones desgarrados.

Y así, tronco bendito y querido, el Espino vuelve a su altar, proclamado ya para siempre Señor de Renca.

La otra vieja imagen se empieza a perder en el olvido. Quedan, sin embargo, algunas huellas de su existencia aún en nuestros días.

En 1918, el P. Suárez contestando el cuestionario de la visita pastoral realizada por Monseñor Orzali, declara estas imágenes: “La del Señor de Renca y un crucifijo antiguo con guarniciones de plata”. Y en su “Esbozo monográfico”, tratando de dilucidar cuál es el verdadero Señor de Renca, expresa que, teniendo en cuenta el texto de la novena, no puede serlo “el viejo Cristo de nuestro Renca, al cual ciertos devotos pretendían que se le podía acordar el rango de ser la copia auténtica del original chileno”.

Hace algunos años, cuando ya el problema de la verdadera imagen del Señor de Renca nos pareció resuelto, fuimos a la vieja villa que sólo vive de recuerdos. Estaba entonces allí el P. franciscano Eduardo Vincent, tan amigo de los árboles y las flores, aquél que proyectó hacer en Renca un Calvario que empezaría en Tilisarao, idea que fue luego magníficamente realizada en la Villa de la Quebrada.

Encontramos al buen franciscano cuidando sus plantas, regando su pequeña huerta. En la rama de un duraznero, vimos colgada una ennegrecida chapa de bronce, como la que guarecen ciertas cruces.

-¿Y esto, P. Eduardo?, preguntamos, siempre curiosos.

-Era de un Crucifijo muy viejo, que usábamos en los funerales... Se quemó los otros días”.

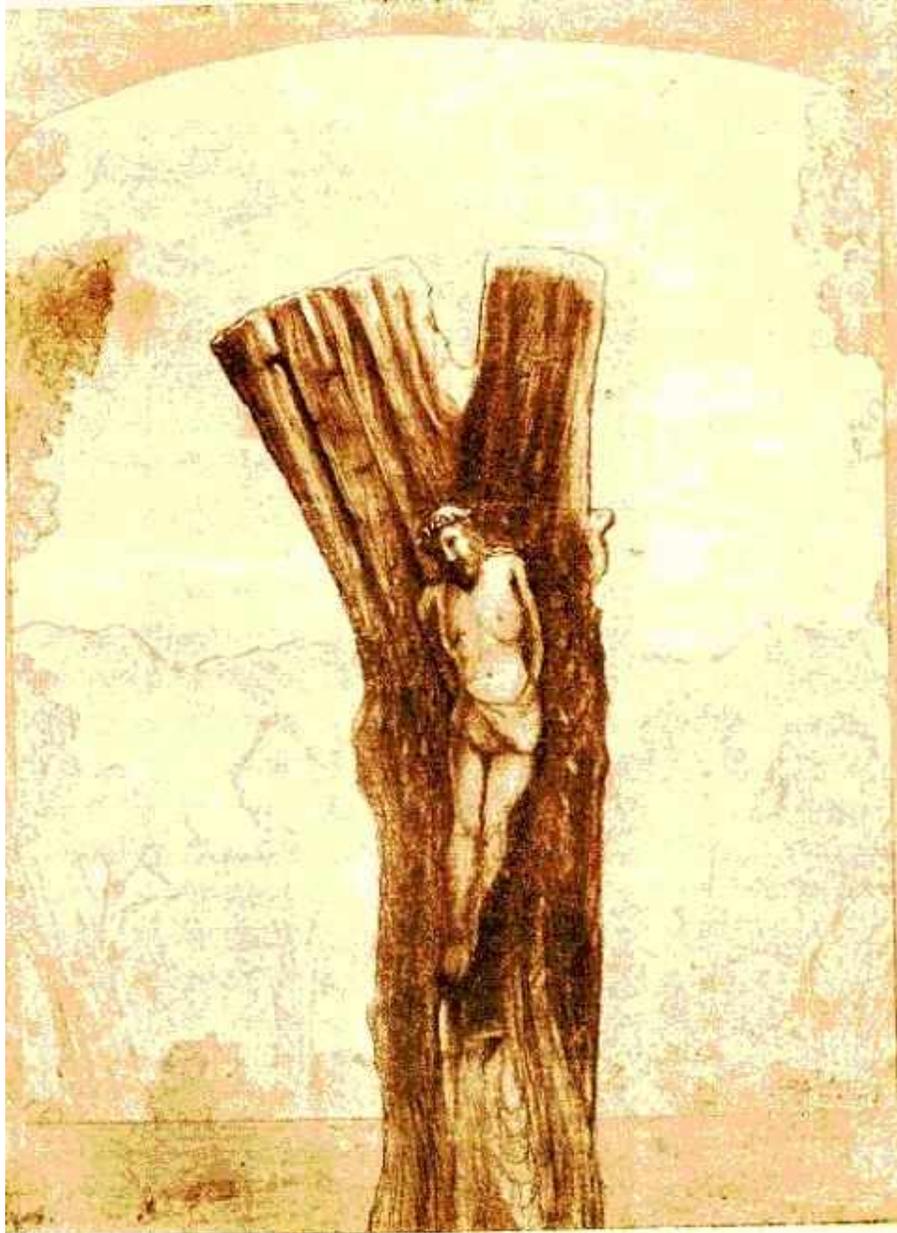
De este modo, tal vez se perdió definitivamente la antigua Imagen, consumida por el fuego, como se perdió el crucifijo hallado en Limache, como se perdió también la imagen en que se habían incrustado sus restos. Renca de Chile y Renca de San Luis, ya nada tienen de aquel prodigioso Arbol que el P. Ovalle describiera certeramente.

Pero le ha quedado al pueblo puntano, nos ha quedado a todos nosotros una milagrosa imagen, única y original, que constituye singular galardón para esta tierra que todo lo dio, hasta ser “la provincia más pobre”, al decir de los turistas de la historia.

La mano de un modesto artesano, el fervor de un hombre del pueblo, cuyo nombre tenemos la alegría de divulgar desde esta alta y cordial tribuna, encendió esa llama de eterna esperanza.

Acaso algún día un verdadero artista estudie y analice esa imagen tan querida. Mientras tanto, nosotros destacamos su originalidad y su humilde grandeza.

No es, de ningún modo, la figura trágica. Tiene, en cambio, un hondo sentimiento, una serena resignación, como si algo de la esencia de este pueblo se hubiese volcado en la madera recia.



*El Milagroso Señor del Espino o Señor de Renca (1857)  
que se venera en San Luis.*

¿En qué modelo se inspiró don Manuel Paz, para realizar la joya puntana? Difícil es determinarlo. Pero mientras que el Crucifijo de Renca nos

trae el recuerdo de las obras de Alonso Cano, el Señor del Espino parece más bien tomado del Cristo de la Luz, llamado también “La Perla”, que se atribuye al escultor castellano Gregorio Fernández.

No creemos que Paz haya querido representar un Cristo yacente. El poco diámetro del leño utilizado, lo obligó a dejar los brazos de la imagen unidos al torso, simplificando de paso la tarea en la que, seguramente, no se pretendería maestro.

Sin embargo, la imagen es mansa, sentida, suave; por lo que nos explicamos fácilmente su hondo arraigo en el pueblo.

La historia argentina, en general, ha sido mal escrita, deformada y hasta ignorada en muchos de sus aspectos. No obstante, desde hace algunos años se advierte un marcado interés por aprender y enseñar las cosas como fueron. Esto obliga, muchas veces, a trocar la pluma en ariete, para demoler ciertas pretendidas verdades históricas. Labor ingrata como ninguna, pero saludable y patriótica.

A lo largo de estas deshilvanadas páginas, hemos tratado de reseñar la verdadera historia del Señor de Renca. Y si, acaso, fue doloroso tener que aventar tal o cual tradición, confiamos haber puesto de relieve nuestro sincero propósito de entregar a San Luis, sobre un pedestal de documentos fidedignos, una joya del arte cristiano, única e incomparable.

Que el pueblo puntano guarde por los siglos esa dulce fuente de esperanza. Y que las aguas de esa fuente se vuelquen, eternamente, sobre esta tierra, que amamos como si fuera nuestra.

## **SAN LUIS Y**

## **LOS GRANADEROS**

**Urbano J. Núñez**

*Al Doctor Nicolás Jofré,  
quien no temió decir lo que  
sabía porque “siempre se  
ha dado a mamar a la  
juventud leche de  
mistificación”.*

## **EL BRONCE DE LOS HEROES**

*“Y siendo el 9 de marzo,  
por cumplirse el año dos*

*del 25 famoso  
de la gran insurrección,  
el navío de los héroes  
en aguas del Plata ancló”.<sup>(1)</sup>*

Así canta el poeta aquel suceso augural; así evoca el bardo el arribo de la “George Canning”.

Pero no siempre de las lirás brota la nota justa, el acorde perfecto. Y así ocurre en este patriótico trance de celebrarse la llegada de la fragata inglesa. Y ya decimos porqué.

Ahí está la “George Canning”. Se levanta airosa de las páginas amarillentas de la Gaceta y queda flotando, circundada por la leyenda, sobre las aguas rumorosas del río color de león.<sup>(2)</sup>

El tiempo no ha logrado quebrar el misterio que la rodea, ese misterio que es nuestro después de cincuenta días de navegación y que se ahonda en ese 9 de marzo asentado por la crónica y repetido despreocupadamente a través de los años.

Misterio de su partida de Londres, que los papeles de la Capitanía del Puerto de Buenos Aires registran en 17 de enero de 1812 y que uno de los propios pasajeros recuerda como del 28 de diciembre de 1811.<sup>(3)</sup>

Misterio de su llegada, que la Gaceta y otros documentos contemporáneos expresan haber ocurrido el 9 de marzo, en tanto que el Triunvirato, en oficio de esa misma fecha, anuncia a Pueyrredón que *“la fragata inglesa George Canning hace tres días llegó a este puerto”*.<sup>(4)</sup>

Misterio, misterio grande el de su pasaje, pues mientras la historia recoge mal el nombre de sólo siete militares, el Gobierno manifiesta que en la nave *“han venido diez y ocho oficiales facultativos y de crédito, que desesperados de la suerte de España quieren salvarse y auxiliar a que se salven estos preciosos países”*.<sup>(5)</sup>

Y no se piense que somos nosotros los que convertimos en bruma de misterio lo que sólo es trivial polvareda levantada por un ingenuo afán papelfístico.

San Martín mismo ha escrito que, a su llegada a Buenos Aires, fue recibido *“por uno de los vocales con favor y por los dos restantes con una desconfianza muy marcada”*.<sup>(6)</sup>

A esto debemos agregar que la “George Canning”, en el puerto de la Ensenada donde verificó su descarga, se hizo sospechosa de haber introducido caudales, por lo que su consignatario Diego Winton fue multado en mil pesos.<sup>(7)</sup>

Mas si el arribo de esos diez y ocho oficiales facultativos y de crédito está envuelto en la niebla del misterio, de la desconfianza y de la calumnia -gota de acíbar que no falta nunca en la copa en que beben los espíritus nobles-, el quehacer de San Martín, desde su llegada a Buenos Aires, es todo luz para quien pese cada una de sus palabras y mida cada uno de sus actos.<sup>(8)</sup>

El 16 de marzo hace su presentación ante el Estado Mayor de Ejército, *“ofreciendo sus servicios en obsequio de la justa causa de la patria”*.<sup>(9)</sup>

*“Las noticias extrajudiciales que se tienen de este oficial -escribe Francisco Javier de Viana al elevar su solicitud al Gobierno- lo recomiendan a*

*ser colocado en un destino en que sus conocimientos en la carrera le faciliten ocasión de poderse emplear con la ventaja que puede producir su instrucción”.*<sup>(10)</sup>

Ese mismo día el Gobierno -integrado por Chiclana, Sarratea y Rivadavia- le confiere *“el empleo efectivo de Teniente Coronel de Caballería y Comandante de Escuadrón de Granaderos a Caballo que ha de organizarse”.*<sup>(11)</sup>

Con fecha 17 de marzo, San Martín presenta el plan bajo cuyo pie deberá formarse el Escuadrón, el que habría de constar de dos compañías, cada una con setenta soldados montados y seis desmontados, además de cuatro sargentos, ocho cabos y un trompeta.<sup>(12)</sup>

El decreto del 21 de marzo, por el que se aprobó este plan, disponía asimismo que se formalizase la erección del citado Escuadrón sin pérdida de tiempo.<sup>(13)</sup>

Dos días antes -el 19, fecha en que San Martín presentara el plan del uniforme para los granaderos- Rivadavia escribía al Jefe del Estado Mayor lo siguiente:

*“Se han expedido despachos del Teniente Coronel de Caballería a don José de San Martín, de Sargento mayor a don Carlos de Alvear y de Capitán a don Matías Zapiola, para que el primero levante un Escuadrón de Granaderos de a Caballo y al efecto se le previene a V.S. que con aquellos oficiales y extrayendo de los Dragones de la Patria diez o doce hombres y los Cabos y Sargentos sobrantes agregados al propio cuerpo, se forme la base de creación del expresado Escuadrón, bajo los principios y maniobras de la nueva táctica francesa de caballería, proponiendo Vs. S. los oficiales que crea dignos para ocupar los empleos con que ha de dotarse a aquel cuerpo”.*<sup>(14)</sup>

De acuerdo con las palabras de Rivadavia, la base y creación del Escuadrón de Granaderos fue un puñado de hombres seleccionados entre los Dragones de la Patria, cuerpo éste que operaba tanto a pie como a caballo y en el que figuraban los veteranos Húsares Patricios, denominados Húsares del Rey antes de 1810.<sup>(15)</sup>

Pero no debemos atarnos ciegamente a este documento, pues de inmediato las listas de revistas nos prueban que al Escuadrón se incorpora también efectivos de la Caballería de la Patria -los antiguos y famosos Blandengues de la Frontera-, como asimismo hombres de las compañías de granaderos del Regimiento Nº 2, o sea los Patricios que mandara Ortiz de Ocampo.<sup>(16)</sup>

San Martín fue más allá todavía. Para plasmar esa magnífica escuela de virtudes castrenses que Sánchez Zinny denomina “el regimiento más porteño”, el viajero de la “George Canning” recorrió uno a uno los cuarteles, visitó las cárceles, se asomó a las tiendas y pulperías, buscando -como lo asentara magistralmente Mitre- el cobre que amalgamado al estaño de la oficialidad hidalga, produciría el bronce de los héroes.<sup>(17)</sup>

El cuartel de la Ranchería y poco después el del Retiro, dieron albergue al valor y al denuedo de hombres que conocían las penurias de la campaña del Alto Perú; hombres que con Rocamora y con Belgrano abrieron picadas de libertad en la fragante selva misionera o a través del Taragüí, siempre verde y musical; hombres que por el lado de los Quilmes y el Riachuelo, entre el barro y la llovizna, contemplaron alguna vez, temblando de coraje, el oprobioso avance de los ingleses; hombres que, en un retruque viril, se lanzaron luego a

reconquistar y defender la ciudad querida, regando con sangre de pueblo el polvo de las calles torturadas, desde el río hasta los corrales de Miserere y desde el Alto de San Pedro hasta ese mismo Retiro predestinado por la gloria.

Hombres que en cada pétalo de la rosa de los vientos venían escribiendo, con la sencillez de los héroes ignorados, las palabras del verso inmortal: *“Aquí el brazo argentino triunfó”*.

Esta es la base del Escuadrón. Criollos que saben del monte y del río, de la llanura y de la montaña. Y también algún extranjero venido de lejos con sed de libertad en los ojos y comezón de gloria en el corazón. <sup>(18)</sup>

Y mientras Alvear, el gallardo Sargento Mayor que cediera en beneficio de la patria todo el sueldo que le pertenece, *“supuesto que la Provincia le ha dado con qué subsistir”*, mientras don Carlos de Alvear y Balbastro mueve los hilos de la política o por pequeñeces de la honra se entrevera a sablazo limpio con mercaderes ingleses en las cercanías de la plaza de la Victoria, San Martín, el oscuro hijo de Yapeyú, quiere ser digno de *“la confianza que ha puesto en él la patria”* y se consagra a formar el Escuadrón de Granaderos, *“un empeño en que su honor está comprometido”*, como no dejan de recordárselo los oficios del Gobierno. <sup>(19)</sup>

## DOBLAS Y LOS 300 GUARANIES

En numerosísimos libros de historia -pequeños y monumentales, sencillos y doctos- se afirma que el Regimiento de Granaderos a Caballo se formó sobre la base de 300 guaraníes de las Misiones, cuyo reclutamiento encomendara Rivadavia a don Francisco de Doblas. <sup>(20)</sup>

Antes de desvanecer este antiguo equívoco, diremos que también con respecto a este punto se puede decir que varios publicistas... *“inocentemente han ido copiándose unos a otros, sin fijarse en que, si los primeros aceptaron una aseveración no bien definida, han contribuido indeliberadamente a legar a la posteridad un error con el barniz de la verdad histórica”*, como expresara Espejo al analizar otros detalles de la vida del Libertador. <sup>(21)</sup>

Y no estaría de más recordar las enseñanzas de un gran maestro, quien daba este rumbo para una investigación histórica fructífera:

*“También aquí todo el que quiera superar el término medio debe fundir, lo mismo que sucede en todas las esferas de la creación humana, las disposiciones naturales con el afán y la fruición del trabajo”*.

*“Quien se entrega a la ciencia debe entregarse a ella sin condiciones. La ciencia no reconoce dioses a su lado. Exige de sus fieles la tensión de todas las fuerzas activas y espirituales y les pide, ante todo, disciplina de pensamiento. Los caprichosos y fanáticos no tienen cabida en sus aulas. La Historia aleja gustosamente de sí a quien estudia sólo para ganarse la vida o a quien se le acerca porque, mediante ella, quiere proporcionar armas a un partido político o religioso”*. <sup>(22)</sup>

Y todavía agregaremos la rotunda afirmación de otro admirado maestro, al que más adelante deberemos corregir sin jactancia en este surco sanmartiniano:

*“La historia es sagrado ejercicio. Callarla o encubrirla es la mayor de las prevaricaciones. Porque implica prevaricar contra los pueblos”.* <sup>(23)</sup>

A través de este pórtico pasamos a considerar el mito de los 300 guaraníes como base del Regimiento de Granaderos

El 18 de agosto de 1812, cuando ya el Escuadrón contaba alrededor de 90 hombres entre sargentos, cabos y soldados, Rivadavia dirige a Francisco de Doblas el siguiente oficio:

*“Propendiendo este Superior Gobierno a la más perfecta organización de la fuerza militar para la defensa del Estado, ha dispuesto completar el Regimiento de Granaderos de a Caballo conferido al Teniente Coronel don José de San Martín.*

*“A su consecuencia, con conocimiento del celo de usted y de la actividad con que se presta al mejor servicio de la Patria, ha acordado librarle el adjunto despacho de comisión para que, a virtud de él, se traslade a los Pueblos de Misiones y verifique la recluta de trescientos jóvenes voluntarios, de talla y robustez, que deberán ser aplicados al expresado Regimiento.*

*“Como llegado usted a su destino deba expedirse con la aceleración que conviene al objeto, así que reúna el número de 50 hombres principiará a hacer las remesas a esta Capital, que seguirá hasta que completando el número que se le designa, se restituya a ella con las últimas que consiga.*

*“Deberá usted hacer concebir sensiblemente a los naturales cuánto se afana y propende este Gobierno a que, libres de la tiranía europea, disfruten de sus derechos y fortunas sin la opresión que hasta aquí; que él les dispensará su protección y que, al amparo de su poder, vivirán entre sus familias e hijos, tranquilos y con otro aprecio y abundancias que la ambición les había arrancado de sus hogares; pero que para alcanzar esta felicidad se hace de necesidad indispensable que armen sus brazos y ayuden a sus hermanos de estas Provincias; y es muy del caso al intento que les haga usted percibir de un modo público el tenor de su título de comisión.*

*“Repite a usted este Gobierno que es sobremanera interesante que la recluta se consiga en el menor tiempo posible. Al mismo efecto, y con esta fecha, se pasan órdenes al Exmo. señor Presidente, don Manuel Sarratea, y al Teniente Gobernador de Corrientes, para que le franqueen a usted los auxilios que pida y le sean necesarios, debiendo usted presentar cuenta instruida a este Gobierno de todos los gastos que practique en los objetos de su comisión.*

*“Desde el día en que acredite usted su salida, se le declara la asignación de dos pesos diarios; y me ordena S.E. le deje a usted impuesto que en proporción del empeño y demostraciones de celo con que usted se contraiga a dar cumplimiento al encargo que se le confía, será la recompensa con que se atenderán sus servicios”.* <sup>(24)</sup>

El título de comisión extendido a favor de Doblas ese mismo 18 de agosto y suscripto por el infatigable Rivadavia, expresa textualmente:

*“Por cuanto se halla plenamente satisfecho del amor y adhesión con que los naturales de los pueblos de Misiones, nuestros hermanos, han abrazado la santa causa que defiende el pueblo americano, prestándose de un modo decidido, generoso y cual para sostenerla dignamente corresponde.*

*“Por tanto, y defiriendo al deseo que ha manifestado el benemérito comandante del nuevo cuerpo de Granaderos de a caballo, don José de San Martín, hijo del pueblo de Yapeyú, de reunir en la fuerza militar de su mando un*

*número proporcionado de sus connaturales, por la confianza que de ellos tiene, a efecto de proporcionarles la gloria de que igualmente, como todos los demás americanos, contribuyan con las armas al logro de la libertad de la Patria, que aspiran a esclavizar los tiranos, a tenido por conveniente esta superioridad conferir comisión bastante a don Francisco Doblas, también oriundo de las expresadas Misiones, para que trasladado a ellas convoque a la juventud de su territorio y haciéndolo concebir la necesidad y obligación en que se hallan de propender con su valor y ardimiento a sacudir el yugo que les amenaza, como el honroso concepto que deben al Gobierno por sus virtudes, les incline a que se presenten voluntariamente a alistarse en el pabellón americano, a que también les impulsa el honor, su deber y la nobleza de sus sentimientos y origen; haciéndoles saber que así practicándolo tendrán un lugar distinguido entre los valientes defensores de sus derechos e independencia, y que se harán acreedores a los premios que se dispensan al mérito en todas las clases del Estado".*<sup>(25)</sup>

Estos documentos, que hemos transcritos in extenso para ulteriores aclaraciones, como asimismo otros oficios conexos, constituyen no sólo el escollo en el que tropezaron hasta académicos historiadores, sino también la piedra fundamental de tropicales y muy doctas elucubraciones.<sup>(26)</sup>

En 1882, el general Espejo publicó en su obra "El paso de los Andes" las instrucciones que Rivadavia, con fecha 22 de agosto, remitiera al Subdelegado de Candelaria.<sup>(27)</sup>

Por su parte Guastavino, en "San Lorenzo", editado en 1913, incluyó el título conferido a Doblas, ya mencionado.<sup>(28)</sup>

Desde entonces y hasta los días que corren, las repeticiones -algunas inocentes y otras no tanto- son copiosas y por momentos agobiadoras. Nos detendremos sólo en las más representativas.

Don Ricardo Rojas, el insigne maestro de la argentinidad, asienta en su muy celebrado libro "El Santo de la Espada":

*"En agosto de 1812, el Triunvirato, en decreto firmado por Rivadavia, comisionó a Francisco Doblas para traer de las Misiones 'trescientos jóvenes naturales, de talla y robustez, que S.E. destina al Regimiento de Granaderos a Caballo al mando del Teniente Coronel don José de San Martín, oriundo de aquel territorio'. El paladín misionero inició su obra con ese plantel de 300 indios, sus coterráneos".*<sup>(29)</sup>

José Pacífico Otero, laborioso fundador del Instituto Sanmartiniano, recuerda en su Historia del Libertador que "a los pocos meses de encontrarse al frente de este regimiento, San Martín decidió dirigir a su gobierno un petitorio".

*"Pidió -agrega- que se le permitiera reclutar a un cierto número de naturales de Yapeyú, y el Gobierno no puso obstáculo a su ejecución".*

Transcribe Otero el título de Doblas y el oficio al Subdelegado de Candelaria y cierra el párrafo con esta declaración:

*"Ignoramos si los reclutas misioneros, por los cuales se interesaba San Martín, dejaron Yapeyú y se trasladaron a Buenos Aires a incorporarse a su regimiento. Los documentos guardan el mayor silencio al respecto, y no podemos establecer como afirmativo lo que se presenta dudoso.*

*"Con todo, hay un hecho y el hecho consiste en que el instinto lugareño repuntó poderosamente en San Martín y esto para pedirle a su tierra de origen*

el servicio épico con que él, nativo igualmente de Yapeyú, se brindaba a la patria”.<sup>(30)</sup>

Levene, en el Año del Libertador, decía y escribía con frase rotunda:

*“En agosto, San Martín pedía al Gobierno la autorización para organizar un batallón (batallón, ni más ni menos, escribe Levene) con naturales de los pueblos de Misiones. Su solicitud fue resuelta favorablemente, dejándose constancia de que se accedía ‘al deseo que ha manifestado el benemérito Comandante del nuevo Cuerpo de Granaderos a Caballo’”.*<sup>(31)</sup>

Quien más se adentra en la floresta de lo imaginativo es sin duda Alberto Palcos, que narra así, en 1950, algunos “Hechos y glorias del general San Martín”:

*“El cariño de Remedios aviva el recuerdo de su madre y del apartado rincón donde se mecía su cuna. Oyó en Europa su misterioso llamado y bajo ese conjuro cruzó el océano. Ahora, la incomparable fuerza telúrica inherente a la naturaleza femenina, abandona más la adhesión al terruño, pues la mujer es de suyo siempre raíz, sin perjuicio de transformarse en tronco, flor y fruto cuando colma completamente su destino.*

*“En las proximidades de su boda San Martín desea rendir un tributo a Yapeyú. Donde quiera discurra al frente de los Granaderos a Caballo, quiere llevar consigo la tierra misionera, tanto más poética cuanto más alejada y brumosa en el tiempo.*

*“¿Cómo lograr el objeto? Su proyecto consiste en reclutar allá 300 muchachos fornidos y altos -a los bajos los remite a otros regimientos- e incorporarlos al cuerpo de Granaderos a Caballo. Respirará de tal guisa el aroma de las selvas misioneras, ya que no puede darse el placer de volver a ellas. Es el homenaje que rinde a Yapeyú y la ofrenda ofrecida a la patria en las vísperas de sus nupcias. Nuevo gigante Anteo, siente acrecidas las energías al establecer ese vínculo hondo con el terruño, viviente en los mocetones vigorosos y llenos de tranquilo coraje de sus bosques.*

*“Logra contagiar al gobierno su entusiasmo por la iniciativa, conforme lo refleja el documento en el cual Rivadavia, con su sola firma, encarga la comisión a otro hijo de Misiones, don Francisco Doblas”.*

Maravilloso es, ciertamente, este fluir en la pluma de Palcos, quien luego de sintetizar los documentos que ya conocemos, agrega:

*“Revelan estas piezas las buenas relaciones establecidas entre San Martín y Rivadavia, en la mansión de don Antonio José Escalada: entre los Escalada y los Rivadavia, padre e hijo, existía una antigua y afectuosa vinculación. La personalidad directora del Triunvirato apoya gestiones de San Martín; confía en su seriedad, sus aptitudes castrenses y vislumbra su grandeza militar. Nótese la complacencia con que se refiere a la cuna del héroe. Acaso influya sobre ella, como sobre el particular ímpetu y calor emotivo del llamado a la juventud de Misiones, un viejo recuerdo de familia. Esa remota región del país resuena afectivamente en el alma de don Bernardino: su abuelo, don José Rivadavia, ya lo recordamos, tuvo plantaciones de yerba mate en Yapeyú.*

*“Por primera vez después del retorno del prócer al Plata se indica públicamente el sitio preciso de su nacimiento. La referencia, facilitada por el propio San Martín, suple definitivamente la pérdida de la fe de bautismo, inhallada hasta hoy. Rivadavia da pruebas de comunión de sentimientos con San Martín al asignar extensión continental a la campaña emancipadora, poner*

de relieve 'la santa causa que defiende el pueblo americano' e instar a los muchachos misioneros a 'alistarse en el pabellón americano'. De entrada ambos prevén las colosales proyecciones del movimiento. Bregan porque la lucha común por la libertad y la independencia una en compacto e indivisible bloque a todas las antiguas colonias de América".

De esta irisada reconstrucción histórica, recogemos también el párrafo final:

*"Al parecer, la comisión no pudo ser desempeñada por Doblás; hubo dificultades, órdenes reiteradas insistiendo en su mejor cumplimiento y también otra anulatoria de aquélla. Desde luego, no se consiguieron los 300 reclutas; pero logróse en sustancia, lo anhelado por San Martín: disponer de una digna representación. Más de uno de esos muchachos sufridos y silenciosos acompañó orgullosamente al jefe a lo largo del inmenso escenario donde desarrolló su acción. De tal modo, desde el principio de su carrera en el Nuevo Mundo, se volvió hacia el lugar donde vio la luz para asociarlo a una de sus creaciones y adherirlo estrechamente al corazón, como perenne manantial de poesía, estímulo y coraje".*<sup>(32)</sup>

Por senda paralela a ésta de Palcos, anduvo el siempre lírico don Arturo Capdevila. De ahí que haya escrito en "El hombre de Guayaquil":

*"Ciertamente, su plácida existencia en las Misiones, entre tantos bosques floridos, a la hora del despertar de las sensaciones, cabía en una vaga certidumbre: la de haber habitado entonces en el Paraíso. Desde allí, desde tan hondo como eso, le llamaron las voces de ¡Venid! ¡Venid! con que el Nuevo Mundo convocaba a sus hijos al tiempo de la decisiva crisis de orbe hispánico.*

*"Tan efectivo es esto, que apenas se pone en Buenos Aires a organizar sus Granaderos a Caballo, insta al Gobierno en demanda de un llamamiento a los nativos de Yapeyú. Los quería, los reclamaba para soldados suyos en la santa causa -santa por antonomasia- de la emancipación".*

Y un poco más adelante, al referirse a los coloquios que San Martín debe haber mantenido con el caballero don José Demaría -yerno de Escalada- expresa el escritor cordobés:

*"En esas conversaciones vemos asomar el propósito del yapeyano de reclutar jóvenes nativos de allá para sus tropas. Tiene que ser el señor Demaría quien le sale fiador de las aptitudes físicas y morales de aquéllos.*

*"Quizá el mismo Demaría -que no Rivadavia, ajeno al conocimiento puntual del asunto- fue quien redactó, a placer de San Martín, el decreto de formal llamamiento a las armas, dirigido a los hombres de las Misiones, que el Gobierno promulgó: 'Por cuanto se halla plenamente satisfecho del amor y adhesión...'"*<sup>(33)</sup>

Preferimos detenernos aquí, mientras el esquife del muy noble y muy querido maestro se desliza plácidamente aguas abajo.

El mito de los 300 guaraníes brindó también excelente material para otro tipo de teorías a Federico Ibarguren quien, en el parágrafo "Conservatismo y montonera" de su esclarecedor libro "Así fue Mayo", escribe puntualmente:

*"Y bien, San Martín -que nunca fue caudillo político- aprovechó el estoico valor de aquellos 'naturales de los pueblos de Misiones' -en lucha contra portugueses y metropolitanos a la vez-, a los fines de la guerra de emancipación americana que llevó a cabo; haciendo enviar a Yapeyú a su paisano Francisco Doblás (por decreto del 18 de agosto de 1812), con el importante encargo de reclutar voluntarios para la inmediata formación del*

*flamante regimiento de Granaderos a Caballo. Y todo ello, por cuanto la historia y su experiencia le habían enseñado que sólo contando con una masa gaucha de pueblo a caballo -a riesgo de afrontar convulsiones internas- los rioplatenses podían lograr su independencia verdadera...”*<sup>(34)</sup>

Necesario es decir aquí que ninguno de estos eminentes polígrafos parece haberse detenido a considerar una sugestiva página que Sarmiento incluyera en su discurso de recepción en el Instituto Histórico de Francia y que transcribimos en toda su extensión para no menoscabar su bella arquitectura:

*“San Martín había principiado su carrera militar en las Provincias Unidas del Río de la Plata, por armar un regimiento de caballería, que llamó de granaderos a caballo. Hoy empieza a ser conocida en Europa, la palabra gaucho con que en aquella parte de América se designa a los pastores de los numerosos rebaños que cubren la Pampa pastosa. Es el gaucho argentino un árabe ‘que vive, come y duerme a caballo’. El lazo que maneja con una increíble destreza, le somete toda la creación animal, sin excluir el jaguar y el león, a quienes acomete sin temor. Los que huyen de su aproximación, no están libres del tiro certero de sus bolas, que hace girar en torno de su cabeza y lanza como un rayo sobre el objeto que le sirve de blanco, seguro de ligarlo estrechamente, sin que le sea posible hacer un movimiento, marchar o desembarazarse. No hace dieciséis años que la guerra civil entre unitarios y federales se terminó por haber boleado un gaucho al general que mandaba uno de los ejércitos contendientes y hécholo prisionero a pocos pasos de su frente. El gaucho no se preocupa de saber si el caballo que monta es salvaje o domesticado. En cualquier estado que lo encuentre en la Pampa, echa el lazo sobre él, lo ensilla y lo somete de grado o por fuerza a su voluntad. Su alimento exclusivo es la carne asada en las llamas y saturada de cenizas. Pocos pueblos hay que resistan con mayor estoicismo toda clase de privaciones y de fatigas. Es un bárbaro en sus hábitos y costumbres, y sin embargo, es inteligente, honrado y susceptible de abrazar con pasión la defensa de una idea. Los sentimientos de honor no le son extraños, y el deseo de fama como valiente, es la preocupación que a cada momento le hace desnudar el cuchillo para vengar la menor ofensa.*

*“De estos gauchos formó San Martín un regimiento a la europea, añadiendo a las dotes de equitador más osado del mundo, la disciplina y la táctica severa de la caballería del Imperio”.*<sup>(35)</sup>

Como bien se ve, en esta recia pintura -hermosa pero no siempre fiel, como tantas otras páginas brotadas de la pluma del intuitivo y genial sanjuanino- no hay el menor recuerdo para los indios misioneros. Y aunque Sarmiento se equivoque al afirmar que los granaderos habían sido pastores de la Pampa pastosa y aunque la palabra gaucho requiera un largo y minucioso estudio para aclarar su exacto sentido, el testimonio del sagaz escritor -que data de 1847- es valiosísimo, pues fue Sarmiento quien mejor se adentró en la epopeya sanmartiniana, a través de los recuerdos del Libertador y de algunos de sus beneméritos camaradas, monumentos vivos a los que se aproximó “con religioso encogimiento”.<sup>(36)</sup>

Tiempo es de decir lo que, no sin constancia, aprendimos sobre el famoso plantel de 300 guaraníes.

Deseoso de desempeñar bien y con prontitud la comisión que se le confiara, el 21 de agosto Doblás expuso al Gobierno estas seis “Reflexiones”:

*“Primera: Que el Superior Gobierno se sirva comunicar las órdenes convenientes a los Subdelegados de los Departamentos de Yapeyú, Concepción y Candelaria, para que éstos pasen las circulares a los Corregidores, Cabildos y Mayordomos de los Pueblos de su mando para que no se me ponga ninguna dificultad ni embarazo y sí se me presten todos los auxilios que estén en su poder, tanto para la saca de hombres en caso de que por cualquier circunstancia no se pueda verificar el completo de los trescientos hombres voluntarios.*

*“Segunda: Que para el caso de no ser posible el efectuar la reunión de la gente voluntariamente, se me faculte para poder exigir de cada Pueblo el contingente de hombres con arreglo a su población.*

*“Tercera: Que se me señale los fondos necesarios para la conducción y manutención de la gente.*

*“Cuarta: Que se declare si se da o no contingente o qué cantidad a los que voluntariamente se presenten a alistarse.*

*“Quinta: Que para poder verificar las remesas de a cincuenta hombres se me hace preciso para la escolta e impedir que en el tráfico de su marcha cometan algún exceso, y en virtud de no haber en Misiones ninguna tropa, se me señale una partida de veinte hombres, dos cabos y dos sargentos, capaz de poderseles confiar cualquier partida de gente.*

*“Sexta: Que para el mejor éxito de la empresa, se tenga la bondad -si lo tuviese por conveniente el Superior Gobierno- de refrendarme el despacho de Teniente Coronel de Milicias que tengo presentado, por lo que puede influir en aquellos naturales la condecoración militar”.<sup>(37)</sup>*

Ajeno por completo a toda teoría telúrica, pero ceñido a las muchas veces asfixiante realidad de los números, Doblás presentó el 24 de agosto otra nota en la cual manifestaba que: *“habiéndose dejado a mi arbitrio los fondos que puedan necesitarse, tanto para la recluta como para la manutención, calculo sobre tres mil pesos fuertes”.*

Luego del pertinente informe del Comisario de Guerra, el Gobierno (Chiclana, Pueyrredón, Rivadavia) dispuso el 25 que se entregasen por Tesorería los indicados tres mil pesos *“con la cantidad que expresa el informe del Comisario de Guerra”*, es decir, debiendo Doblás otorgar antes la competente fianza.<sup>(38)</sup>

Obstáculo difícil ha sido éste en todos los tiempos. Ni el recuerdo de la “santa causa americana” ni el temor a la “tiranía europea” lograron salvarlo entonces, como lo certifica el mismo Doblás, quien el 5 de septiembre expone que habiéndose presentado en la Tesorería para recibir los tres mil pesos que el Gobierno destinara para su comisión, *“se le ha exigido fianza, a lo cual no pudiendo satisfacer con otra que con la de su honor y vida, lo avisa V.E. para que determine lo que mejor le parezca”.*

Y es Rivadavia el que, con su letra nerviosa y expandida -una letra que parece querer aprisionar la fugacidad del tiempo- es Rivadavia el que asienta definitivamente:

*“Comuníquese que esta Superioridad ha suspendido la comisión que había dado al suplicante”.<sup>(39)</sup>*

Queda así reducido a su prosaica realidad el mito de los 300 guaraníes de Doblás, aunque será muy difícil arrancar su recuerdo de tantas páginas inocentemente repetidas.

Mas falta aún dilucidar el otro aspecto de la cuestión: ¿Fue San Martín quién sugirió el reclutamiento de los misioneros?

Creemos que no. Y nos fundamos en un documento también de fecha 18 de agosto, debido igualmente a Rivadavia, y en el que éste dice al Comandante de Granaderos lo siguiente:

*“Acaba este Superior Gobierno de conferir título de comisión a don Francisco Doblas, oriundo de los pueblos de Misiones, para que trasladado a ellos, dentro de tres meses haga la recluta de 300 jóvenes naturales que S.E. destina al cuerpo de Vmd.”*

Y añade Rivadavia:

*“Cree por lo tanto muy oportuno, porque contribuirá a facilitársela, el que dirija Vmd. a allí una incitativa exhortatoria capaz de exaltar el espíritu de sus moradores. A ello le da Vmd. derecho el origen patrio, que juzga muy conveniente este Gobierno haga valer en su proclamación; pero porque es urgente que en este paso no pierda Vmd. momento, que ordena S.E. le prevenga que la dirija por conducto del encargado y la formalice luego, como lo espera de su infatigable actividad y celo”.<sup>(40)</sup>*

Si el proyecto fuese de San Martín, ¿habría sido necesario explicarle tantas cosas como se explican en esta nota? ¿No hubiera sido más sencillo repetirle lo que se expresa en el título de Doblas, o sea que el Gobierno defería, aceptaba o complacía lo solicitado por el benemérito Comandante?

Este no es un documento raro o nuevo. Decenas de investigadores deben de haberlo visto en el legajo de Granaderos a Caballo que se guarda en el Archivo General de la Nación. Pero no sabemos de nadie que haya comentado lo mucho que él revela.

De ahí que afirmáramos que no todas las repeticiones tienen el color de la inocencia.

## **EL RECLUTAMIENTO DE VOLUNTARIOS**

La tarea de reclutar voluntarios no era tan simple, como lo evidencian las “Reflexiones” de Doblas. Con anterioridad a esa comisión se registran varios intentos, en diversos lugares del país, cada uno de los cuales revela el sentir de los pueblos, no siempre comprendidos por el centralismo porteño.

Antes de detenernos en nuestro objetivo principal -la Provincia de San Luis- recogeremos algunos antecedentes que son magníficas pinceladas para ese magno cuadro de la Patria en sus albores.

### **MISIONES**

Con fecha 29 de agosto, desde Concepción del Uruguay, don Manuel de Sarratea, Presidente del Superior Gobierno y General del Ejército de Operaciones, remitió una comunicación a las autoridades de Buenos Aires, en la que expresaba:

*“Quedo enterado de la superior resolución de V.E. contenida en oficio del 1º del corriente, relativa a la recluta que debe hacerse en los pueblos de*

*Misiones para integrar el Regimiento de Granaderos montados del mando del Teniente Coronel don José San Martín.*

*Sobre este particular se ofrecen algunas dificultades, de que instruirá a V.E. la adjunta copia del oficio que me dirigió don Elías Galván, con motivo de haberle yo propuesto igual arbitrio para llenar los superiores proyectos de V.E. luego que llegó el armamento de fusiles” (conducido por la fragata “Libertad”, de bandera norteamericana, y descargado en la Ensenada a mediados de mayo) <sup>(41)</sup>*

La nota de Galván está fechada en La Cruz (uno de los pueblos de las antiguas misiones) el 9 de julio de 1812 y constituye un valioso documento inédito, como la mayoría de los que mencionaremos.

*“Los grandes deseos que me asisten de propender en cuanto pueda por mi parte a la felicidad de la Patria -escribe Galván- me hacen molestar la atención de V.E. en la propuesta siguiente, no obstante la orden terminante de V.E. de 30 del pasado para tratar de hacer el mayor número de reclutas misionistas posibles.*

*“Tengo obligación, señor Excelentísimo, de conocer el carácter de estos naturales, porque mucho antes de la presente grande época he vivido entre ellos el dilatado tiempo de 10 años que manejé la Secretaría de la demarcación de límites.*

*“Es imponderable la oposición que tienen a salir de sus pueblos, máxime los casados; tal que en 18 años que estuvieron internadas en estos territorios las Partidas de demarcación portuguesas, cuyos jefes venían con particular recomendación de proteger la desertión de los indios a sus territorios, nada pudieron recabar en aquel dilatado tiempo, hasta que tomaron el malicioso arbitrio de formar en las inmediaciones del Río Pardo otras tantas aldeas como pueblos tiene Misiones y con las mismas denominaciones, y consiguieron hacer creer a los naturales que no hacían más que trasladarse a sus mismos pueblos; y así al que era de Candelaria, destinaban a la aldea del mismo nombre, y en igual término a los demás. De este modo lograron llevarse casi todos sus habitantes.*

*“En el día les advierto bastante inclinación al servicio militar; pero el modo de sacar un número crecido, capaz de formar un regimiento completo de solos misionistas, es mandar oficiales a que formen las compañías en estos mismos pueblos, sin traer más que vestuarios y armas (porque es increíble la pasión que tienen al manejarlas) y que no admitan más que solteros, sin darles a entender al principio que deben precisamente salir de estos destinos.*

*“Si esta máxima no se opone a las disposiciones del Excmo. Superior Gobierno, la considero muy segura. El proceder a las reclutas por el orden común, creo jamás llenará las saludables miras del Superior Gobierno”.* <sup>(42)</sup>

De su puño y letra, Rivadavia asentó la respuesta:

*“El plan que propone don Elías Galván es inadaptable en las presentes circunstancias”.* <sup>(43)</sup>

Cerrando este capítulo, debemos consignar que en los últimos días de enero de 1813 llegó a Buenos Aires un contingente de misioneros procedentes del pueblo de Concepción. Pero ellos, si bien prestaron muchos servicios a la Patria en diversos destinos, no fueron nunca la base del Regimiento de Granaderos. <sup>(44)</sup>

## CORRIENTES

Don Joaquín Legal y Córdova, Teniente Gobernador de Corrientes, escribía estas palabras al Superior Gobierno, con fecha 1º de Junio de 1812:

*“Me ha sido muy lisonjera la noticia que V.E. se sirve darme en oficio de 19 de mayo último, de haber entrado y almacenándose en la Sala de Armas un precioso cargamento de fusiles, piedras de chispa de superior calidad y armamento de toda clase, que presagia la felicidad de los Pueblos que, como éste de mi inmediato mando, tienen el honor de estar íntimamente unidos a V.E.*

*“Para verificar la recluta que V.E. se sirve ordenarme en dicho oficio, tengo en esta fecha pedido al Exmo. Señor don Manuel de Sarratea me remita inmediatamente una compañía armada con oficiales de toda satisfacción, para allanar los estorbos que este gobierno calcula habrá de tener el alistamiento de los reclutas por el carácter de los naturales, estado desordenado en que se hallan las campañas y algún peligro que pudiera venir sobre esta ciudad, de resultas de los muchos desertores que residen en su jurisdicción.*

*“Suministrado el indicado auxilio, pondré en ejecución sin pérdida de momento el alistamiento de reclutas, formalizando el cómputo de hombres con que debe contribuir esta ciudad”.<sup>(45)</sup>*

Un mes después el Teniente Gobernador, en carta dirigida al Gobernador Intendente de Buenos Aires don Miguel de Azcuénaga, reiteraba este pedido manifestando no haber recibido ninguna respuesta al respecto, y añadía:

*“... no haciéndose la recluta por alistamiento no ha de verificarse de otro modo, por repetidos datos experimentados de que podría V.S. informarse de don Pedro Fondevila y de don N. Ubarnes, que nada pudieron conseguir de estos naturales por enganchamiento”.<sup>(46)</sup>*

Pero el cuadro más acabado de lo que era Corrientes por aquellos días, ha sido pintado por el Teniente Gobernador interino don Eusebio Baldenegro en un oficio reservado de fecha 1º de septiembre de 1812, del que extraemos estos significativos párrafos:

*“Creo de mi deber hacerle presente a V.E. que, entregados estos pueblos poco menos que a un total abandono, presentan el más triste cuadro a la consideración americana.*

*“Corrientes, Señor Excelentísimo, es uno de los puntos que adornan y hermocean las márgenes del Paraná; la fertilidad y vasta extensión de su campaña ofrece preciosos frutos para la conservación de los animados seres de la Patria; la robustez y bella disposición de sus hijos, presentan musculosos brazos para sostener con firmeza las columnas del Estado; pero la decadencia a que está reducida por la ineptitud o descuido de sus anteriores inmediatos gobernantes, reclama justamente la consideración de ese Superior Gobierno, su protector.*

*“Estoy convencido, hasta la evidencia, que las recientes pasadas ocurrencias de este inocente Pueblo, provienen de odiosas personalidades entre los miembros de su inmediato gobierno, al paso que estos humildes americanos están dispuestos a sacrificarse en honor de la causa de la Patria.*

*“La viciosidad y poca energía de aquéllos dislocó el buen orden; y rotos los lazos del respeto que aseguraban su dignidad, procedieron los crímenes con publicidad y desvergüenza: los primeros se adormecieron en el disimulo y tuvo por consecuencia los dolorosos desórdenes que se han experimentado.*

*“Tal era el prospecto triste que presentaba este Pueblo a mi llegada, y que felizmente he conseguido disipar, restituyéndolo a la pacífica quietud en que se halla.*

*“Doce patricios han sido encerrados en la cárcel, por sus notorios delitos. Estos, aprovechándose de la lenidad de sus jefes y prevalidos del sagrado nombre de Patria, no han temido romper puertas, ventanas y robar a discreción, tanto a europeos como a los americanos; y como faltó el castigo, creció su obstinación en duplicar maldades, poniendo al pueblo en dolorosa consternación.*

*“He cometido la formación del proceso a don Agustín Díaz Colodrero, Ayudante Mayor de las milicias urbanas, a quien hallé ejerciendo funciones de Sargento Mayor de Plaza; sujeto idóneo, capaz y de conocida conducta. Las diligencias del proceso se concluirán muy breve, y en su virtud procederé a la ejecución del castigo que les imponga la ley, excepto los de pena capital, en cuyo sólo caso me ordena el Exmo. Señor don Manuel de Sarratea le consulte y espera su resolución.*

*“La campaña es algo más difícil purgarla de los bandidos y asesinos que la infectan, tanto por la extensión cuanto porque las partidas destinadas al efecto son de esta milicia que se halla enteramente desordenada; y con los veintitrés soldados que me acompañan, estoy haciendo lo posible para conservar la quietud de la ciudad, sin poder desprenderme de un solo hombre, pues no he hallado más tropa para el servicio de ella que la compañía del mando de don Angel Fernández Blanco, de resultas de haber tratado don Elías Galván de disolver las milicias regladas, separando por personalidades a los oficiales de más aptitud y mirando con abandono el arreglo de ellas, echó mano de los mejores para la división de su mando, dejando desordenadas las restantes compañías, a cuyo arreglo se va a dar principio.*

*“No obstante, he tomado todas las providencias que éstas primeras circunstancias me permiten, circulando órdenes a todos los jueces y comandantes militares para que celen y persigan a todo vago y mal entretenido, remitiéndolos asegurados a esta Tenencia”.<sup>(47)</sup>*

Sobreponiéndose a los desórdenes y a las calamidades que tiene siempre sus raíces en el egoísmo y los vicios, los vigorosos brazos correntinos ayudaron a sostener con firmeza las columnas del Estado.

En la lancha de Pastor Pérez -la “Pura y Limpia Concepción”- setenta y ocho mozos recogidos de los curantos partieron el 3 de noviembre de 1812 rumbo a Buenos Aires.<sup>(48)</sup>

Aunque al tocar tierra en Santa Fe muchos fueron los que se fugaron, entre los cincuenta restantes llegó al Cuartel de Reclutas Juan Bautista Cabral.<sup>(49)</sup>

Y en verdad, Corrientes no necesitaba más para dar fe de las proféticas palabras de Baldenegro cuando escribía que *“estos humildes americanos están dispuestos a sacrificarse en honor de la causa de la Patria”*.

## **LA RIOJA**

Los pueblos de Arriba estaban muy ocupados en sustentar y robustecer el Ejército del Norte. Existían, además, tiranteces entre los gobernantes de las distintas jurisdicciones, como lo prueba un oficio de don Francisco Pantaleón de Luna, datado en La Rioja el 18 de Junio de 1812.

*“Desde mi llegada a este pueblo -dice el Teniente gobernador- he sacrificado todos mis cuidados para completar los cien reclutas que de próximo deben caminar a disposición de V.E. y hablando con la ingenuidad que acostumbro, no pueden calcularse los males que ha ocasionado en este Pueblo la libertad que se dio, de orden del gobierno de Córdoba, a los trescientos disciplinados que tenía esta plaza; porque entendidos de los fines a que se dirigía su disciplina, dispersados los más por diversas jurisdicciones y matrimonios muchos, apenas se encuentra uno u otro de aquel número; y siendo los únicos que en aquel entonces se pudieron sacar de este pueblo, sin perjuicio del mineral y de la agricultura, único nervio de su precisa subsistencia, me es imposible al presente poner en noticia de V.E. el número de gente que podrá contribuir...”<sup>(50)</sup>*

Un mes después, el discreto don Pantaleón informaba al Gobierno:

*“Mañana, 20 del corriente, parten para esa Capital sesenta y tantos reclutas, que a costa de las más activas diligencias se han podido juntar hasta ese número, causa de ser este pueblo y su jurisdicción sumamente escaso de gente por su poca población; y menos se encuentra por haberse dispersado a ajenas jurisdicciones, por el poco sigilo que se guardó cuando se recibió la orden de V.E. al efecto.*

*Pero sin embargo -añadía- tengo tomadas todas las providencias necesarias para dentro de poco tiempo hacer otra remesa más crecida, incluyendo de toda talla, para que en esa capital se haga la saca de granadero a satisfacción de V.E.”<sup>(51)</sup>*

Al llegar a Córdoba, el contingente riojano había quedado reducido a cincuenta y cuatro hombres, lo que evidencia la facilidad de las deserciones.<sup>(52)</sup>

Mas no desmayaba el Teniente Gobernador don Francisco Pantaleón de Luna, como lo demuestra la segunda remesa de reclutas, efectuada a principios de octubre, y la tercera y última, integrada por más de doscientos hombres, muchos de ellos regularmente instruidos en el ejercicio de las armas, quienes partieron de La Rioja el 4 de noviembre pero no pasaron de Córdoba, por orden del Gobernador de esta provincia, quien dio de baja a muchos y a otros envió al ejército de Belgrano.<sup>(53)</sup>

Razón tenía Luna para quejarse, como lo hacía en nota reservada, algún tiempo después:

*“Es intolerable, Exmo. Señor, el estar viendo llegar a esta jurisdicción, todos los días, tanta mozada como unos trinquetes, robustos de famosa talla.*

*“Todo este pueblo ardía admirado no sólo el que hubiese tenido yo arte y maña para hacer unas remesas tan brillantes como las que hasta la fecha llevaba hechas, siendo éste un país despoblado de gente, cosa que jamás había podido conseguir jefe alguno de los gobernantes anteriores. Mucho más se ha tenido que admirar que dichas remesas de reclutas se hayan hecho sin el menor gravamen ni gasto de los intereses de la Patria, siendo éste un pueblo tan agotado de recursos”.*

E iluminando los tiempos, explica el Teniente Gobernador:

*“Yo me hallaba autorizado por el anterior gobierno de V.E., con toda la plenitud de sus facultades, para sin perdonar gastos ni arbitrios, remitir el número posible de hombres; y sin embargo de tener la amplitud de estas facultades, sólo empeñé mi industria en entusiasmar al vecindario a que*

*auxiliasen a la Patria con voluntarias erogaciones, de cuyo modo logré salvar la Hacienda de la Patria, siendo ésta la mayor hazaña mía en esta parte*".<sup>(54)</sup>

¡Maravilloso heroísmo de los pueblos, que los lleva a entregar lo mejor de su carne y de su esperanza, lo máspreciado de sus bienes nacidos del dolor y del desvelo, para que la posteridad les pague su sacrificio echando a rodar la mentira de "las provincias pobres"!

## **CORDOBA**

Don Santiago Carrera, el 18 de junio de 1812 y desde Córdoba, aseguraba al Gobierno que *"este pueblo y su campaña puede poner en el punto que V.E. determine, trescientos hombres, reponiendo anualmente las fallas que hubiere por deserción o muerte"*.<sup>(55)</sup>

No se hizo esperar la respuesta de Buenos Aires concebida en los siguientes términos:

*"Que los 300 hombres que ofrece V.S. tener prontos a disposición de esta superioridad, elija 100 de los de mejor talla, membrudos y bien dispuestos, y los dirija a esta Capital con brevedad, enviando con la misma al general don Manuel Belgrano los 200 restantes"*.<sup>(56)</sup>

El cabildo cordobés, por su parte, manifestaba al Superior Gobierno el 17 de julio:

*"... ha resuelto que puede enviar 200 hombres a esta capital, con sus oficiales correspondientes, para que les acompañe el gusto de ser mandados hasta ella por sus paisanos, quienes los educarán con más piedad y les sufrirán algo por falta de ilustración"*.<sup>(57)</sup>

Pero ese "ha resuelto que puede enviar" de los cabildantes de muy docta ciudad, marchaba a la par de la actividad desplegada por Carrera, quien, si bien por esos días afirmaba: *"Con igual eficacia he mandado reclutar 300 hombres de esta campaña, para mandar inmediatamente que se junten ciento para esa capital"*, en agosto no disponía de otros reclutas que los llegados desde La Rioja.<sup>(58)</sup>

Estas dilaciones obligaron al Gobierno a comisionar al Teniente Coronel don Juan Andrés de Pueyrredón para que se trasladara a Córdoba y se encargase de conducir el contingente de esa provincia y el riojano.<sup>(59)</sup>

Carrera, espoleado por esta designación, despachó el 12 de agosto ochenta hombres, de los cuales cincuenta y cuatro pertenecían a La Rioja.

Marcharon en carretas, *"que es el modo más económico de conducir reclutas y más conveniente para evitar deserciones"*, al mando del Teniente José Ruiz, quien entregó 77 de ellos en el cuartel de Granaderos el 7 de septiembre.<sup>(60)</sup>

Un mes después Pueyrredón llegaba a Flores al frente de 178 reclutas y al finalizar el mes de octubre el Ayudante Javier del Corro entregaba 70 más en Buenos Aires, partidas estas dos últimas de las que muy pocos hombres se extrajeron para los escuadrones de Granaderos.<sup>(61)</sup>

Pero ya es hora de volver los ojos a San Luis, que nos está aguardando con su generosa lealtad para que digamos, con la voz irrefutable de la más digna documentación, cómo acudieron los puntanos al llamado de la Patria.

## LA CONTRIBUCION PUNTANA

Quienes han hecho hincapié en las notas que en el mes de agosto suscribiera Rivadavia, apoyándose en ellas para crear el mito de los 300 guaraníes o para trazar la deslumbrante parábola de teorías indigenistas en las que el clamor telúrico ondea al viento de la fantasía, no conocieron quizá la orden de fecha 27 de mayo de 1812, enviada a Córdoba, La Rioja y San Luis.  
(62)

De ella nos da preciosas noticias un oficio del Teniente Gobernador puntano don José Lucas Ortiz, quien el 24 de abril decía al Gobierno de Buenos Aires:

*“He recibido la superior orden de V.E. de 27 de marzo último, en que me dice ha resuelto la formación de un Escuadrón de Granaderos de a Caballo y que ha conferido sus primeros empleos a sujetos recientemente llegados de Europa, y que a este fin ha determinado se extraigan de esta ciudad 100 hombres de regular estatura y de a caballo.*

*“A cuyo efecto y para darle más puntual desempeño, acordé como de primera necesidad saber qué dinero existía en estas Cajas Reales y Temporalidades.*

*“Y en la primera, dice el Teniente Ministro en su oficio de 13 corriente, sólo existen 22 pesos; y en la segunda no hay nada; y sin este numerario no puede caminar la tropa, por lo que mañana oficiaré a los señores Ministros de Mendoza para que con toda brevedad remitan a este Teniente Ministro 2.000 pesos que aún son escasos para socorrerle a cada individuo con 14 pesos, que es lo que le han abonado en las anteriores marchas, y se agrega el flete y la mantención de carne.*

*“Y en caso de no haber dinero en dichas Cajas, ocurriré a las de Córdoba, y en el acto mismo que venga dicho numerario, no tengo embarazo en que caminen los 100 hombres; y creo que irán muy gustosos a tan interesante servicio que les proporciona distinguirse en una carrera tan honrosa a beneficio de la Patria”.*<sup>(63)</sup>

La cáustica respuesta del Gobierno de Buenos Aires no se hizo esperar. En oficio del 5 de mayo se decían al Teniente Gobernador estas cosas:

*“Después de los esfuerzos gloriosos que consagra esta capital desde su regeneración política, acudiendo por todas partes para reparar con buen efecto las agresiones y proyectos de los enemigos de la libertad, nada debe llamar con mayor sorpresa la admiración de los Pueblos que la continuación de ver sufragarse unos gastos que apenas parece posible al cálculo que presenta su estado, población y comercio. Por ello es fácil deducir a qué punto habrán llegado sus sacrificios, bastando decir que a pesar de una economía la más estrecha, en sólo el mes pasado se han gastado en objetos de la defensa general sobre 320.000 pesos.*

*“En vista de ellos -proseguía- no puede menos que extrañar este Superior Gobierno el que ese pueblo, tan interesado en la defensa de sus derechos, no haya arbitrado un medio que le proporcione el transporte de 100 hombres al menos hasta la ciudad de Córdoba; hombres que tanta falta hacen al Estado, cuya salud les reclama imperiosamente sus brazos armados”.*

Y concluía la muy porteña nota:

*“Todos estos motivos han influido para que S.E. me ordene prevenga a usted, como lo hago, que ha llegado la ocasión de que acredite su celo y el empeño que debe ligarlo en materia que es del mayor interés al bien general; ordenándome al mismo tiempo prevenga a usted que la gente pedida no debe ser de regular estatura, sino de la mayor posible”.* <sup>(64)</sup>

Difícil transe era éste por el que pasaba Ortiz, agravado por la respuesta de los ministros mendocinos, que con fecha 13 de mayo le escribían:

*“... aún mayor falta de numerario padece esta Caja, respecto a los fijos desembolsos que hace todos los meses y no podemos contar con existencia ninguna”.*

Y como siempre es más fácil dar consejos que aflojar los cordones de la bolsa, añadían los cautelosos funcionarios:

*“En esta virtud, nos parece muy conforme que, no prestándose ese vecindario a suplir dicha cantidad y siendo Vmd. reencargado para esta comisión por el señor Gobernador Intendente de la Provincia, acuda a aquellas cajas principales, mediante la suma escasez que padecen así estas foráneas como las menores de San Juan y de esa ciudad”.*

Al dar noticia de esta respuesta, don José Lucas Ortiz avisaba al Gobierno:

*“Voy a hacer un propio al señor Gobernador Intendente de Córdoba, para que de aquellas cajas principales se remita con el mismo propio los referidos 2.000 pesos, a efecto de que vengan más pronto, antes que las caballadas en que se han de transportar los 100 hombres se aniquilen y sea causa de que padezca demora la marcha”.* <sup>(65)</sup>

Cartas iban y cartas venían, abultadas algunas por la incompreensión. El 1º de junio volvía a la carga el Gobierno con un oficio en que expresaba:

*“...urgiendo sobre manera la pronta organización del expresado Escuadrón, me ordena S.E. prevenga a Vmd. que si a la llegada del presente no le hubiesen sido remitidos los 2.000 pesos que pidió a Córdoba, arbitre recursos extraordinarios que se los faciliten, para que a toda brevedad se pongan en camino para esta Capital los referidos 100 hombres”.* <sup>(66)</sup>

La voz del Gobernador Intendente de Córdoba, don Santiago Carrera, también se sumó a este coro apremiante, según lo revela el texto del oficio con que, el 9 de junio, remitía parte del dinero solicitado:

*“Con fecha 16 de abril último -recuerda Carrera- dirigi a usted un exhorto para que, de acuerdo con ese ilustre Ayuntamiento, excitase a los vecinos de ese distrito a fin de que cada uno, arreglado a sus facultades, voluntariamente contribuyese con lo que pudiese en virtud de que el Erario en las actuales circunstancias carece de fondos suficientes para sus muchas atenciones, benéficas todas a los pueblos del continente.*

*“Aun los ministros de Mendoza, en el oficio que usted me inserta, apuntaron a usted un arbitrio semejante para verificar el envío de los cien hombres antes de pensionar estas costas.*

*“Y este gobierno no puede menos que extrañar el menosprecio con que se ha mirado su exhorto y el recuerdo de dichos ministros de Mendoza, en una materia de tanta gravedad, principalmente cuando ese pueblo muy particularmente ha sido favorecido por la Superioridad, y el menor pensionado entre todos los pueblos de la provincia de su mando.*

*“En razón de todo (concluía el señor Gobernador Intendente) reitero mi citado anterior exhorto a fin de que tenga su puntual cumplimiento, debiendo*

*usted hacer presente a ese ilustre Ayuntamiento y vecindario no sólo los fundamentos y antecedentes que demandan la indicada contribución, sino también el edificante ejemplo de la Capital y de esta ciudad, cuyos vecinos han hecho erogaciones considerables a beneficio de la causa común”.*<sup>(67)</sup>

Sin perder la calma, el Teniente Gobernador escribía el 17 de ese mismo mes:

*“Ayer llegó de Córdoba el Teniente de Voluntarios don José Leguizamo conduciendo mil pesos, único numerario que me ha remitido el señor Gobernador Intendente, diciéndome no haber en aquella caja principal más dinero; y que les dé a cada soldado una sola paga a razón de ocho pesos, según el último reglamento de sueldos dispuesto por esa superioridad, lo que así verificaré, puntualizando su salida para ésa a la mayor brevedad”.*

Informaba a reglón seguido el animoso Teniente Gobernador todas estas cosas que son como el espinoso tallo donde florece la rosa roja del heroísmo:

*“He ajustado el flete para la conducción de cada individuo a razón de diez pesos dos reales con don Dionisio Peñalosa (Alcalde de Segundo Voto), obligándose éste a ponerlos en ésa y darles desde el día de su salida hasta el de su llegada la mantención de la carne, y que se le satisfaga su haber en esa Capital.*

*“También a ofertado en favor de la Patria dicho don Dionisio que le satisfará de su peculio el sueldo de uno de los oficiales que han de ir, hasta la llegada a ésa; le he admitido y dádole las gracias, como a un servicio tan importante a la Patria”.*<sup>(68)</sup>

Poco le debe haber durado la euforia al Teniente Gobernador, que con su oficio del 22 de julio trata de prevenir ulteriores disgustos:

*“No me ha sido posible hasta el día -expresa- despachar para esa Capital los 100 Granaderos de Caballería, a causa de que lo han impedido los rigurosos fríos y nieves del invierno, porque las caballadas en que se deben conducir se han atrasado en sumo grado, incapaces de llegar a ese destino; y por lo mismo el fletador está acopiando mulas mansas, que tienen más resistencia, y saldrán sin falta la marcha el día 16 de agosto.*

*“Lo que aviso a V.E. para que no se me atribuya omisión en el cumplimiento de un asunto tan importante al Estado, sino a la casualidad, que ha impedido la estación rigurosa”.*<sup>(69)</sup>

Mas los hombres de Buenos Aires están hechos a otros rigores y de una plumada asientan:

*“... me previene el Gobierno manifieste a Vm., como lo hago por la presente, que no puede menos que resentirse de la morosidad que sus subalternos oponen al cumplimiento de sus disposiciones y las que más urgente necesidad demandan; que en esta falta de actividad a provocado Vm. La indignación de esta Superioridad, la que bajo el cargo más ejecutante le hace responsable”.*<sup>(70)</sup>

En esta “**superior indignación**” de que da cuenta el señor Secretario de Gobierno en oficio de 3 de agosto, y no en el telúrico, podría hallarse el origen de la comisión conferida a Doblas para reclutar en los pueblos de Misiones.

Mas aunque el florido sendero de las suposiciones pueda ser tentador, preferimos seguir marchando por la ingrata pero segura vía documental.

Algunos días antes, el 23 de julio, don José Lucas Ortiz recibió este notable ofrecimiento:

*“Señor Teniente Gobernador:*

*“Don Tomás Baras, Capitán de Voluntarios retirado con ambos fueros, nativo y vecino radicado en esta Ciudad, ante usted con mi mayor respeto parezco y digo:*

*“Que le es constante a todo este vecindario mi numerosa familia de once hijos menores, de quien soy tutor. También mi excesiva mole que me impide la actividad y al mismo tiempo mi enfermedad de ahogos, que por ella me es gravoso el temperamento de la Capital de Buenos Aires.*

*“Pero a todos estos gravísimos obstáculos para seguir la carrera militar, se anteponen mis ardientes deseos de servir a mi amada Patria, aunque pierda hijos, subsistencia y la vida. Y máxime en la época que la Divina Providencia nos ha librado de la furia sanguinaria que nos tenían tramada los europeos en la Capital, para exterminar nuestro Superior Gobierno y acabar con nuestra floreciente nación y privarnos de la libertad, apoderarse del Estado y sepultarnos en el olvido.*

*“Estas justas reflexiones, y otras, me dan nuevo ánimo y se vivifica mi espíritu lleno de entusiasmo para dar una prueba del patriotismo y adhesión a nuestra sagrada causa que defendemos con tanto honor y por lo mismo es favorecida del Cielo.*

*“Y así, no teniendo mi persona por ahora otra cosa en que le pueda ser útil, la ofrezco gustoso y de buena voluntad, para que si usted la hallase apta en el servicio militar, en mi clase de Capitán, podrá ayudar a la conducción de los cien Granaderos voluntarios que de éste mi pueblo remite usted a la Capital, sin que se me asigne prest ninguno; y me conduciré hasta mi regreso a ésta, con caballos y peones a mi costa, a fin de ahorrarle al Estado siquiera este oficial subalterno, que será gracia que recibiré; y en el inter la alcanzo.*

*“A usted pido y suplico que, habiéndome por presentado, se digne admitirme mi oferta, por ser en beneficio de la Patria; juro no proceder de malicia y sólo si pido se me devuelva original con la providencia que estime ser de justicia”.<sup>(71)</sup>*

A tan digna presentación correspondió Ortiz con este decreto, expedido el mismo día:

*“Admítasele a este Capitán su generosa oferta que hace en beneficio de la Patria, acreditando en ella sus distinguidos servicios que le aumentan nuevos méritos a los muchos que tiene hechos.*

*“Y en su consecuencia le nombro por Comandante Militar de la Marcha de los cien Granaderos, como oficial en quien concurren las circunstancias que se requieren para tal empleo; y también por ser de la entera satisfacción de este Pueblo y de su Gobierno”.<sup>(72)</sup>*

¡Dichosos tiempos aquéllos en que, para conferir empleos, importaba primero la satisfacción del Pueblo y luego la del Gobierno!

Al dar cuenta de este nombramiento, con fecha 17 de agosto, el Teniente Gobernador de San Luis informaba que Baras había, asimismo, franqueado su casa para cuartel de los 100 granaderos, donde entonces se encontraban.<sup>(73)</sup>

El 21, don José Lucas Ortiz y don Dionisio Peñalosa suscribieron el compromiso relativo a la conducción de 118 granaderos de caballería.

*“...bien entendido que (Peñalosa) ha de dar la mantención de la carne desde el día de la salida de ésta hasta el de la llegada; y aunque desertasen algunos en cualesquiera parte del camino, no pierde su flete; y si en alguna*

*mula se fuesen, la pierde dicho fletador, sin que tenga que responder el Erario”.*  
(74)

Por fin ese mismo día, viernes 21 de agosto de 1812, el Teniente Gobernador pudo avisar:

*“Hoy de la fecha sale de esta ciudad la marcha de los cien granaderos de caballería, al mando del Capitán don Tomás Baras”... después de “siete días que han estado acuartelados mientras se reunían de las distancias que han bajado de esta jurisdicción”.* (75)

A través del tiempo, el alma los contempla y los admira en su magnífica rotundidad de bronce. Son los camperos y los labradores, los arrieros y los peones de esta tierra que vivió siempre, desde su alba de esperanza y soledad, en un alerta de gloria.

Vienen de las hondas quebradas donde el tigre rasga la noche con su áspero bramido y el refucilo de sus ojos sanguinarios.

Bajan de los pagos de la calandria y de los molles aromados, donde el agua rumorosa –niña de cristal y melodía- despierta por larcas antiguas las profundas voces del terruño.

Están ahí, tallados a filo de viento y a punta de estrellas altas, luminosos de fe, mansos de coraje, humildes en la gloria que les sube por la sangre para tornarlos símbolo de argentinidad.

Y al lento andar de las mulas, son la tierra misma, esta heroica tierra de San Luis, que se viste de azul y blanco por los siglos de los siglos.

De pie hay que decir sus nombres, porque también en esta hora el Gran Capitán ha de estar pasándoles revista en la gloria:

José Manuel Pringles  
Domingo Lucero  
Lorenzo Bustos  
Miguel Domínguez  
Gerónimo Arrieta  
Paulino Sosa  
Fernando Alcaraz  
Prudencio Olguín  
José Amaro Burgos  
Simón Suárez  
José Gabriel Ortiz  
Javier Escudero  
Rosa Olguín  
Francisco Gatica  
José Ramón Cuello  
Manuel Baigorria  
Juan Francisco Morán  
Lorenzo Valdés  
Juan de Dios Alcaraz  
José Gabriel Bustos  
Santos Fredes  
Juan Bautista Baigorria  
Marcelino Rodríguez  
Nicolás Tolentino Palacio  
Domingo Ortiz

Victoriano Rivarola  
José Manuel Gallardo  
Silvestre Quiroga  
Juan de Dios Garro  
Pascual Rosales  
Pedro Juan Rosales  
Juan Manuel Moreno  
Victoriano Concha  
Juan de la Cruz Molina  
José Gregorio Figueroa  
José Antonio Benítez  
Juan Atanasio Velázquez  
José Manuel Aguirre  
Blas Miranda  
José Martín Astorga  
Tomás Becerra  
Francisco Aguilera  
Tomás Cuello  
José Julián Rodríguez  
Domingo Soriano Aguilera  
Eusebio Acosta  
Valentín Domínguez  
Tomás Astorga  
Luis Becerra  
Basilio Bustos

Isidro Olguín  
Lorenzo Machuca  
Bernardino Orosco  
Fructuoso Farías  
Leandro Lucero  
Juan Ventura Romero  
Bricio Sosa  
Fermín Benítez  
José María Velázquez  
Florencio Navarro  
Laureano Díaz  
Manuel Aguirre  
Damacio Rosales  
Mercedes Aguilera  
Dionisio Escudero  
Manuel Muñoz  
Luciano Ochoa  
Isidro Moreno  
Manuel Antonio Fernández  
Gregorio Morales  
Bernabé Páez  
Maximiliano Gómez  
Eugenio Franco  
Francisco Vargas  
Silvestre López  
Pedro Lucas Cáceres  
Dionisio Barroso  
José Manuel Ortiz  
José Esteban Ochoa  
Juan Rodríguez  
Juan Enrique Lozano

José Gregorio Franco  
José Martín Lucero  
Mauricio Pérez  
Manuel Muñoz  
Mariano Domínguez  
José Antonio Reyes  
Julián Fredes  
Tomás Sosa  
Pablo Muñoz  
Juan Pascual Lucero  
Fructuoso Suárez  
Maximiliano Toro  
Domingo Alcaraz  
Santos Muñoz  
Cayetano Campos  
Juan de la Fuente  
Juan Miguel Alcaraz  
José Manuel López  
Bernardo Orosco  
Nicolás Lucero  
Cándido Miranda  
Juan Francisco Véliz  
Dionisio Morán  
Mariano Ponce  
Nicolás Burgos  
José Doroteo Arias  
Francisco Cáceres  
Bartolo Bustos  
José María Orosco  
Leonardo Adaro <sup>(76)</sup>

Obreros de la historia, hemos experimentado el gozo profundo de exhumar los nombres de aquellos mozos puntanos y ofrecerlos a la admiración y al recuerdo de la juventud de esta tierra que no siempre ha sabido guardar con cariño su patrimonio histórico.

Los nombres de esos criollos, que algún día recogerá el bronce allá en el Morro de su último campamento o en esta ciudad que los vio partir con llanto de madre en los ojos, esos nombres tienen que ser el pedestal de la labor sanmartiniana en que todos debemos empeñarnos con fervor y generosidad, para cumplir cuanto antes con un deber de justicia y agradecimiento en el que también está comprometido nuestro honor.

Nos lo reclama la caballería de Pringles y la leal constancia de Pedernera; el polvo de los huesos de Juan Bautista Baigorria, esparcido por el viento de la leyenda; y la sangre de José Gregorio Franco, de Basilio Bustos, de Juanario Luna, que todavía se levanta en armonía de tonada y rumor de río allá por las soledades de Renca moribunda.

Y también las voces seculares de los cabildantes puntanos, que fueron de los primeros en honrar el denuedo y la grandeza moral de ese hombre sin miedo y sin rencores que fue don José de San Martín. <sup>(77)</sup>

Cabe también recordar, en esta hora, a los hombres que escoltaron esa magnífica marcha de reclutas. Son ellos: Alférez don Luis Gonzaga de Videla; Sargento Juan Manuel Pabelo, Juan de Dios Laconcha, Leandro Sosa y Casimiro García; Soldados Domingo Jordán, Juan Sosa, Antonio Sosa, Juan de la Cruz Pedernera, Lucas Lucero y José Norberto Orosco. <sup>(78)</sup>

El contingente puntano, que el 22 de agosto se hallaba en El Morro, se presentó el 14 de septiembre en el cuartel de Granaderos y fue recibido por el entonces Teniente don Justo Bermúdez. <sup>(79)</sup>

Diez días después San Martín certificaba que *“el Capitán don Tomás Baras ha entregado al Regimiento de Granaderos de mi cargo, ciento once reclutas pertenecientes a la Punta de San Luis”*. <sup>(80)</sup>

Baras rubricó su colaboración con un gesto que no podemos dejar de señalar. El 18 de septiembre presentó una solicitud, en la que manifestaba haber extraído *“del legajo de sus méritos y servicios los títulos del Rey, Virreyes y demás certificados de los tiranos, para que V.E. los mande a testar y que si, por premio a ellos, merece el de Soldado de la Patria, se honrara con el que sea del superior agrado de V.E., pues se halla cada vez más animado por la libertad de estas provincias a continuar hasta dar la vida”*.

Rivadavia, con fecha 22, mandó expedirle despacho de Capitán de Milicias. <sup>(81)</sup>

Esta contribución puntana es la única que, en ese año 12, registran los pocos estudiosos que se han ocupado del tema. Pero nosotros podemos documentar otra más, tan importante como la primera.

A mediados de octubre, don José Narciso Domínguez firmó contrato en San Luis, obligándose *“a dar cabalgaduras suficientes para conducir veinte entre reclutas y soldados que van de auxilio de éstos, y mantener a mi costa y mención unos y otros, hasta entregarlos en Buenos Aires”*. <sup>(82)</sup>

Y por cierto que esto no paró en lo mismo que la famosa comisión de Doblás. El 10 de noviembre, Zapiola certificaba que el Capitán don José Narciso Domínguez había entregado en el cuartel de Granaderos *“noventa y tres reclutas que ha conducido desde la Punta de San Luis”*. <sup>(83)</sup>

Leal y generosa, nuestra provincia remitió a Buenos Aires durante los años 1812 y 1813 más de 450 hombres, conducidos los restantes por Luis de Videla, Ramón Esteban Ramos y José Domingo Arias. (84)

También con números podemos demostrar que fueron los hombres de San Luis los que en mayor cantidad integraron el Regimiento de Granaderos a Caballo.

Desde el 19 de marzo, fecha en que Rivadavia dispuso que con 10 ó 12 dragones se formase la base del Escuadrón –orden que evidentemente no se cumplió- desde ese 19 de marzo hasta el 7 de diciembre en que San Martín es ascendido a Coronel por cuanto los Granaderos constituían ya un Regimiento, podemos seguir por la vía de la cifras el crecimiento de esa magnífica creación.

Según el plan originario, cada Escuadrón debía estar formado por dos compañías de 89 hombres cada una.

En abril, San Martín sólo disponía de 6 individuos, número que se eleva a 40 en mayo y a 87 en agosto. (85)

Recordamos que toda esta gente había sido seleccionada en Buenos Aires, entre las tropas que allí se encontraban, por lo que no es extraño que se hayan incorporado al Escuadrón algunos nativos de las provincias, (incluso la Banda Oriental), y también chilenos y otros extranjeros.

En septiembre comenzaron a llegar contingentes del interior, completándose así 476 plazas en diciembre, número que se redujo, por selección, a 455 en enero de 1813, al quedar organizado también el tercer Escuadrón. (86)

Hemos demostrado que las únicas provincias que dimitieron reclutas, hasta diciembre de 1812, fueron Córdoba, La Rioja, Corrientes y San Luis, a lo que podríamos agregar el reducido aporte de la campaña de Buenos Aires. (87)

Los documentos prueban también que la contribución puntana fue de 204 hombres (111 de Baras y 93 de Domínguez), incorporados íntegramente a los Escuadrones, cosa que no ocurrió con los otros contingentes, salvo los 77 reclutas entregados por Ruiz y los cuales provenían de Córdoba y La Rioja.

Basta comparar el aporte puntano (204 hombres) con el pie de fuerza de diciembre (476 individuos) para apreciar cómo San Luis fue la provincia que más reclutas dio al Regimiento de Granaderos. (88)

Y todavía esta acotación: mientras otros eran conducidos en lancha o en carretas, los mozos puntanos se presentaron en el cuartel del Retiro montados en mulas y caballos, como para demostrar que tenían bien ganado el derecho a incorporarse al escuadrón de los centauros de la libertad.

## **ESTE ESPINOSO GAJO**

No hace muchos años, un recio e infatigable estudioso de las ideas argentinas, escribió estas palabras que para muchos resultaron flagelantes:

*“Hay actitudes, en ciertos historiadores, que responden a mezquinas conveniencias del momento o a intereses de círculo. Otros han hecho de la historia una escolástica dogmatizada.*

*En más de un siglo que se escribe historia entre nosotros, muy pocos críticos o pensadores han tenido una idea nueva, han advertido una incongruencia o han sentido la visión de un panorama distinto.*

*Hoy la historia debe devolvernos la vida que muchos pedantes le han quitado.*

*No queremos historiadores que se unen en truts para defender sus errores, que sólo estimulan a sus discípulos y odian lo que difiere de sus enseñanzas.*

*El argumento de la elocuencia ya no hace efecto ni en las esquinas. Ha terminado el tiempo de la persuasión: es preciso demostrar. Tampoco hay que someterse a los problemas: hay que resolverlos".* <sup>(89)</sup>

Y bien. Con nuestro modestísimo bagaje eso es lo que hemos pretendido: resolver el problema del hipotético aporte misionero y demostrar que a los puntanos corresponde el honor de haber contribuido en mayor número a formar esa escuela de valor y de hidalguía, de generosidad y patriotismo que paseó el estandarte de la libertad y del respeto por la autodeterminación de los pueblos, por medio continente.

La epopeya sanmartiniana no admite sombras, ni aun esa polvareda de la historia repetida inocentemente.

Quede, pues, este espinoso gajo de nuestro quehacer histórico como un homenaje al héroe que soñó ser labrador cuyano, y como una ofrenda a esta tierra, en donde el recuerdo del Gran Capitán no ha de morir mientras el Chorrillero siga convocándonos a la gloria del trabajo fecundo.

## NOTAS

(1) Arturo Capdevila: Romance del navío de los héroes, en "Los romances argentinos", p. 100.

(2) "Gazeta de Buenos Ayres", N° 28 del viernes 13 de marzo de 1812, edición facsimilar, Tomo III, p.112 (146).

(3) Urbano J. Núñez: "En la estela de la George Canning", en Estudios, octubre-diciembre 1950, N° 446 p. 380. Solicitud de Cosme Ramírez de Arellano de fecha 29 de julio de 1813, en AGN, Sala X, 6-9-2.

(4) AGN Sala X, 36-5-1. Estudios N° 446 pp. 381 y 385. Benjamín Villegas Basavilbaso: "San Martín y Pueyrredón. Una amistad fecunda para la libertad de América", en Revista San Martín N° 28, abril-mayo-junio 1950, p. 77 y ss. Otros datos en Museo Mitre: "Documentos del Archivo de Pueyrredón", Tomo I, p. 174 y siguientes y en Julio C. Raffo de la Reta: "Historia de Juan Martín de Pueyrredón", p. 191. Nuestra contribución "En la estela de la George Canning" fue magistralmente utilizada por Ricardo Piccirilli en su magna obra "San Martín y la política de los pueblos", aunque olvidó mencionar a quien lo había puesto en el buen rumbo. Advertimos que no hacemos transcripciones paleográficas, pues las consideramos inútiles en toda obra de divulgación. Así, hemos modernizado la ortografía y salvado todos aquellos errores o modalidades de cada amanuense. Con respecto a los apellidos, confesamos nuestra perplejidad: asentamos Baras, porque siempre así firmó don Tomás; a Bermúdez no nos atrevimos a devolverle la V; de Pringueles hicimos Pringles; y preferimos escribir Rivadavia y no Ribadavia, como por esa época firmaba el visionario triunviro.

(5) Estudios N° 446 p. 381. La síntesis más completa de todas estas noticias la ha hecho Piccirilli en su obra ya citada. Nadie, hasta ahora, ha mencionado a Cosme Ramírez de Arellano como pasajero de la fragata inglesa. Con más amplitud nos hemos ocupado de él en la conferencia que, sobre el tema "San Martín en Buenos Aires", pronunciamos el 19 de agosto de 1960 en el Colegio Nacional. En cuanto a la afirmación del Gobierno en el sentido en que los

oficiales llegados en la "George Canning" eran diez y ocho, conviene recordar con cuánta frecuencia eran magnificadas las noticias oficiales favorables, aun en las páginas de la Gaceta.

(6) Museo Histórico Nacional: "San Martín. Su correspondencia", p. 296.

(7) AGN Sala III, 1-5-14. Todos estos datos también en nuestro trabajo sobre la "George Canning" publicado en Estudios N° 446.

(8) AGN Sala X, 4-2-3. Muy interesantes noticias en el Tomo I de la obra de Anschütz y en el mencionado libro de Piccirilli. Algo más agregamos nosotros en "San Martín en Buenos Aires".

(9) AGN Sala X, 6-5-6.

(10) Juan Esteban Guastavino: "San Lorenzo", p. 212.

(11) AGN Sala X, 4-2-3.

(12) id.

(13) id.

(14) id.

(15) Emilio Loza: "Organización militar", en Ricardo Levene: "Historia de la Nación Argentina", Vol. V. Segunda Sección, p. 514.

(16) AGN Sala X, 4-2-3 y Sala III, 1-6-8.

(17) E. F. Sánchez Zinny: "Historia del general Mariano Necochea". Tomo I p. 28. Bartolomé Mitre: "Historia de San Martín", Tomo I p. 157. Sobre este tema Héctor Sáenz Quesada escribió una portefísima página que, por lo sabrosa, repetimos aquí: "Porque al fin de cuentas, San Martín debía todo a la capital del Plata; no solamente el feliz arranque de su actuación americana, sino la gloria, la fortuna y la satisfacción, tal vez superior a todas, de la obra cumplida. Pues un ejército no es otra cosa que lo que son sus oficiales. El jefe aislado, aunque posea extraordinarias aptitudes, no puede infundir su espíritu al material humano, a la masa inerte de la tropa, sin ése a manera de sistema nervioso que es el cuerpo de oficiales. Y éstos, en la cantidad y con las calidades requeridas, los encontró San Martín entre la muchachada porteña. Juventud de a caballo reclutada entre la "Gente Decente", deportivamente capaz de domar un arisco o de torear en el ruedo como le gustaba a San Martín lo hiciera. En la destreza campesina de una sociedad de estancieros jinetes seleccionó felizmente los que podían conducir un escuadrón a la carga o aguantar a pie firme el fuego enemigo. Entusiastas y audaces; tal vez un si es no es demasiado jaques y presuntuosos, como correspondía a "porteños pintores", pero valientes, aguantadores y despreocupadamente generosos, sólo ellos pudieron cumplir la ardua odisea y enfrentarse, con la victoria de su lado, a sus réplicas los primeros de ultramar. Juventud porteña que dio a Mariano y Eugenio Necochea, a Félix y Manuel Olazábal, Juan José y Juan Isidoro Quesada, Juan Lavalle, José Olavarría, Manuel Isidro Suárez, Manuel y Mariano Escalada, Manuel Rojas, Máximo Zamudio y muchos otros, sin contar los "mayores de treinta años", como Soler, Zapiola y Gregorio de Las Heras. Pues el Ejército de los Andes, a pesar de sus dos mil negros africanos; de sus granaderos a caballo, paraguayos o puntanos; de sus voluntarios de todas las provincias y aun extranjeros como Brandsen, O'Brien, Miller o Viel, eran en realidad porteño en su núcleo inicial; porteño de corazón y porteño hasta por el garbo aristocrático de sus mejores oficiales".

Esta pintura sirve, cuanto menos, para destacar la diferencia que existe entre un escritor veraz y un historiador voraz, como decía el general Espejo, que no era porteño.

(18) Camilo Anschütz: "Historia del Regimiento de Granaderos a Caballo", Tomo I p. 108. AGN Sala X, 4-2-3.

(19) AGN Sala X, 4-2-3, 6-4-2 y 6-4-6.

(20) Larga es la lista de repetidores. Además de los citados en el texto, anotamos como más consagrados estos nombres: Presbítero Eduardo J. Maldonado: "La cuna del Héroe", Buenos Aires 1918; Hernán F. Gómez: "Yapeyú y San Martín", Buenos Aires, 1923; Bartolomé Descalzo: "La acción de San Lorenzo", Buenos Aires, 1943 y también en la 2ª Edición, hecha por el Instituto Nacional Sanmartiniano, Buenos Aires, 1948; C. Galván Moreno: "El apóstol de la libertad - San Martín en su vida y en sus obras", Buenos Aires, 1946; Leoncio Giannello: "Estampas sanmartinianas", Santa Fe, 1950.

(21) Gerónimo Espejo: "El paso de los Andes" p. 9.

(22) Wilhelm Bauer: "Introducción al estudio de la Historia", p. 18.

(23) Arturo Capdevila: "Dorrego" p. 12.

(24) AGN Sala X, 4-2-3.

(25) id.

(26) AGN Sala X, 4-2-3, 4-3-7 y 6-4-2.

(27) Gerónimo Espejo, obra citada, p. 31-32.

(28) Juan Esteban Guastavino, obra citada, p. 214.

- (29) Ricardo Rojas: "Historia del Libertador don José de San Martín", Tomo I p. 182 y 183.
- (31) Ricardo Levene: "El genio político de San Martín" p. 35. La afirmación de Levene figura también en "San Martín en el momento histórico de dejar a España y la iniciación de su carrera militar en Buenos Aires", conferencia leída en la sesión pública de la Academia Nacional de la Historia el 11 de Marzo de 1950 y publicada en Revista San Martín N° 28, abril-mayo-junio 1950, p. 67, y siguientes. Un fragmento de este mismo trabajo de Levene puede verse en Mundo Hispánico N° 32, noviembre 1950, p. 22 y 23, bajo el título "El momento histórico en que San Martín decidió salir de España".
- (32) Alberto Palcos: "Hechos y glorias del general San Martín" p.68 y siguientes.
- (33) Arturo Capdevila: "El hombre de Guayaquil" pp. 47 y 64.
- (34) Federico Iburguren: "Así fue Mayo" p. 115.
- (35) Domingo F. Sarmiento: "Vida de San Martín" pp. 83 y 84.
- (36) Domingo F. Sarmiento: "Vida de San Martín" p. 39.
- (37) AGN Sala X, 6-4-5.
- (38) id.
- (39) AGN Sala X, 6-5-7. No es éste el único documento que corrobora lo que afirmamos. En AGN Sala X, 6-4-2 se halla el extracto de la nota que el Teniente Gobernador de Corrientes fechara el 3 de septiembre de 1812 y en la que "avisa quedar enterado de la orden que se le comunicó para que franquease a don Eusebio (sic) Doblás todos los auxilios que pidiese para el desempeño de su comisión". Al pie de dicho extracto, de letra de Rivadavia, se lee: "Avísese haber revocado esta Superioridad dicha orden". El borrador de la nota remitida al Teniente Gobernador de Corrientes el 21 del mismo mes, dice: "El Gobierno se ha servido revocar la comisión conferida a D. Francisco Doblás para la recluta de los 300 jóvenes en los Pueblos de Misiones, en cuya virtud me ordena S.E. lo avise a V. para que quede sin efecto la orden librada en 19 del próximo pasado agosto sobre que se le auxiliase con cuanto pidiese para el desempeño de dicho cargo...".
- (40) AGN Sala X, 4-2-3.
- (41) AGN Sala X, 6-8-5 y Sala III, 1-5-14.
- (42) AGN Sala X, 6-8-5.
- (43) AGN Sala X, 6-5-5.
- (44) AGN Sala X, 6-9-1.
- (45) AGN Sala X, 5-7-1.
- (46) AGN Sala X, 5-7-1.
- (47) AGN Sala X, 5-7-1.
- (48) AGN Sala X, 5-7-1 y 6-3-2.
- (49) AGN Sala X, 6-4-1. Quien se interese por conocer mayores detalles sobre el contingente correntino, puede leer el discurso del escribano don Eduardo Polemann (basado en antecedentes que le facilitáramos) que figura en "Voces", revista de la Sociedad Evocativa Argentina, número 29-30-31, agosto-septiembre-octubre 1950, páginas 14 y 15. Conviene recordar aquí que Juan Bautista Cabral nunca fue sargento de Granaderos a Caballo y que tampoco fue ascendido post mórtem, como afirman algunos, sin aportar pruebas. Como ejemplo de buena siembra, véase Daniel Preaux: "La Sociedad Evocativa Argentina solicita el grado de sargento para Cabral, a quien la tradición argentina tiene así reconocido", en "El Hogar", número 2092, 16 de diciembre de 1949, página 66. El tema lo hemos desarrollado con amplitud en nuestro trabajo, todavía inédito. "Los tres sargentos de San Lorenzo".
- (50) AGN Sala X, 5-6-5.
- (51) AGN Sala X, 5-6-5.
- (52) AGN Sala X, 5-2-4.
- (53) AGN Sala X, 5-6-5.
- (54) AGN Sala X, 5-6-5.
- (55) AGN Sala X, 5-2-4.
- (56) AGN Sala X, 5-2-4.
- (57) AGN Sala X, 5-2-4.
- (58) AGN Sala X, 5-2-4.
- (59) AGN Sala X, 6-5-5 y 6-6-2
- (60) AGN Sala X, 4-2-3, 6-5-4, 6-5-5 y 6-5-7.
- (61) AGN Sala X, 5-4-2, 6-3-2 y 6-5-1.
- (62) AGN Sala X, 5-2-4.
- (63) AGN Sala X, 5-8-5.
- (64) AGN Sala X, 5-8-5.

(65) AGN Sala X, 5-8-5. Ortiz transcribe en su oficio la nota de los ministros mendocinos, de fecha 13 de mayo de 1812, arriba citada.

(66) AGN Sala X, 5-8-5.

(67) Dirección de Archivo General de San Luis, documento 1916. Fue publicado en la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Tomo 6, año 1929, página 235.

(68) AGN Sala X, 5-8-5.

(69) AGN Sala X, 5-8-5.

(70) AGN Sala X, 5-8-5.

(71) AGN Sala X, 5-8-5. Doña Carmen Guiñazú de Berrondo, en "El búho de la tradición" p. 147, transcribe la solicitud de Baras, aunque con algunas inexactitudes.

(72) AGN Sala X, 5-8-5. También en Juan W. Gez: "La tradición puntana" p. 105.

(73) AGN Sala X, 5-8-5. La casa de don Tomás Baras se hallaba ubicada en la esquina de las actuales calles San Martín y Ayacucho, propiedad de don Bernardino Di Gennaro. En el N° 872 de "Hoja Puntana", correspondiente a febrero de 1954, publicamos con el título de "Pan y Laurel", un artículo relacionado con dicho eminente patricio, en el que asentábamos: "Pues bien: queremos transcribir hoy un nuevo documento, cuyo contenido invita a meditar en las terrenales raíces de la gloria. El 17 de julio de 1812, Baras escribía a don Lucas Moreno: 'Mi estimado hermano: Salúdote con el cariño propio de quien eres y quien soy, y te deseo buen viaje para San Juan y deseo que me desees tú lo mismo en el mío para Buenos Aires, que camino mandando cien granaderos; voy a hacer el último servicio a mi amada patria, para dejarles a mis hijos y deudos un testimonio de mi comportamiento y méritos'.

Pero un poco más abajo traza don Tomás Baras estos admirables renglones: 'He podido redondearme de más de tres mil duros, y éste es principal motivo que me lleva a Buenos Aires, a emplearlos, porque han llegado veinte barcos ingleses con hacienda y está todo muy barato; y ya que me toca ir, quiero rejuntar cuantos reales pueda entre los amigos, para no empeñarme allá con nadie'.

El digno comportamiento de Baras en la conducción del contingente puntano, ¿será empañado, acaso, por sus intenciones mercantiles?.

Sin vacilar, afirmamos que no. El pan y el laurel son hermanos y bendicen por igual las manos del hombre honrado.

Que lo digan, si no, los Belgrano, los Las Heras, los Necochea.

O, más cerca de nosotros, los Pringles, los Daract, los Llerena, los Barbeito".

El documento mencionado está en Dirección de Archivo General de San Luis, número 1961.

(74) AGN Sala III, 1-6-4.

(75) AGN Sala X, 5-8-5.

(76) AGN Sala III, 1-6-5. En nuestra transcripción hemos respetado el orden con que los nombres figuran en el documento. En el mismo legajo hay otra lista (que incluye siete desertores) en la que se indican las compañías a que fueron destinados los reclutas. Anschütz, que utilizó este documento, agrupó los nombres según las compañías del entonces Escuadrón de Granaderos. De este autor, aunque sin indicar la fuente, los tomó Jesús Páez Sosa para su trabajo "San Martín es a los puntanos lo que los puntanos son a San Martín", publicado en la Revista San Martín N° 19, enero-febrero-marzo 1948, p. 47. En AGN Sala X, 6-3-3- hay una tercera lista, y en todas el nombre Manuel Muñoz figura dos veces.

Dicha tercera lista (en la que ocho reclutas aparecen como Cabos de Escuadra) la incluimos en un pequeño trabajo escrito en 1950 y publicado con el título de "Contribución de San Luis a la formación del Regimiento de Granaderos" en el Boletín del Centro Puntano, enero-junio 1953, Número 41, páginas 20 a 22.

(77) Con el seudónimo Cruz Conlara publicamos en "Hoja Puntana" N° 873, en marzo de 1954, una colaboración titulada "En la bordona", en la que transcribimos el siguiente acuerdo del Cabildo:

"En la ciudad de San Luis, a veinte y seis de febrero de mil ochocientos diez y siete, congregado el Cabildo, Justicia y Regimiento de ella en su sala capitular, con asistencia del Síndico Procurador, a efecto de consultar y acordar el modo de eternizar y transmitir a la posteridad el nombre glorioso del héroe que acaba de arrancar de las manos del tirano el amenísimo y vasto Reino de Chile. Considerando el estado (casi de mendicidad), de este Pueblo, cuyos virtuosos habitantes han erogado pródigamente sus haberes al alto fin de nuestra regeneración; y juzgando al mismo tiempo un deber, el más sagrado, dejar para lo sucesivo un monumento auténtico que acredite su gratitud y recuerde siempre la memoria de nuestro libertador, ha resuelto establecer y decretar que todos los años el día doce del presente mes se celebre una misa con la mayor solemnidad que fuese posible, en acción de gracias al Dios de

los Ejércitos por las distinguidas victorias que en este feliz día se ha dignado concedernos sobre nuestros enemigos, mediante la imponderable energía e infatigables desvelos del valiente General del Ejército de los Andes, del Excmo. Señor Don José de San Martín, procurando igualmente impetrar de la Divina Clemencia la conservación de este hombre singular en cuyas manos visiblemente ha depositado el Ser Supremo la felicidad de nuestra suerte y la libertad de la madre Patria...”.

Este documento, que se guarda en la Dirección de Archivo General de San Luis (Actas Capitulares) ha sido mencionado por Gez en la p. 204 del Tomo I de su “Historia”. Lo transcribe, asimismo, Víctor Saá en su magna obra “San Luis en la Gesta Sanmartiniana”, revista San Martín, número 21, julio-agosto-septiembre- 1948, página 29.

(78) AGN Sala III, 1-6-4.

(79) AGN Sala III, 1-6-4.

(80) AGN Sala III, 1-6-4 y Sala X, 6-5-4.

(81) AGN Sala X, 6-5-4.

(82) AGN Sala III, 1-6-5 y Sala X, 5-8-5. Ver también la obra de Anschütz.

(83) AGN Sala III, 1-6-5.

(84) AGN Sala III, 1-7-1 y Sala X, 6-3-2 al 6-3-5, 6-4-5 y 6-9-4.

(85) AGN Sala III, 1-5-2 y 1-6-8.

(86) AGN Sala III, 1-6-8 y 1-6-11.

(87) De acuerdo con lo ordenado el 5 de septiembre de 1812, cada curato de la campaña de Buenos Aires debía remitir diez voluntarios de 16 a 25 años de edad. En AGN Sala X, 6-4-5 constan los nombres de los procedentes de Quilmes, San Isidro, Morón, Pilar, San Antonio de Areco, San Vicente, Lobos y Guardia de Luján. Algunos de ellos figuran en la obra de Anschütz.

(88) AGN Sala III, 1-5-2 y 1-6-8.

(89) Enrique de Guardia: “Otro Alzaga”, pp. 10 y 11.

La afirmación del doctor Nicolás Jofré que figura en la dedicatoria, la hemos tomado de su trabajo “El lancero Ayala”, publicado por la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Tomo VII, número 17 y 18, Mendoza, agosto de 1937.

## FUENTES

Archivo General de la Nación.

Dirección de Archivo General de San Luis.

Camilo Anschütz: “Historia del Regimiento de Granaderos a Caballo”, T.I. Buenos Aires, 1945.

Wilhelm Bauer: “Introducción al estudio de la Historia”. 2ª Edición, Barcelona, 1952.

Arturo Capdevila: “Dorrego”. Buenos Aires, 1949.

Arturo Capdevila: “El hombre de Guayaquil”. Buenos Aires, 1950.

Arturo Capdevila: “Los romances argentinos”. Buenos Aires, 1938.

Gerónimo Espejo: “El paso de los Andes -Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817”. Buenos Aires, 1882.

Enrique de Gandía: “Otro Alzaga”. Buenos Aires, 1949.

“Gazeta de Buenos Ayres” (reimpresión facsimilar), Tomo III. Buenos Aires, 1911.

Juan W. Gez: “Historia de la provincia de San Luis”. Tomo I. Buenos Aires, 1916.

Juan W. Gez: “La tradición puntana - Bocetos biográficos y recuerdos”. Tercera edición aumentada. Buenos Aires, 1916.

- Juan Esteban Guastavino: "San Lorenzo 1813 - 3 de febrero 1913". (Buenos Aires 1913).
- Carmen Guiñazú de Berrondo: "El búho de la tradición". Buenos Aires, 1924.
- Federico Iburguren: "Así fue mayo - 1810-1814", Buenos Aires, 1956.
- Ricardo Levene: "El genio político de San Martín". Buenos Aires, 1950.
- Emilio Loza: "Organización militar", en Ricardo Levene: Historia de la Nación Argentina, Vol. V, Segunda Sección, 2ª Edición, Buenos Aires, 1941.
- Bartolomé Mitre: "Historia de San Martín y de la emancipación americana". Tomo Primero. Bs. Aires, 1887.
- Museo Histórico Nacional: "San Martín. Su correspondencia". Buenos Aires, 1911.
- Museo Mitre: "Documentos del Archivo de Pueyrredón". Tomo I. Buenos Aires, 1912.
- Urbano J. Núñez: "En la estela de la George Canning" en Estudios N° 446. Buenos Aires, octubre-diciembre, 1950.
- José Pacífico Otero: "Historia del Libertador don José de San Martín". Tomo I. Buenos Aires, 1945.
- Jesús Páez Sosa: "San Martín es a los puntanos lo que los puntanos son a San Martín", en Revista San Martín N° 19, Buenos Aires, enero-febrero-marzo, 1948.
- Alberto Palcos: "Hechos y glorias del general San Martín". Buenos Aires, 1950.
- Ricardo Piccirilli: "San Martín y la política de los pueblos". Buenos Aires, 1957.
- J.C. Raffo de la Reta: "Historia de Juan Martín de Pueyrredón". Buenos Aires, 1948.
- Ricardo Rojas: "El santo de la espada". Buenos Aires, 1947.
- Víctor Saá: "San Luis en la gesta sanmartiniana" en Revista San Martín, N° 21, Buenos Aires. Julio-agosto-septiembre, 1948.
- Héctor Sáenz Quesada: "San Martín en la Argentina", en Mundo Hispánico N° 32, Madrid, noviembre 1950.
- E.F. Sánchez Zinny: "Historia del general Mariano Necochea (Mariscal del Perú) y de su época". Tomo I. Epoca sanmartiniana. La Plata, 1939.
- Domingo F. Sarmiento: "Vida de San Martín. Compilación y prólogo de Enrique Espinoza". Bs. Aires. 1939.
- Benjamín Villegas Basavilbaso: "San Martín y Pueyrredón. Una amistad fecunda para la libertad de América", en Revista San Martín N° 28, Buenos Aires, Abril-mayo-junio, 1950.

## NOMENCLADOR

Acosta, Eusebio: 46  
 Adaro, Leonardo: 46  
 Aguilera, Domingo Soriano: 46  
 Aguilera, Francisco: 46

Aguilera, Mercedes: 45  
 Aguirre, José Manuel: 46  
 Aguirre, Manuel: 45  
 Alcaraz, Domingo: 46

Alcaraz, Fernando: 45  
Alcaraz, Juan de Dios: 45  
Alcaraz, Juan Miguel: 46  
Alvear, Carlos María de: 9,11  
Anschütz, Camilo: 54, 55, 58, 59  
Arias, José Domingo: 48  
Arias, José Doroteo: 46  
Arrieta, Gerónimo: 45  
Astorga, José Martín: 46  
Astorga, Tomás: 46  
Ayala, Feliciano: 59  
Azcuénaga, Miguel de: 30

Baigorria, Juan Bautista: 45, 47  
Baigorria, Manuel: 45  
Baldenegro, Eusebio: 30, 33  
Baras, Tomás: 42, 44, 47, 49, 53, 57, 58  
los Barbeito: 58  
Barroso, Dionisio: 46  
Bauer, Wilhelm: 55  
Becerra, Luis: 46  
Becerra, Tomás: 46  
los Belgrano: 58  
Belgrano, Manuel: 10, 34, 35  
Benítez, Fermín: 45  
Benítez, José Antonio: 46  
Bermúdez, Justo: 47, 53  
Brandzen, Federico de: 55  
Burgos, José Amaro: 45  
Burgos, Nicolás: 46  
Bustos, Bartolo: 46  
Bustos, Basilio: 46, 47  
Bustos, José Gabriel: 45  
Bustos, Lorenzo: 45

Cabral, Juan Bautista: 32, 56  
Cáceres, Francisco: 46  
Cáceres, Pedro Lucas: 46  
Campos, Cayetano: 46  
Capdevila, Arturo: 20, 53, 55  
Carrera, Santiago: 35, 36, 40  
Concha, Victoriano: 45  
Corro, Gabriel del: 36  
Cuello, José Ramón: 45  
Cuello, Tomás: 46

Chiclana, Feliciano A.: 9, 24

los Daract: 58

Demaría, José: 21  
Descalzo, Bartolomé: 55  
Díaz, Laureano: 45  
Díaz Colodrero, Agustín: 31  
Di Gennaro, Bernardino: 55  
Doblas, Francisco de: 13, 14, 15,16, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 42, 48, 56  
Domínguez, José Narciso: 48, 49  
Domínguez, Mariano: 46  
Domínguez, Miguel: 45  
Domínguez, Valentín: 46  
Dorrego, Manuel: 55

los Escalada: 19  
Escalada, Antonio José: 21  
Escalada, Manuel: 54  
Escalada, Mariano: 54  
Escalada de San Martín, Remedios: 18  
Escudero, Dionisio: 45  
Escudero, Javier: 45  
Espejo, Gerónimo: 13, 16, 55

Farías, Fructuoso: 46  
Fernández, Manuel Antonio: 45  
Fernández Blanco, Angel: 32  
Figueroa, José Gregorio: 46  
Fondevila, Pedro: 30  
Franco, Eugenio: 46  
Franco, José Gregorio: 46, 47  
Fredes, Julián: 46  
Fredes, Santos: 45  
Fuentes, Juan de la: 46

Galván, Elías: 28, 29, 32  
Galván Moreno, Celedonio: 55  
Gallardo, José Manuel: 45  
Gandía, Enrique de: 59  
García, Casimiro: 47  
Garro, Juan de Dios: 45  
Gatica, Francisco: 45  
Gez, Juan Wenceslao: 59  
Giannello, Leoncio: 55  
Gómez, Hernán F.: 55  
Gómez, Maximiliano: 46  
Gregorio de Las Heras, Juan Gualberto: 55  
Guastavino, Juan Esteban: 17, 54  
Guiñazú de Berrondo, Carmen: 57

Ibarguren, Federico: 21, 56

Jofré, Nicolás: 5, 59  
Jordán, Domingo: 47

Laconcha, Juan de Dios: 47  
los Las Heras: 55, 58  
Lavalle, Juan: 54  
Legal y Córdova, Joaquín: 29  
Leguisamo, José: 41  
Levene, Ricardo: 18, 54, 55,  
López, José Manuel: 46  
López, Silvestre: 46  
Loza, Emilio: 54  
Lozano, Juan Enrique: 46  
Lucero, Domingo: 45  
Lucero, José Martín: 46  
Lucero, Juan Pascual: 46  
Lucero, Leandro: 46  
Lucero, Lucas: 47  
Lucero, Nicolás: 46  
Luna, Francisco Pantaleón de: 33,  
34  
Luna, Januario: 47

los Llerena: 58

Machuca, Lorenzo: 46  
Maldonado, Eduardo J.: 55  
Miller, Guillermo: 55  
Miranda, Blas: 46  
Miranda, Cándido: 46  
Mitre, Bartolomé: 11, 54  
Molina, Juan de la Cruz: 45  
Morales, Gregorio: 46  
Morán, Dionisio: 46  
Morán, Juan Francisco: 45  
Moreno, Isidro: 45  
Moreno, Juan Manuel: 45  
Moreno, Lucas: 57  
Muñoz, Manuel: 45, 46, 58  
Muñoz, Pablo: 46  
Muñoz, Santos: 46

Navarro, Florencio: 45  
los Necochea: 58  
Necochea, Eugenio: 54  
Necochea, Mariano: 54

O'Brien, Juan T.: 55  
Ochoa, José Esteban: 46  
Ochoa, Luciano: 45  
Olavarría, José: 54  
Olazábal, Félix: 54  
Olazábal, Manuel: 54  
Olguín, Isidro: 46  
Olguín, Prudencio: 45  
Olguín, Rosa: 45  
Orosco, Bernardino: 46  
Orosco, Bernardo: 46  
Orosco, José María: 46  
Orosco, José Norberto: 47  
Ortiz, Domingo: 45  
Ortiz, José Gabriel: 45  
Ortiz, José Lucas: 37, 39, 42, 43,  
44,  
Ortiz, José Manuel: 46  
Ortiz de Ocampo, Francisco  
Antonio: 10  
Otero, José Pacífico: 17, 55

Páez, Bernabé: 46  
Páez Sosa, Jesús: 58  
Palacio, Nicolás Tolentino: 45  
Palcos, Alberto: 18, 19, 20, 55  
Panelo, Juan Manuel: 47  
Pedernera, Juan de la Cruz: 47  
Pedernera, Juan Esteban: 47  
Peñalosa, Dionisio: 41, 44  
Pérez, Mauricio: 46  
Pérez, Pastor: 32  
Piccirilli, Ricardo: 53, 54  
Polemman, Eduardo: 56  
Ponce, Mariano: 46  
Preaux, Daniel: 56  
los Pringles: 58  
Pringles, José Manuel: 45, 53  
Pringles, Juan Pascual: 47  
Pueyrredón, Juan Andrés: 36  
Pueyrredón, Juan Martín de: 8,  
24, 53

Quesada, Juan Isidro: 54  
Quesada, Juan José: 54  
Quiroga, Silvestre: 45

Raffo de la Reta, Julio C.: 53  
Ramírez de Arellano, Cosme: 53  
Ramos, Ramón Esteban: 48

Reyes, José Antonio: 46  
los Rivadavia: 19  
Rivadavia, Bernardino: 9, 13, 14, 15  
16, 17, 19, 21, 24, 25, 26, 29, 37,  
48,53, 56  
Rivadavia, José: 19  
Rivarola, Victoriano: 45  
Rocamora: Tomás de: 10  
Rodríguez, José Julián: 46  
Rodríguez, Juan: 46  
Rodríguez, Marcelino: 45  
Rojas, Manuel: 54  
Rojas, Ricardo: 17, 55  
Romero, Juan Ventura: 45  
Rosales, Damacio: 45  
Rosales, Pascual: 45  
Rosales, Pedro Juan: 45  
Ruiz, José: 36, 49

Saá, Víctor: 59  
Sáenz Quesada, Héctor: 54  
Sánchez Zinny, E.F.: 10, 54  
San Martín, José de: 8, 9, 10, 11,  
14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,  
25, 26, 28, 47, 49, 53, 54, 55, 56,  
58, 59  
Sarmiento, Domingo F.: 22, 23, 56  
Sarratea, Manuel de: 9, 15, 27, 30,  
32

Soler, Miguel Estanislao: 55  
Sosa, Antonio: 47  
Sosa, Bricio: 45  
Sosa, Juan: 47  
Sosa, Leandro: 47  
Sosa, Paulino: 45  
Sosa, Tomás: 46  
Suárez, Fructuoso: 46  
Suárez, Manuel Isidro: 54  
Suárez, Simón: 45

Toro, Maximiliano: 46

Valdés, Lorenzo: 45  
Vargas, Francisco: 46  
Velázquez, José María: 45  
Velázquez, Juan Atanasio: 46  
Véliz, Juan Francisco: 46  
Viana, Francisco Javier de: 9  
Videla, Luis Gonzaga de: 47, 48  
Viel, Benjamín: 55  
Villegas Basavilbaso,  
Benjamín: 53

Warnes, Ignacio: 30  
Winton, Diego: 8

Zamudio, Máximo: 54  
Zapiola, José Matías: 9, 48, 55

## **ITINERARIO**

## **DE PRINGLES**

**Urbano J. Núñez**

*A Enrique Joaquín  
Marcelo, ésta que fue  
su canción de cuna*

Este ITINERARIO DE PRINGLES fue escrito en amargas jornadas de 1962. En 1970, formó parte de la obra "DE SAN LUIS". Figuras, episodios y

averiguaciones del pasado puntano, que en el Primer Certamen Bienal Puntano de Literatura mereció una mención del jurado.

En el año del “SESQUICENTENARIO DE LA MUERTE DEL CORONEL JUAN PASCUAL PRINGLES”, se edita esta segunda edición, que consta de quinientos ejemplares, en homenaje al héroe puntano, esfuerzo de la Asociación Cultural Sanmartiniana de San Luis.

Se imprimió en la Imprenta “Modelo”, de la ciudad de San Luis, el día 3 de agosto de 1981.

## UMBRAL

Si la impía mano del tiempo no hubiese desdibujado los senderos de su peregrinar heroico, el puñado de papeles que daba fe de la constancia y del valor de Pringles nos mostraría también el itinerario de este abanderado del orden y de la justicia.

Veríamos allí, al pie de los despachos y de los títulos cosechados a la par de los laureles de la victoria y el renombre de la fama, las firmas vigorosas de aquellos señores de la guerra o regidores de pueblos, bajo cuyos ojos desvelados discurrió el bélico quehacer de este puntano que se dio entero a la causa de los libres.

Y un río de sangre y sacrificio, de fuego y de lágrimas, se echaría a andar tras los nombres de Dupuy y Alvarez Thomas, de Pueyrredón y San Martín, de O’Higgins y Bolívar, de Rivadavia y de Paz.

Un río de sombra y de luz, un milagroso río americano que arrastra el limo fecundo de la libertad, de esa libertad que obliga a renovar, día tras día y hora tras hora, el compromiso de velar la vida para que la muerte no la amortaje de ceniza.

Singular enseñanza la que brota de esos macilentos papeles aventados por los años y los infortunios. Porque bueno es meditar en esa lección de heroísmo, de valor semejante o acaso más consciente que aquél que relampagueara en Chancay y en Moquegua.

Cuando Pringles empuña por primera vez la espada, reverdecen en sus venas la constancia, la responsabilidad y el coraje de sus antepasados, éstos que se plantaron frente al desierto escudados en su fe y en su esperanza.

El código de honor de los granaderos tiene para él mucho de cartilla familiar, porque su alma se abrió al soplo de los buenos ejemplos, tanto bajo el techo hogareño como por los senderos de la sierra, dispensadora de virtudes.

Así, su condición de soldado de la libertad, su compromiso de paladín de la justicia, se agravan, desde el primer instante de su milicia, en lo más profundo de su corazón noblísimo. Y nada -ni los años, ni las amarguras, ni los triunfos, ni las ingratitudes- podrá borrarlos ni mucho menos arrancarlos de ese fervoroso hontanar.

Los caballeros de antaño gustaban de inscribir en sus armas algún mote o leyenda que sirviera de acicate a su denuedo o de justificación a su porfía. Bajo la cruz de su espada, sin duda pudo Pringles burilar aquellos simples versos señeros: “No me saques sin valor ni me guardes sin honor”. Porque el

honor y el valor fueron las escarpadas orillas que encausaron su vida de guerrero fiel a su divisa.

Divisa que no cambiaba con las mudanzas del poder, sino que tremolaba incólume sobre las borrascas y las polvaredas, que unas y otras encuentra siempre en su camino quien, como Pringles, aborrece las cadenas de la esclavitud.

Esta, y no otra, es la enseñanza de aquellos diplomas dispersos: seguir no a un hombre, sino a un ideal. Porque tras un ideal anduvo este puntano irrefragable, aquí en las la calles de su quieta ciudad, allá en los repliegues de la serranía cordobesa o allá en las pampas y quebradas donde reinara el Inca.

Y porque en tan alta estrella puso su esperanza, la flor y el verbo se entrelazan junto al pedestal de su estatua, en tanto desde los pliegues de la bandera crece en grito de libertad el sol de mayo.

## EL APELLIDO

Pringles... Pringueles... Pringels... Y también Pringle, Pringele, Pringuiles y Pringulo, porque las lerdas plumas de los rústicos amanuenses no aciertan a traducir el cantarino son de ese apelativo, echado a volar por el habla gárrula de los negros esclavos.

Y así, cambiante y fresco como los arpegios de la calandria madrugadora, anda el apellido por los senderos de la sierra y las callejas de la ciudad, adormeciéndose, de vez en cuando, entre los papeles que los señores alcaldes llenan de severas disposiciones de buen gobierno, reiteradas año tras año por la facilidad que el pueblo tiene para olvidarlas.

Así anda el apellido, por los potreros de la Cocha, allá en los pagos donde el Señor de Renca decidió quedarse un día, a la vera del río que desgrana su salmo de paz junto al verdor de sauces y carrizos.

Así anda, por los campos del Saladillo, de la Yerbabuena, del Morro, enlazado al paciente divagar de los vacunos o a la fantasiosa imaginación de algún forastero, deslumbrado por las mentas que pregonan la maravilla del mineral de las Invernadas...

Y así anda también por las aguadas y los rincones que quineros, donde el león agazapa su estampa iluminada de sangre y de sol, mientras las quebradas abren el cofre de sus silvestres aromas, para apagar la aflicción de las bumbunas.

¿Pero de dónde vino el apellido? Parece cosa de cuento. O, más bien, historia espigada entre las cándidas páginas de esos libros escuetos y edificantes que narraban, con palabra simple y cálida, los hechos de los santos, las enseñanzas del Redentor o los milagros de Nuestra Señora.

Sucedió que un buen día, cuando ya el invierno se alejaba arreando su tropilla oscura rumbo al Sur arrebozado de brumas, llegó a Mendoza una tropa de carretas, cargadas hasta el tope de negros esclavos, temblorosos de frío y de miedo, doblegados por el peso de las leguas y la añoranza de su libertad.

Negros, infelices negros, arrancados de sus arenas y sus bosques, de su cielo bruñido y sus días sin látigos ni apremios, para venir a las riberas de

Buenos Aires, convertidos en frágil mercancía que se tasa y se vende al mejor postor, bajo la mirada codiciosa de los mercaderes.

Conturbados y enmudecidos negros, a quienes sólo servía de consuelo la presencia de ese hombre rubio y de ojos desteñidos, que no los había desamparado a lo largo del camino ni sobre las crestas del mar, prodigándoles sus cuidados, sus misteriosas medicinas, sus palabras incomprensibles pero buenas como el sueño.

Y ese hombre -don Jaime Pringles se llamaba- se apartó del oscuro y maloliente cargamento para contemplar, con el corazón picoteado por los pájaros de la esperanza, esa tierra orlada de pámpanos y acequias, que le invitaba a quedarse.

Y se quedó.

Parece cosa de cuento. Pero así lo quiso Dios, que con la arcilla de los esclavos sabe amasar los arcángeles de la libertad.

## **DON GABRIEL**

Buen vecino este don Gabriel, como le dicen todos y como también él aprendió a dibujar en una firma que, cuando no hay más remedio, estampa trabajosamente.

Nació, sí, del otro lado del Desaguadero; pero se aquerenció en la ciudad de la Punta, como chileno Poblete y tantos otros que se rindieron a los encantos de esta tierra, esquiva para quien va de prisa, pero maravillosamente dulce con todo aquél que bien la quiere.

Vaya a saber cuándo, vino por un negocio y echó raíces, como las jarillas y los chañares que guardan el largo sueño del río seco, turbado nada más que por la pluvial milagrería del verano.

Sesenta y ocho pesos le bastaron para comprarle a doña Josefa Sarandón un sitio de media cuadra de fondo y poco menos de cuarenta varas de frente a la calle de la iglesia matriz, justo enfrente de las tierras que el cura don Cayetano Quiroga regaló a doña Simona Pardo.

Eso fue por 1786, cuando discurrió que todavía era joven para seguir viudo y se puso de acuerdo con doña Andrea Sosa para tomar estado otra vez y mejor servir a nuestro Amo. Desde entonces, sin necesidad de que el Cabildo le recuerde la obligación, ayuda a armar en la esquina de la plaza uno de los arcos para la solemnidad del Corpus.

Activo e industrioso, sigue la buena costumbre de la tierra y no le hace ascos a nada que sea honrado. Le gusta el ganado y alguna puntita de vacas guarda allá por las Tapias, aprovechando la buena disposición de sus cuñados. Pero también remata el ramo del agua para atender las necesidades del vecindario.

No es tarea fácil ésa de mantener limpias las acequias y conformar a todos, cuando no falta alguien que abra un portillo, como al descuido, o se entretenga en regar tal sementerita hecha contra bando, allá por las dichosas tierras del Bajo, siempre llevadas y traídas desde el tiempo de los jesuitas.

Cuando no es rematador, paga puntualmente los tres pesos que los alcaldes le han asignado en la prorrata. Porque, antes que nada, es un celoso guardián de la república. Por eso también concurre al paseo del real estandarte y expresa su voto con claridad cada vez que convocan a cabildo abierto.

¿No ayudó a pagar las dietas del diputado don Marcelino Poblet cuando la Junta lo llamó a Buenos Aires?

Cierto que después se sumó a los que pidieron la destitución del representante, porque en verdad no lo habían elegido para que sofocara a sus paisanos. Pero la patria no le puede reprochar nada, porque a más de haberle dado un hijo oficial, ha contribuido a costear las luminarias dispuestas por el teniente gobernador y ha dado caballos y mulas para el Ejército de los Andes, aunque sus bienes son bastante modestos.

Algunos años mantuvo pulpería en la esquina de su propiedad, para vender unas pocas cargas de harina, aguardiente y nueces, a medias con sus parientes mendocinos. Pero prefiere ayudar a don Juan Palma a criar algunas vacas para el abasto, aunque es negocio peligroso cuando se hace sentir la seca.

Y cerrando los ojos a tal o cual mula que el Cabildo le haya hecho pagar por llevar el agua al otro lado del río, no hay quien ponga en duda que don Gabriel es un buen vecino, espejo de muchos en esta ciudad de la Punta.

## DOÑA ANDREA

Ella sí es puntana por los cuatro costados. Y para mejor, descendiente de los primeros pobladores de la ciudad de San Luis de Loyola, de éstos que no titubearon en unirse a las hijas de los caciques señores de estas comarcas.

Que nadie lo tome a mal, porque también las indias eran criaturas de Dios y tenían un alma como la nuestra. Aparte de que sabían amar y dar hijos a la tierra, y eran buena compañía para el hombre, tanto en la hora de la alegría como en la de la tristeza. Que para eso es la mujer, si es que sabe su oficio.

Claro que doña Andrea no se paga de los empleos que ejercieron sus antepasados ni de los honores que disfrutaron. Como tampoco tiene mucho que contar de ese cacique Coslay ni de su hija doña Juana, desdibujados ya en la complicada urdiembre de la parentela.

Más, mucho más añora el verdor y los bucólicos horizontes de aquellas tierras fecundadas por el río Grande, aquel ondulado paraje de las Tapias donde aprendió a rezar entre aroma de husillo y silbos de zorzales.

Y por eso va y viene por la huerta, diligente y previsora, siguiéndoles los pasos a esos pícaros negros, flojos para todo lo que no sea música y regocijo. Aunque, mirando bien, también ellos son criaturas de Dios, y hay que perdonarlos...

En fin: que allá anda doña Andrea, de las plantas a la cocina, del telar a la iglesia, porque siempre tiene algo que agradecerle o que pedirle a Nuestra Madre del Rosario. Tempranito, pues, cruza la plaza camino del templo. Y antes que el sol eche calle abajo su bien entablada tropilla de doradillos, ya está ella repicando en el mortero la diana que pregona el triunfo del día.

Allá anda doña Andrea Sosa... Equívoco del alma imaginera: allá andaba, porque ya está muerta, la pobre. Se fue con el año, en 1802, dejándola de días a la Ursula. Y la enterraron ahí cerquita, en el cementerio de la iglesia matriz, como para que no extrañara los gritos de sus muchachos, las risas de sus niñas, el clarín del gallo madrugador.

Y también el canto de las campanas, limpio como el aire aquél del pago de las Tapias.

## LOS HERMANOS

Algo más de tres lustros vivieron bajo el mismo techo don Gabriel Pringles y doña Andrea Sosa. Durante ese tiempo, seis hijos vinieron a llenar de esperanza y de afanes sus horas, mientras la casa parecía tornarse cada vez mas pequeña para albergar tanta rama florida, tanto alborozo de pájaro. Más pequeña la casa y más generoso el horno, multiplicando a rigor de brasas el oloroso pan de cada día.

Isabel fue la primera en nacer, así como habría de ser la primera en dejar esta vida, allá por 1826. Después, a mediados de julio de 1790, nació Margarita cuya figura se tornaría legendaria. Tras ella, tal vez en 1793, vino al mundo José León, y en 1795 nació Juan Pascual. Más tarde, en 1800, la casa se alegró con el nacimiento de Melchora, así como se entristeció dos años después, cuando el advenimiento de Ursula llevó al sepulcro a doña Andrea.

Seis hijos... Seis vidas marcadas por el infortunio, hojas arrastradas por un trágico viento oscuro, ante las cuales la pluma se detiene meditativa. Porque hay algo en ellas de incomprensible, de inexorable; algo, por instantes, frío como el mármol de las tumbas o el bronce de las estatuas.

La bruma de los recuerdos desvanece tiempos, personajes y sucesos. Todo se vuelve engañoso, cuando no fantasmal, proclive al mito y divorciado de la historia. Pero, aún así, queda sobre las ruinas un verdor de hiedra fiel que guarda lo innominado, lo que se ha perdido para siempre, lo que nadie podrá ya negar o afirmar.

De Isabel se dice que los hombres de Facundo la colgaron de las manos, en el gajo de una cepa, para que confesara dónde estaba la plata y las armas del coronel Pringles. Y sino fue Isabel -porque algunos autores sostienen que ya había fallecido- ¿Cuál de las otras hermanas debió soportar la tremenda afrenta?.

Margarita -que, como Isabel, falleció soltera- vivió los turbios días de los prisioneros realistas, encendidos de pasiones, y provocó con su belleza, según dicen, el estallido de la revolución ahogada en sangre.

José León, huyendo del turbión rojo de la montonera, pasó a Montevideo, donde vivió algunos años, para retornar a San Luis a esperar la muerte en la desolación del hogar deshecho.

Casada Melchora con el teniente Ruiz Ordóñez -que se refugió en su piedad después de haber sentido sobre el corazón el hielo del cadalso- peregrinó por España mendigando una pensión, tras ver morir a una hija y contemplando a la otra privada de razón.

Un poco más feliz fue Ursula, quien se casó con el mendocino José Eusebio Gutiérrez y en 1844 pasó a Buenos Aires y después al Azul y otros pueblos de la campaña, siempre apurada por el asma.

¿Y Juan Pascual?... Juan Pascual murió clamando por un poco de agua, después de haber bebido a sorbos el vino de la gloria.

## EL NIÑO

Domingo 12 de julio de 1795. De la casa que mira al Sur, entre la garrulería de los chiquillos y el arrobo de las niñas, sale ufano el cortejo, reluciente de galas. Adelante, doña Andrea y su hermana María Teresa, quien lleva en brazos a su pequeño ahijado. Un poco más atrás, sonrientes bajo el sol de la tarde quieta, don Gabriel y su vecino y compadre don Francisco Vicente Lucero, de los Lucio Lucero que tantos servicios han prestado a la república.

Corto es el trayecto y prolija la ceremonia, en la que se esmera el dominico fray Félix Sosa. Después, mientras la calle se enciende de voces, de risas, de plácemes, la pluma minuciosa traza las palabras del acta: "En esta ciudad, en el citado día, en esta iglesia matriz, el Padre fray Félix Sosa, teniente de cura, puso óleo y crisma a Juan pascual, español, de dos meses, hijo legítimo de don Gabriel Pringueles y doña Andrea Sosa; lo bautizó el Padre fray Ignacio Sosa, en caso de necesidad. Padrinos de agua y óleos don Francisco Vicente Lucero y doña Teresa Sosa. Y para que conste lo firmé, Francisco Javier Gamboa".

Quiere la tradición que el niño haya nacido el 17 de mayo, día del seráfico aragonés san Pascual Bailón, y bien pudo acontecer así. Lo cierto, lo indudable es que, con la gracia de Dios, está allí en la casa paterna, rodeado de las ternuras que le prodigan la madre, las tías, las hermanas, las fieles esclavas morenas. Está allí, en la tarde de invierno, mientras la sierra pregunta por él con voz de chorrillero.

Y pasarán los días. Y el niño irá madurando, como los frutos de la huerta, para las cosas que el Señor sabe.

Véalo quien sea capaz de ver tan hondo y tan lejos, dueño y tirando de la casa, conociéndolo todo, mirándolo todo, posesionándose de todo.

Y véalo también, ya grandecito, tras las huellas del padre, junto al regato musical o a caballo por los campos, preludiando las cargas triunfales de la epopeya.

Y véalo, por fin, en el infinito desamparo de su alegría quebrada para siempre, triste de inigualada tristeza, después del último beso a la madre moribunda.

Siete años tenía Juan Pascual cuando se hizo la noche en su corazón. Y por cierto que nunca más la vida fue como había sido.

## EN LA HUELLA

Feliz la pluma que pudiera describir la niñez del héroe, siguiéndole en sus primeras manifestaciones de rebeldía, de valor, de generosidad. Pero ese tramo de la vida queda siempre en las sombras, y el alma enamorada del pasado no tiene otro consuelo que el de encender soñadas estrellas en esa noche propicia a la leyenda.

Es probable que Juan Pascual haya concurrido a la escuela de primeras letras que funcionaba en el Convento de Santo Domingo. Y no es aventurado suponerlo si se tiene presente que algunos de sus parientes eran religiosos de esa orden.

Por otra parte, don Gabriel -a quien los plumarios nunca escatiman el don en los pocos documentos que a él se refieren- figura entre las personas pudientes de la ciudad y no habría de descuidar la educación del pequeño.

Fallecida doña Andrea, la marcha del hogar quedó en manos de su hermana Agustina, hábil costurera, para quien no sería misterio la cartilla ni el catecismo.

Desde 1810, actuaba como maestro en esta ciudad don José de Blas y García, escribiente del Cabildo. Y, por si eso no bastara, en el mismo cuartel donde estaba ubicada la casa de los Pringles vivía en 1812 don Juan María Barbeito, un joven gallego que también enseñaba a leer y escribir.

Algún tiempo después, Juan Pascual pasó a Mendoza y, además de haberse alojado en casa de su tío Manuel Moreira, teniente cura de la iglesia matriz, trabajó como dependiente en la tienda de don Manuel Tabla.

Es fácil suponer que don Gabriel haya querido encaminarlo hacia el comercio y que la organización del Ejército de los Andes hizo cambiar de rumbo al joven puntano.

A mediados de noviembre de 1814, Pringles regresó a San Luis conduciendo en mulas propias cuatro cargas de vino, un tercio de yerba, dos petacas de moscatel y una carga de higos, además de una carga de petacas con ropa de su uso.

Apenas cumplidos los veinte años, está entregado de lleno a la vida ciudadana. En junio de 1815 actúa como padrino en un matrimonio del que es testigo don Juan Clímaco Daract. Y pocos días después se suma a los ciudadanos que piden la anulación del Estatuto Provisorio.

El paso siguiente es su incorporación a las fieles milicias puntanas, organizadas por el dinámico Dupuy. El 10 de octubre de 1815 se le extienden despachos de alferez de la décima compañía del tercer escuadrón de caballería.

Ya está en la huella. Y no se hará a un lado, sino cuando su espada y su vida se quiebren casi al unísono.

## LA PRIMERA MEDALLA

Los gritos de la sirvienta morena -¿la Jacoba o la Lorenza?- lo despertaron aquella mañana del lunes 8 de febrero de 1819. Había andado toda la noche patrullando y apenas si habría dormido un par de horas, cuando le venía con la novedad de que se oía bulla en la plaza.

Por suerte, su caballo estaba ensillado, de modo que no tardó en sumarse a los vecinos que corrían profiriendo aquel clamor espeluznante de “¡Maten godos!”.

¿Qué había pasado? Pues lo que hacía tiempo recelaban: los prisioneros realistas se habían amotinado y querían dar muerte al teniente gobernador. Y hacia allá fue Pringles, mientras la alarma conmovía toda la ciudad.

La puerta de la morada de Dupuy estaba cerrada. Pero el joven alférez fue de los primeros en saltar la tapia y cruzar a la carrera el patio donde los dos naranjos asistían impasibles al drama de las furias desatadas.

Después, todo fue sangre, locura, desesperación, muerte. Verdad que no faltaron mozos ligeros de manos que aprovecharon el barullo para aviarse en alguna pulpería desamparada por su dueño. Más el remezón fue grande y no hubo alma -acaso también la de Monteagudo- que no se conmoviera.

“A los que defendieron el orden en San Luis”, se leía en la medalla de plata con que el Director Pueyrredón quiso premiar la lealtad de los puntanos. Celeste era la cinta de que pendía: pero más fuerte, más tenaz era el rojo de sangre de aquella jornada.

Bien ganada estaba la condecoración. Y tras la tormenta, otra vez a trabajar por la Patria, aunque sea en la silenciosa, pero honrada, obra de cada día.

Por esos días atravesó la ciudad de la Punta, camino de Buenos Aires, una viajera pálida y frágil. Era doña Remedios Escalada de San Martín que, llevando consigo a la pequeña infanta mendocina, regresaba a la casa de sus padres, para aguardar allí la muerte que la reclamaba con inequívocas señales.

Más allá de la frontera de San Luis crecía el galope de la montonera. Nadie mejor que don Esteban Adaro, baqueano de esos campos, para poner a salvo a la triste viajera y a su niña, conduciéndolas a través de la pampa hasta el campamento de Belgrano.

Y así se hizo. Con Adaro marchó una escolta, y en ella Pringles. A fines de mayo emprendía el regreso desde Buenos Aires, con la visión de aquella dulce madre moribunda enturbiándole los ojos.

## **EL VENCIDO VENCEDOR**

Año 20. La montonera ya es un torbellino que nubla las almas y desgarrar la concordia, desde los ríos litorales hasta la misma falda de los Andes. Toda la patria se conmueve, como se conmovieron un día las tumbas del Inca. Mas ahora no es el grito de libertad el que revive el ardor de los huesos, sino la desesperanza y la amargura de tanta sangre derramada en vano.

Crece el huracán de las pasiones. Empujadas por el viento, las minadas huestes de San Martín se adentran en la Cordillera, tramontan otra vez los pétreos lomos milenarios, descienden a los valles amenos y fecundos, y ganan luego el océano, rumbo al Perú.

Junto a los veteranos de esas legiones, Pringles pisa las arenas que pronto han de saber de su denuedo. Promedia noviembre, cuando el ejército avanza hacia los pueblos que viene a liberar. Jefes, oficiales y soldados, todos marchan a pie, con la montura al hombro, por leguas y leguas. Como romeros. Como penitentes. Marchan a pie. Con la montura al hombro. Y riegan con su sudor la tierra oprimida, para que germine la simiente de la unión y se alce, rotunda, la espiga de la paz.

Mucho tienen que aprender los realistas de esos guerreros sanmartinianos. Mucho tienen que aprender y mucho aprenden, pocos días después, en la playa de Pescadores.

Allá a lo lejos, en un recodo del Pacífico. Allá, donde el mar resplandece cual hoja de acero sobre los arenales de la costa... Pero, ¿para qué contarlo de nuevo, si ya es página de oro en la historia de América?

“Ese piquete de granaderos a caballo, atezados de intemperie, a la voz de su teniente, que es el acicate de todos los denuedos, desnuda los sables y se lanza a los aires violentos, para convertirse en ariete; rompe las filas contrarias, pisotea y siembra el médano de cadáveres, dejando rojo surco donde pasa...”.

Otra vez del surco de sangre nace el galardón celeste. Pero ahora el clarín de la fama escribe sobre él, con hilos de plata: “Gloria a los vencidos en Chancay”.

Podrá alguien afirmar, con Alvarado, que el comportamiento de Pringles en Pescadores fue “una descabellada ostentación de valor”. Pero más ecuánime es el juicio del mismo San Martín, quien habla así de sus granaderos: “Ellos se rindieron, pero el enemigo quedó cubierto de ignominia. Quizá no hay ejemplo en el mundo de un combate más desigual y que tanto deshonre al vencedor: los vencidos se han hecho acreedores a la admiración de los enemigos y al aplauso de sus compañeros de armas”.

## **EN EL CERRO DE PASCO**

Bajo la copiosa nevada, las fuerzas de Arenales ascienden las escabrosas faldas del cerro. A brazo sube la artillería, en tanto el viento juega con las nubes que se desgarran y se arremolinan. Muchos de los soldados son reclutas, pero también está Lavalle con sus granaderos.

Es el 6 de diciembre de 1821. Desde la altura se divisa el pueblo, acurrucado en una hondonada y flanqueado de lagunas y pantanos. En un estrecho llano, los realistas se aprestan a dar batalla.

Pero ya descienden los patriotas. Rompe a tronar el cañón enemigo, mientras la aguerrida infantería de Los Andes avanza soportando el duro fuego. Apoyada por los cazadores, carga después a la bayoneta, desconcertando a

los españoles. Por esa brecha lanza Lavalle sus escuadrones, que hacen retroceder la caballería del rey y la ponen en fuga.

A galope de vencedor, sigue adelante Lavalle. Y tras él, queriendo repetir la proeza de Pescadores, el temerario Pringles. Como una avalancha, los granaderos cruzan la población, persiguiendo a los espantados realistas.

Bajo el sol de la fría mañana, los sables centellean cegando los estandartes de los vencidos.

Bien llamó Sosa Loyola “puntano irrefragable” al héroe de Chancay. Porque nada lo detiene cuando de cosechar laureles se trata. Uno sobre otro amontona los triunfos, fatigando a la fama con su denuedo.

Con la mano sabrosa de sablear en Pasco, marcha poco después, entre las sombras de la noche, a sorprender a una guardia realista. El éxito corona la empresa, pues el enemigo se dispersa en la oscuridad, abandonando el parque.

Para que nadie lo dude, las gacetas patriotas muestran otra vez el quehacer heroico de Pringles y cuentan que en la acción “renovó el ejemplo de bravura que dio en Pescadores, queriendo romper con un puñado de hombres una fuerte masa de caballería enemiga”.

## **EL ESCUADRON LEGENDARIO**

Se cubrió de sombras la tarde de ese 19 de enero de 1823, para los patriotas, cuando vibró en las alturas de Torata el grito de “¡Aquí Gerona!”, al que las fuerzas de Canterac respondieron con un estruendoso “¡Viva el rey!”.

En tanto el sol se ocultaba en el horizonte, los derrotados batallones independientes emprendían la retirada. Pero el infortunio iba tras ellos, para clavarles otra vez sus garras en Moquegua.

Las luces del alba del día 21 no trajeron más que sobresaltos a los espíritus. Amenazantes, las guerrillas realistas marchan por la serranía a tomar posición para el combate. Tan pronto las fuerzas del rey descienden a la llanura, los patriotas juegan su última carta. Mas las descargas cerradas ponen en fuga a las escasas tropas, que intentan salvar las vidas refugiándose en las viñas y en las huertas del lugar.

Inexorable, una batería española barre los escuadrones de granaderos a caballo, encerrados entre los barrancos. Y arrastrados por los dispersos, los héroes de tantas jornadas rompen la formación y buscan amparo en los arrabales de la población.

Trágico cuadro que el general Espejo ha pintado con los imborrables colores de quien cargó esa cruz.

“En medio de tan incontenible dispersión que parecía haber hecho perder hasta la subordinación, fueron ineficaces los esfuerzos que los jefes y oficiales hacían por organizar una mitad que defendiera a los más atrasados, que uno tras otro iban cayendo víctimas del furor de sus perseguidores.

“A la vista de tan angustioso cuadro que con rasgos más propios puede idealizarlo la imaginación que la pluma, nos reunimos como cuarenta entre oficiales y jefes, armados como estábamos uno con sable, espada o lanza,

pero todos con pistolas y formamos El Escuadrón Sagrado, como algunos lo denominaron, para proteger en lo posible aquella masa enceguecida por el pánico.

“Se le dio el mando al comandante don Juan Lavalle, contándose en la fila a Pringles y al sargento distinguido don Dionisio Hernández, natural de San Luis, que llevaba a su lado a su esposa (La Pancha, puntana también), vestida de uniforme militar y armada de sable y pistola, como era su costumbre en los combates en que entraba su marido.

“Este escuadrón formó su línea en un campito al otro lado del Portezuelo, y los enemigos que perseguían a los fugitivos, al ver esa actitud, contuvieron también su empuje”.

## OTRA VEZ EN LA PATRIA

Las dianas de Junín y de Ayacucho barrieron las últimas sombras. Los pueblos han sido liberados y las manos pueden dejar de empuñar las espadas y las lanzas, gastadas por el fuego de la guerra. Dulce ha de ser, también regresar a la patria, después de tantos años de andar padeciendo bajo cielos extraños.

Y allá sale Bogado, el paraguayo de San Lorenzo, al frente de las reliquias del regimiento de granaderos. Allá sale, para surcar el océano y atravesar la cordillera tutelar, para ir a depositar las armas victoriosas en el cuartel del Retiro, donde el Vencedor de la calumnia fundó aquella escuela de valor y de hidalguía.

Allá sale Bogado. Pero no va con él Pringles, porque la enfermedad lo tiene postrado. Y el temerario sableador lo ve partir y siente como si se le desgarrara el costado.

En vano el dionisiaco Bolívar lo colma de honores. Pringles no ha de cambiar su escarapela, ésa que luce en el morrión altivo. Y en cuanto recobre un poco las fuerzas, se marchará sencillamente, como cuadra a quien no ha hecho más que cumplir con su deber de varón sanmartiniano.

Cargado de gloria, el día de su onomástico está en la ciudad de la Punta, en esa ciudad que nunca pudo olvidar, por cosas que él bien sabe; y después de haberse asomado un instante al huerto de sus amores, prosigue viaje hacia Buenos Aires, decidido a pedir su retiro, para volver a la mansedumbre de su tierra, donde la calandria y la flor del aire no han dejado nunca de nombrar a Dios.

Pero la patria todavía lo necesita. Y el aguerrido teniente coronel, tras disciplinar un regimiento de caballería en la Guardia del Monte, pasa con él a la Banda Oriental, para reforzar el sitio de la Colonia.

Su corvo no puede estar quieto en la vaina. Y otra vez sale a escarmentar enemigos, en cargas que hacen volar su nombre de boca en boca.

Se une luego al ejército de Lavalleja, en el Cerro Largo. El nombre del paraje le despierta cálidas añoranzas. Y los ojos oscuros se le iluminan,

cuando para rodeo de recuerdos: Cerros Largos, Las Tapias, Estancia Grande...

Valeriana Villegas...

¡Dios la Guarde!

## LOS ULTIMOS LAURELES

Ya no es lo mismo... Pero ahí está Pedernera. Y está Lucero. Y está ese don Juan Lavalle...

Por eso se va con el cordobés Paz. A pelear entre hermanos. Cosa que no quería San Martín. Cosa triste, en verdad. Aunque dicen que hace falta, para romper las últimas cadenas. Quiera Dios que sea cierto...

Año de 1829. El 22 de abril, en la hacienda de San Roque, el puntano Pringles vuelve a hacer honor a su fama, al frente de un escuadrón con el cual se lanza a la carga y arrolla todo cuanto se le pone por delante.

Después de Bustos, le toca el turno a Quiroga, aunque éste no es de llevar en la armada. Venga, pues, en buena hora, a pesar de la crudeza de ese junio, todo lloviznas y nevazones, por culpa del viento Sur que arremolina temporales sobre la sierra.

Los dos ejércitos se encontraron en el llano de la Tablada y ahí anduvo medio apurado el minucioso general Paz. Menos mal que Pedernera, adelantándose sobre el flanco de las fuerzas de Facundo, lanzó a Pringles con un escuadrón de reserva, y esa carga, por lo oportuna y brillante, no sólo restableció el combate, sino que hizo inclinar la victoria hacia el lado del manco paciente y ladino.

En Oncativo, también la taba se le dio vuelta a Quiroga. De poco le valió atrincherarse en la isleta rodeada por las cien carretas de su ejército de capiángos.

Nunca se vio desbande igual ni persecución tan tenazmente sostenida, por más de seis leguas. Ahí, el sable de Pringles -hecho coronel por paz en el campo de la Tablada- revivió la lección granadera, aquélla de partir cabezas de godos como si fueran zapallos.

Claro que no era lo mismo...

El general estratega, el que sacó de las casillas al recio Quiroga con sus figuras de contradanza, también sabía ser generoso al recomendar servicios. En el extenso parte de la batalla de Oncativo, dice en uno de sus párrafos: "El coronel La Madrid, con el escuadrón de Voluntarios y demás cuerpos que formaban su división, se condujo con la mayor bizarría. Los coroneles Pedernera y Pringles son acreedores a igual distinción. Los escuadrones que ellos mandaban, y la primera división, fueron los que sostuvieron lo más rudo del combate".

## AL PIE DE UN CALDEN

Es inútil. El deber puede más que la enfermedad. Y Paz lo llama con insistencia: “El deseo es que me acompañe”, le escribe desde Córdoba. Y casi a renglón seguido añade: “Deseo que usted se venga aquí, pues siempre estará usted en una posición más inmediata al teatro de los sucesos, y en que pueden ser más útiles al país cualesquiera clases de servicios que se halle en actitud de prestar, aunque sea desde su cama”.

Por eso marcha Pringles a la Villa del Río Cuarto, tan pronto se entera que las fuerzas de Quiroga la amenazan. Junto al comandante Echevarría, defiende palmo a palmo la población sitiada, hasta que ya no queda pólvora.

No queda pólvora, pero sobra la traición. Porque Torres el Boyero, el mismo que lo acompañara en tantos lances contra el Tigre, se pasa al enemigo para anoticiarlo de la precaria situación de los sitiados.

Así se acabó todo. No queda más remedio que retirarse, buscando el amparo de San Luis. Así lo hacen Echevarría y Pringles con los que se atreven a seguirlos.

Huye el vencedor de Chancay, el adalid de Pasco, el magnífico sableador de la Tablada. Y detrás de él, una partida de Facundo, tenaz y fiera, levanta polvaredas de rencor.

La tarde de otoño tiñe de jacinto la soledad del cerro del Lince. Mágica visión del terruño, que cobra dimensión de presagio para el alma que se aferra a la vida, vaya a saber porqué...

Cerro del Lince... Inalcanzable puerto. Quimérica flor, jacinto, azul, celeste, como la cinta de la medalla de febrero, como el escudo de Chancay. Desvaída ilusión, manchada por el fogonazo con que la ruindad quiere disimular su despecho ante la grandeza del héroe.

Congoja del campo desgarrado por el tropel inexorable. Escondido dolor de los chañares que se arrebozan en brumas de fantasmagoría, convocando un trémulo “¡Anima bendita!”. Melancolía del viento que suspira el nombre del valiente.

Y una queja que parece brotar de la entraña misma de la tierra, del soterrado corazón puntano: “¿En estos campos no hay agua?”...

Al pie de un caldén robusto le cavan la sepultura.

## HERENCIA

Quien se detenga a considerar los elogios que sus camaradas de armas tributaron a Pringles, cuando largos años de silencio no habían hecho otra cosa que acrecentar su fama de valiente, advertirá con qué significativa uniformidad recuerdan todos sus cualidades morales, su espíritu de orden y de disciplina, su caballerosidad, su arrojo y su bizarría, virtudes todas que hicieron de él un oficial de mérito, un buen ciudadano y un excelente patriota.

Es innegable que su temple fue el de un auténtico varón sanmartiniano, honorable en el quehacer de todas las horas, bravo en el batallar, consecuente

en la amistad y magnánimo para con el enemigo vencido, así como respetuoso de la voluntad de los pueblos.

Tal vez por eso mismo su muerte oscura tiene el sabor amargo de la injusticia, pues todo proclama que su espada de valiente entre los valientes no debía haberse quebrado así, bajo el peso de un infortunio que también le dolía al terruño, acongojado por la crueldad de la lucha entre hermanos.

Ese suelo polvoriento sobre el que onduló en vano el clamor del guerrero torturado por la sed de la agonía, conoció el afanoso trajinar de su juventud, cuando el tranco de las mulas cargueras abría los rumbos del trabajo por tierras cuyanas, desde el Chorrillo hasta los Andes, en un andar oloroso a jarilla y a pámpanos, y en el que la tonada parpadeaba como la estrella del amanecer.

En el umbral de su vida castrense, la Patria prendió en su pecho la medalla con que premió a los decididos que sofocaron la conjuración de los prisioneros realistas. Cabal galardón para quien, durante toda su existencia, mostraría con su rectitud de principios la fecunda condición de un insomne Defensor del Orden, de ese orden sin el cual los pueblos sucumben, porque la anarquía los torna incapaces de guardar el sagrado patrimonio de la libertad.

A la luz del ejemplo sanmartiniano, Pringles encuadró su quehacer en esa disciplina capaz de los más grandes heroísmos y en la que el valor fructifica sin alardes, como para dar testimonio de un estilo de vida en el que las más dignas virtudes se conjugan para trabajar por el engrandecimiento de la patria.

De ahí que, en la epopeya libertadora, resplandezca con nítidos fulgores la acción de Chancay, tan semejante, por su contenido moral, a la entrevista de Guayaquil, verdadera batalla dada por el Gran Capitán para honor del vencido.

Y de ahí también que, en las cruentas jornadas de las guerras civiles, la figura de Pringles aparezca siempre nimbada por la hidalguía y la prudencia, como cuadraba a ese excelso caballero de la libertad, paladín de aquella Guardia Imperial de la Independencia, como llamó Sarmiento a los gloriosos restos del Ejército de los Andes.

Querido de superiores y subordinados, así como del adversario doblegado -al que siempre respetó con nobleza de militar pundonoroso-, nadie recuerda de Pringles una palabra hiriente, un gesto vil, un solo rasgo de crueldad o despotismo.

Ni la cobardía ni el crimen han manchado las bellas páginas de su historia, a las que su martirio agrega la perennidad de la palma que se entrelaza al inmarcesible laurel de sus glorias.

Y junto al bronce que lo ensalza, la gratitud de un pueblo heroico se vuelca hecha silencio emocionado, flor de cordialidad, palabra de esperanza, para que su espada justiciera siga señalándonos rumbos de luz.

En la memoria de sus virtudes nos ha dejado Pringles una herencia singular y magnífica que, si bien nos enorgullece, nos obliga también a aproximarnos, en el bregar cotidiano, en ese estilo de vida que para siempre grabó su nombre en la historia.

Estilo de vida que bien podemos llamar puntano, porque hunde sus raíces en la esencia de esta tierra nuestra, ignorada tantas veces pero siempre dispuesta a prolongarse en pan de amor, en canto de fe, en mano fraternal tendida hacia los cuatro rumbos de la patria, de esa soñada patria grande que

San Luis iluminó con resplandor de sables granaderos y con fulgores de cartillas.

Estilo de vida puntano que de Pringles viene y a Pringles nos acerca, para que el alma se temple en su grandeza de vencido vencedor.

## **CRONOLOGIA DE JUAN PASCUAL PRINGLES**

- 1760 (Aproximadamente): En Mendoza nace su padre don Gabriel Pringles.
- 1795 mayo 17: Nace Juan Pascual Pringles, según tradición.
- 1795 julio 12: Es oleado en la iglesia matriz de San Luis.
- 1802 diciembre 30: Muere su madre doña Andrea Sosa de Pringles.
- 1811 Está en Mendoza con su tío don Manuel Moreira, sacerdote.  
Trabaja en la tienda de don Manuel Tabla.
- 1814 noviembre 4: Regresa de Mendoza con mulas propias.
- 1815 octubre 10: Revista como alférez en el tercer escuadrón del Regimiento de Milicias de Caballería de San Luis.
- 1816 noviembre 2: Conduce a Mendoza los esclavos de San Luis destinados al Ejército de los Andes.
- 1819 febrero 8: Ayuda a sofocar la conjuración de los prisioneros realistas.
- 1819 marzo 21: Forma en la escolta que acompaña a doña Remedios Escalada de San Martín, en viaje a Buenos Aires.
- 1819 abril 7: Llega al campamento del general Belgrano escoltando a doña Remedios Escalada de San Martín. Belgrano se encontraba en la posta de la Candelaria, a 14 leguas de Rosario de Santa Fe.
- 1819 mayo 29: Emprende el regreso desde Buenos Aires.
- 1819 noviembre 8: Con el grado de alférez es dado de alta en el Regimiento de Granaderos a Caballo que se remontaba en Las Chacras.
- 1819 Nace Fermina Nicacia Pringles, hija de Juan Pascual Pringles y Valeriana Villegas.
- 1820 febrero: Los Granaderos llegan a Rancagua. Allí conoce a don Gerónimo Espejo, el primero que publicará su biografía.
- 1820 julio 1: Ascende a teniente.
- 1820 agosto 20: Zarpa a Valparaíso la escuadra que conduce al Ejército Libertador.
- 1820 septiembre 8: La Expedición Libertadora desembarca en la bahía de Paracas, a 10 kilómetros al Sur de la villa de Pisco.
- 1820 noviembre 10: La Expedición Libertadora hace su segundo desembarco en tierras peruanas. Lo realiza en Huacho, 150 kilómetros al Norte del Callao.
- 1820 noviembre 27: Combate de la playa de Pescadores, en Chancay. Con 19 granaderos enfrenta a fuerzas numéricamente superiores. Tomado prisionero, es conducido a las casamatas del Callao.
- 1820 noviembre: En el cuartel general de Supe, San Martín hace conocer los sucesos de Chancay. En su proclama expresa: "El Vencedor ha quedado escarmentado en este choque, y llenos de orgullo los vencidos. ¡Soldados!: no temáis a un enemigo que sólo busca victorias que degradan".

- 1821 enero 10: San Martín ordena que “el teniente Pringles y los individuos que lo acompañaron llevarán al pecho un escudo celeste con la siguiente inscripción bordada, con caracteres blancos: Gloria a los vencidos en Chancay”.
- 1821 abril: A las órdenes de Arenales interviene en la segunda campaña de la Sierra.
- 1821 julio 9: Con el Ejército Libertador entra en la ciudad de Lima.
- 1821 agosto 1: Asciende a ayudante mayor y se incorpora a los sitiadores del Callao, fortaleza que se rinde el 21 de septiembre.
- 1821 agosto 15: Se le concede la medalla de oro “Yo fui del Ejército Libertador”.
- 1821 diciembre 6: Combate del cerro de Pasco.
- 1821 diciembre 16: Recibe la Orden del Sol, en el grado de Benemérito.
- 1822 septiembre 1: Asciende a capitán.
- 1822 octubre: Se embarca en la expedición a Puertos Intermedios.
- 1822 noviembre 26: En la iglesia matriz de San Luis el teniente cura fray Francisco Gayoso pone óleo y crisma a Fermina Nicacia, Española, de tres años, hija natural de don Juan Pascual Pringles y doña Valeriana Villegas, actuando como padrinos don Pedro Serrano y doña Margarita Pringles. La había bautizado don Manuel Sosa y fueron sus padrinos de aguas don Gabino Guevara y doña Máxima Fernández.
- 1822 diciembre 6: La expedición a Puertos Intermedios desembarca en Arica.
- 1822 diciembre 23: El general Alvarado inicia la campaña, marchando con las fuerzas patriotas hacia Tacna.
- 1823 enero 19: Derrota de Torata.
- 1823 enero 21: Derrota de Moquegua. (En algunos documentos se lee Moquehua y Moquehuá).
- 1824 febrero 27: A las órdenes del general Mariano Necochea, los Granaderos salen de Lima para incorporarse a las fuerzas de Bolívar, en Huarás.
- 1824 agosto 6: Batalla de Junín. Ayuda a salvar a Necochea, herido y apresado por los realistas.
- 1824 diciembre 3: Intervienen en el combate de Matará.
- 1824 diciembre 8: Batalla de Ayacucho. Por esa victoria, se le otorga una medalla de oro y el título de “Benemérito en grado eminente”.
- 1826 enero 31: Asciende a teniente coronel, por nombramiento de Bolívar.
- 1826 abril 21: Sale de Santiago de Chile, camino de San Luis.
- 1826 julio 25: En Buenos Aires se presenta a la Comandancia General de Armas y solicita su retiro por enfermedad.
- 1826 agosto 16: Las autoridades argentinas revalidan sus despachos de teniente coronel y le confieren el mando de la Escolta del Gobierno.
- 1826 septiembre 14: Rivadavia decreta la creación del Regimiento N° 17, que se formará con milicias de San Miguel del Monte y sobre la base de la Escolta del Gobierno.
- 1826 septiembre 25: Es designado comandante del Regimiento N° 17.
- 1827 octubre 3: Con su regimiento llega al Miguelete, en la Banda Oriental, para luchar contra los brasileños.
- 1828 Interviene en la campaña del arroyo Taim y la laguna Merim, enfrentando a fuerzas del Brasil.
- 1829 enero: Desde el cuartel establecido en Montevideo, concluida la guerra con el Brasil, regresa a Buenos Aires.

- 1829 febrero: Combate de las Palmitas, contra los montoneros.
- 1829 marzo: A las órdenes del general José María Paz y como segundo jefe del Regimiento Nº 2 de Coraceros, marcha hacia Córdoba.
- 1829 abril 22: Combate de San Roque.
- 1829 junio 22: Batalla de la Tablada. Paz lo asciende a coronel, sobre el campo.
- 1829 junio 23: Segunda jornada de la batalla de la Tablada.
- 1829 julio 25: En Piedra Blanca (Villa de Merlo) mantiene una entrevista con el comandante Pedro Rodríguez.
- 1829 agosto 31: Cumpliendo órdenes del general Paz, invade su provincia natal.
- 1829 noviembre 1: Se hace cargo del gobierno de San Luis.
- 1830 febrero 25: Batalla de Oncativo o Laguna Larga.
- 1830 junio: Con la salud quebrantada, regresa a San Luis.
- 1831 enero 17: Aunque lo sabe enfermo, Paz reclama sus servicios y le pide que marche a Córdoba.
- 1831 febrero 19: Por 200 pesos, compra tierras ubicadas en las Tapias, que pertenecieron a don Francisco Javier Sosa.
- 1831 Marzo: Antes de marchar para Córdoba, nombra su albacea a su camarada de armas don Gerónimo Espejo.
- 1831 Marzo 6: Defiende la villa del Río Cuarto, sitiada por las fuerzas del general Facundo Quiroga.
- 1831 marzo 19: Como a las cinco de la tarde de este sábado, muere en el Chañaral de las Ánimas, en las cercanías del río Quinto.

## FUENTES

- Archivo de la Escribanía de Gobierno de San Luis.
- Archivo Histórico de San Luis.
- Archivo de la Parroquia de la Catedral de San Luis.
- Archivo General de la Nación.
- El Oasis (periódico de San Luis), años 1882, 1887 y 1888.
- Víctor Barrionuevo Imposti: Historia del Valle de Traslasierra (Córdoba), Tomo I, Córdoba 1953.
- Mario Belgrano: Historia de Belgrano, Buenos Aires, 1944.
- José Juan Biedma: Pringles -Boceto biográfico, Buenos Aires, 1894.
- Gerónimo Espejo: Rasgos históricos-biográficos del coronel Juan Pascual Pringles, Buenos Aires, 1888.
- Celedonio Galván Moreno: San Martín el Libertador, Segunda Edición, Buenos Aires, 1944.
- Juan W. Gez: Apoteosis de Pringles, Buenos Aires, 1896.
- Juan W. Gez: Historia de la Provincia de San Luis, Tomo I, Buenos Aires, 1916.
- Juan W. Gez: La tradición puntana, Bocetos biográficos y recuerdos, Tercera Edición, Buenos Aires, 1916.
- Eduardo Gutiérrez: Historia de Juan Manuel de Rosas, Buenos Aires, 1961.

- Damián Hudson: Recuerdos históricos sobre la Provincia de Cuyo, Tomo Primero, Buenos Aires, 1898.
- Carlos Ibarguren: En la penumbra de la historia argentina, Segunda Edición, Buenos Aires 1956.
- Silvestre del Campo (Nicolás Jofré): Romance del coronel P. Pringles y de Panchita Hernández 1814-1831. San Luis, sin fecha.
- José Luis Masini: La esclavitud negra en Mendoza. Epoca independiente. (Trabajo presentado al Segundo Congreso de Historia de Cuyo).
- Guillermo Miller: Memorias, Tomo I y II, Madrid, 1910.
- Bartolomé Mitre: Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana, Tomos Segundo y Tercero, Buenos Aires, 1888.
- Rodolfo Mom y Laurentino Vigil: Historia de los Premios Militares, Tomo 1, Buenos Aires, 1908.
- Leopoldo R. Ornstein: Las campañas libertadoras del General San Martín, Buenos Aires, 1958.
- Manuel A. Orozco: A propósito de la sublevación de los prisioneros realistas, en Lafinur, Revista Bimensual, Año IV, números 47 y 48, San Luis, 1910.
- José Pacífico Otero: Historia del Libertador Don José de San Martín, Tomos Segundo y Tercero, Buenos Aires, 1945.
- José María Paz: Memorias póstumas, Tomo 2, Buenos Aires, 1945.
- David Peña: Juan Facundo Quiroga, Segunda Edición, Buenos Aires, 1906.
- Alejandro Rosa: Medallas y monedas de la República Argentina, Buenos Aires, 1898.
- Domingo F. Sarmiento: Facundo, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1938.
- Domingo F. Sarmiento: Vida de San Martín, Buenos Aires, 1939.
- Gilberto Sosa Loyola: Pringles-Retazos de vida y tiempo, Buenos Aires, 1947.
- Nelly Sosa Páez: Juan Pascual Pringles (Breves acotaciones históricas), en Conducir, Revista del Congreso de Educación de la Provincia de San Luis, Año I, Nº 1, julio, agosto y septiembre de 1954.
- José María Tissera: La conjuración de San Luis (1819). Ampliaciones y rectificaciones históricas, en El Oasis. Año XII, Núm. 1.509, San Luis, martes 22 de noviembre de 1887, P.1.
- Universidad Nacional de la Plata, Gaceta del Gobierno de Lima Independiente. Tomos I a III, julio 1821, Diciembre 1822 (reproducción facsimilar), Buenos Aires, 1950.
- Felipe S. Velázquez: El Chorrillero. Episodios puntanos y escritos morales históricos y científicos. Segunda Edición, Buenos Aires, 1910.
- Alfredo C. Vitulo: Reseña histórica de Río Cuarto, en Instituto Agrario Argentino, "Reseñas", Año VII, Número 42. Buenos Aires, 1947.
- Antonio Zinny: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas. Volumen III. La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1920.

\*\*\*FIN\*\*\*